



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D

Organizar actividades lúdicas que motiven a disminuir la repitencia escolar en segundo grado de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Los Limones, Chiquimulilla, Santa Rosa.

Sara Dominga Solares García

Asesor:

Lic. M.A. Baudilio Lidany Castillo Pineda

Guatemala, noviembre de 2020



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D

**Organizar actividades lúdicas que motiven a disminuir la repitencia escolar
en segundo grado de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Los Limones,
Chiquimulilla, Santa Rosa.**

Tesis presentada al Consejo Directivo de la Escuela de Formación de Profesores
de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Sara Dominga Solares García

Previo a conferírsele el grado académico de:

**Licenciada en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación
Bilingüe**

Guatemala, noviembre de 2020

AUTORIDADES GENERALES

MSc. Murphy Olimpo Paiz Recinos	Rector Magnífico de la USAC
Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Secretario General de la USAC
MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM

CONSEJO DIRECTIVO

MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM
MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Representante de Profesores
M.A. José Enrique Cortez Sic	Representante de Profesores
Lic. José Luis Jiménez Ramírez	Representante de Profesionales Graduados
PEM. Mynor Ernesto Elías Ordoñez	Representante de Estudiantes
MEPU Luis Rolando Ordoñez Corado	Representante de Estudiantes

TRIBUNAL EXAMINADOR

MSc. Humberto Joel Quintana Quiñonez	Presidente
MA. Norma Anabely López López	Secretario
Licda. Gilda Yuvithza santizo Rodas de Díaz	Vocal

APROBACIÓN DEL INFORME FINAL

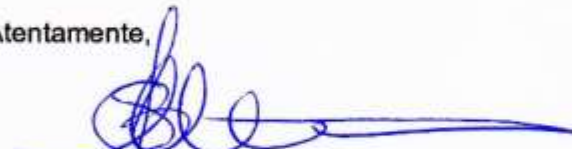
Pasaco, Jutiapa, 30 de junio de 2020

Licenciado
Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC


Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mi calidad de Asesor del trabajo de graduación denominado: **Organizar actividades lúdicas que motiven a disminuir la repitencia escolar en segundo grado, Proyecto de Mejoramiento Educativo** realizado en la **Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Los Limones, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa**, correspondiente al estudiante: **Sara Dominga Solares García**, con número de carné: **200842640 DPI: 1732512260608**, de la carrera de: **Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con énfasis en Educación Bilingüe**, manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración del trabajo precitado y en la revisión realizada al informe final se evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajos, por lo que lo considero **APROBADO** y solicito sea aceptado para continuar con el proceso de graduación.

Atentamente,



Lic. M.A. Baudilio Lidany Castillo Pineda
Asesor nombrado
Colegiado activo: 10482



Vo.Bo. Licda. Ligia Fabiola Monteros Portillo
Coordinadora Departamental
Colegiado activo: 22898



c.c. Archivo



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



PROGRAMA ACADÉMICO DE
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE



Dictamen de aprobación de Ejecución SA-2020 No. 01_2484

El Infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Organizar Actividades Lúdicas Que Motiven A Disminuir La Repitencia Escolar En Segundo Grado De La Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Los Limones, Chiquimulilla, Santa Rosa*

Realizado por el (la) estudiante: *Solares García Sara Dominga*

Con Registro académico No. *200842640*

Con CUI: *1732512260608*

De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por el asesor pedagógico de manera Favorable.

AUTORIZA

La ejecución del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de agosto del año 2020

¡ID Y ENSEÑAD A TODOS!

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

65_81_200842640_01_2484

Dictamen de aprobación de Impresión SA-2020 No. 01_2484

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Organizar Actividades Lúdicas Que Motiven A Disminuir La Repitencia Escolar En Segundo Grado De La Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Los Limones, Chiquimulilla, Santa Rosa*

Realizado por el (la) estudiante: *Solares García Sara Dominga*

Con Registro académico No. 200842640

Con CUI: 1732512260608

De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por la Unidad de Investigación de esta Escuela y Evaluado por la terna Examinadora a través del examen privado realizado en fecha:

AUTORIZA

La Impresión del informe del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de noviembre del año 2020

¡ID Y ENSEÑAD A TODOS!



Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

65_81_200842640_01_2484

DEDICATORIA

A: DIOS.

Por: darme la sabiduría para realizar este proyecto satisfactoriamente.

A: MI FAMILIA por el apoyo brindado a pesar de los obstáculos que se dieron en el camino fueron mi soporte mi motor para continuar con el proceso de preparación académica.

A: RUTH GODOY qué fue parte en la culminación de este proyecto y a mis demás amigas que de una y otra manera me apoyaron para llegar a la culminación de este proceso.

A: Jacqueline Chacón y Wilson García.

Por: su valioso aporte Durante este proceso.

AGRADECIMIENTOS

A: MINEDUC: por brindarme una beca para continuar con mis estudios y obtener mis sueños.

A: USAC. Por haberme dado la oportunidad de ser parte de ella y abierto las puertas, para estudiar mi carrera a los catedráticos que aportaron sus conocimientos para mi formación académica y me animaron para seguir adelante.

A: STEG: por su labor inalcanzable para lograr la aprobación del programa PADEP/D.

A: A la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea de los Limones y personal docente por su aporte para la realización de este proyecto.

RESUMEN

La repitencia escolar es un problema que ha afectado al hábito educativo se da cuando los estudiantes repiten el grado en este trabajo la docente da a conocer uno de los problemas que han afectado a la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea los Limones Municipio de Chiquimulilla departamento de Santa Rosa, este problema ha afectado a los estudiantes del establecimiento. El objetivo del proyecto es organizar actividades lúdicas que motiven a disminuir la repitencia escolar.

La mitología utilizada fue el método descriptivo porque se describieron las actividades la población de ésta investigación está constituida por 11 alumnos. En conclusión los estudiantes son motivados por el docente y padres de familia para tener éxito en el proceso de su preparación académica teniendo como resultado la aprobación del ciclo escolar es recomendable que el padre de familia continúe apoyando a sus hijos en el proceso educativo, para su formación presente y futuro.

ABSTRAC

School repetition is a problem that has affected the educational habit occurs when students repeat the degree in this work, the teacher reveals one of the problems that have affected the Official Mixed Rural School Aldea los Lemons Municipality of Chiquimulilla department of Santa Rosa, this problem has affected the students of the establishment. The objective of the project is to organize recreational activities that motivate a reduction in school repetition. The methodology used was the descriptive method by which the activities were described. The population of this research consists of 11 students. In conclusion, students are motivated by the teacher and parents to be successful in the process of their academic preparation, resulting in the approval of the school cycle. It is recommended that the father continue supporting his children in the educational process, for their present and future training.

ÍNDICE

Contenido	No. Página
DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS	ii
RESUMEN	iii
ABSTRAC	iv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I PLAN DE PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	2
1.1 Marco Organizacional	2
1.2 Análisis situacional	24
1.3 Análisis estratégico	29
1.4. Diseño del proyecto	41
CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	55
2.1 Diagnóstico	55
2.2. Contexto educacional	64
2.3. Marco Teórico de Políticas	74
2.4. Teorías y modelos que sustentan el estudio.....	91
2.5. Demandas Educativas	93
2.6. Análisis Estratégico	100
2.7. Proyecto.....	105
CAPÍTULO III PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	124
3.1 Título del PME	124
3.2 Descripción del PME	124
3.3 Concepto del PME	125
3.4 Objetivos.....	125

3.5 Justificación	126
3.6 Distancia entre el diseño proyectado y el emergente	127
3.7 Plan de actividades.....	129
CAPÍTULO IV DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	150
CONCLUSIONES	152
RECOMENDACIONES	153
PLAN DE SOSTENIBILIDAD	154
REFERENCIAS	155

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla	No. Página
Tabla 1. Población por rango de edades	3
Tabla 2. IDH de Jutiapa	4
Tabla 3. Distribución de alumnos por grados.....	4
Tabla 4. Cantidad de docentes y su distribución por gados.....	4
Tabla 5. Relación alumno/docente.....	5
Tabla 6. Asistencia de alumnos	5
Tabla 7. Porcentaje de cumplimiento de días de clase	5
Tabla 8. Idioma utilizado como medio de enseñanza	6
Tabla 9. Disponibilidad de textos	6
Tabla 10. Escolarización oportuna.....	7
Tabla 11. Escolarización por edades simples	7
Tabla 12. Promoción de los alumnos de siete años.....	7
Tabla 13. Sobreedad.....	7
Tabla 14. Tasa de promoción anual.....	8
Tabla 15. Fracaso escolar.....	8
Tabla 16. Conservación de la matrícula.....	9
Tabla 17. Finalización de nivel.....	9
Tabla 18. Repitencia por grado.....	9
Tabla 19. Deserción por grado.....	10
Tabla 20. Resultados SERCE	11
Tabla 21. Matriz de priorización de problemas	25
Tabla 22. Árbol de problemas	26
Tabla 23. Análisis de los actores	28
Tabla 24. Análisis DAFO	29
Tabla 25. Técnica Mini-Max	30
Tabla 26. Mapa de soluciones	38
Tabla 27. Fase inicial	45
Tabla 28. Fase de planificación	46

Tabla 29. Fase de ejecución	46
Tabla 30. Plan de actividades	47
Tabla 31. Cronograma	48
Tabla 32. Instrumento de monitoreo y evaluación de PME	49
Tabla 33. Escala de calificación para la evaluación	50
Tabla 34. Rúbrica para evaluación No.1	51
Tabla 35. Lista de cotejo	52
Tabla 36. Escala de rango para evaluar PME.....	52
Tabla 37. Recursos humanos	53
Tabla 38. Recursos materiales	53
Tabla 39. Recursos institucionales	53
Tabla 40. Resumen de presupuestos	54
Tabla 41. Propuesta de sostenibilidad	54

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía	No. Página
Fotografía 1. Solicitud de ejecución de PME	129
Fotografía 2. Acta de inicio de PME.....	130
Fotografía 3. Reunión con padres de familia	131
Fotografía 4. Inventariando libros de lectura.....	132
Fotografía 5. Preparación del rincón de aprendizaje	133
Fotografía 6. Alumnos en lectura infantil.....	134
Fotografía 7. Maestra preparando tendedero	135
Fotografía 8. Niños organizados en grupo	136
Fotografía 9. Visita domiciliar	137
Fotografía 10. Técnica del interrogatorio	138
Fotografía 11. Alumno exponiendo material	139
Fotografía 12. Elaboración de repollito preguntón	140
Fotografía 13. Poema	141
Fotografía 14. Libro de cuentos	142
Fotografía 15. Elaboración de memoria	143
Fotografía 16. Elaboración de material	144
Fotografía 17. Libro de texto	145
Fotografía 18. Preparando caja de sorpresa.....	146
Fotografía 19. Docente monitoreando trabajo de alumnos	147
Fotografía 20. Lista de cotejo para monitoreo de actividades.....	147
Fotografía 21. Estudiantes realizando trabajo de evaluación.....	148
Fotografía 22. Rúbrica para evaluación de PME	148
Fotografía 23. Video de divulgación de PME	149

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se da a conocer la repitencia escolar siendo éste uno de los problemas que afecta a los niños y niñas de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea los Limones Chiquimulilla, Santa Rosa, uno de los aspectos importantes de quiénes ejercen la labor de enseñanza aprendizaje es dar solución a los problemas que enfrentan los estudiantes para el logro de la calidad educativa.

El siguiente informe tiene como propuesta organizar actividades lúdicas que motiven a disminuir la repitencia escolar, como el objetivo de despertar la participación, interés, motivación en los estudiantes de modo que se sientan feliz disfrutando de la enseñanza, aprendizaje. El informe está representando en cuatro capítulos:

Capítulo I. Plan de proyecto. Está integrado por cuatro marcos siendo estos el marco organizacional, análisis situacional, análisis estratégico y diseño de proyecto.

Capítulo II. Fundamentación teórica. Se fundamentan las teorías que integran el diagnóstico, contexto educacional, marco teórico de políticas, entre otros.

Capítulo III. Presentación de resultados. Aborda los temas del diseño y ejecución de actividades del PME para logros de los objetivos propuestos.

Capítulo IV. Discusión y análisis de resultados. Se describe los resultados alcanzados, las conclusiones y recomendaciones del PME.

También se da a conocer un manual de actividades con el objetivo de apoyar el proceso educativo para la realización de actividades reduciendo la repitencia escolar con su aplicación durante el ciclo escolar 2020.

CAPÍTULO I PLAN DE PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

1.1 Marco Organizacional

1.1.1 Diagnóstico Institucional

La Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea Los Limones, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, por la naturaleza de la institución educativa tiene las siguientes características: es del sector oficial, está en una área rural, plan diario, modalidad monolingüe (español), tipo mixta, categoría pura, funciona en jornada matutina y con ciclo anual. Además cuenta con Junta Escolar denominada Consejo de Padres de Familia de la EORM de Aldea Los Limones.

Visión

Ser un centro educativo líder que brinde una formación basada en valores, apoyada en recursos humanos, pedagógicos y académicos para un proceso de cambio en la enseñanza aprendizaje.

Misión

Somos un establecimiento educativo dedicado a una educación integral de los niños y niñas brindando una educación de calidad basada en la práctica de valores que beneficien a todos en general.

A. Estrategias de abordaje

Reuniones con padres de familia cada 15 días.

B. Modelos educativos

Constructivista.

C. Programas que actualmente estén desarrollando

a. Leamos juntos.

b. Yo Decido

- c. Salvemos primer Grado
- d. Contemos Juntos
- e. Guatemática
- f. Capacitaciones de Xinka.

D. Proyectos desarrollados, en desarrollo o por desarrollar

En Infraestructura:

En desarrollo, construcción de muro perimetral de la escuela.

E. Sistema Nacional de Indicadores Educativos

a. Indicadores de contexto

i. Población por Rango de Edades

Aldea Los Limones, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.


Tabla 1. Población por rango de edades

Población	Porcentaje en Rango de edades
Niños de 0 a 12 años	20%
Adolescentes 13 a 16 años	5%
Jóvenes de 17 a 30 años	45%
Adultos de 31 a 60 años	25%
Adulto mayor de 61 años en adelante	5%
Total General	100%

ii. Índice de Desarrollo Humano del municipio o departamento. (Índice que mide, en una definición más amplia, el bienestar y ofrece una medida compuesta de tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud, educación e ingresos).

Tomado del censo 2002.

Tabla 2. IDH de Jutiapa

Departamento	IDH	POBLACIÓN
 <u>Santa Rosa</u>	0.600	398,717

b. Indicadores de recursos

i. Cantidad de alumnos matriculados

36 hombres 31 mujeres Total: 67 estudiantes.

ii. Distribución de la cantidad de alumnos por grados o niveles

Tabla 3. Distribución de alumnos por grados

Grado	Hombres	Mujeres	Total
Primero	7	4	11
Segundo	10	5	15
Tercero	5	4	9
Cuarto	5	6	11
Quinto	5	6	11
Sexto	4	6	10
Total General	36	31	67

iii. Cantidad de docentes y su distribución por grados o niveles

Tabla 4. Cantidad de docentes y su distribución por grados

No. docentes	De	NIVEL Nombre	PRIMARIO Grados que atiende
1		Sara Dominga Solares García	Primero
2		Francisco Tuchan Pineda	Segundo y tercero
3		Yesica del Rosario Solis de la Cruz	Cuarto
4		Bartolomé González de la Cruz	Quinto y sexto

iv. Relación alumno/docente Indicador que mide la relación entre el número de alumnos matriculados en un nivel o ciclo educativo y el número total de docentes asignado a dicho nivel o ciclo en el sector público.

Tabla 5. Relación alumno/docente

Total estudiantes	de	Total docentes	de	Promedio de alumnos por docente
67		4		16.75 estudiantes

c. Indicadores de proceso

i. Asistencia de los alumnos. Índice que mide la proporción de alumnos que asisten a la escuela en el día de una visita aleatoria a la escuela, del total de niños inscritos en el ciclo escolar.

Tabla 6. Asistencia de alumnos

Total de estudiantes	de	Estudiantes presentes aleatoriamente	Total de inasistencias generales	de	Promedio asistencia por alumnos
67		62	5		92.53 %

ii. Porcentaje de cumplimiento de días de clase. Índice que mide el número de días en los que los alumnos reciben clase, del total de días hábiles en el año según el ciclo escolar establecido por ley.

Tabla 7. Porcentaje de cumplimiento de días de clase

Total de días efectivos al mes de enero a junio	de	días de año lectivo	Total de días por	Promedio asistencia
113		180		62.78 %

iii. Idioma utilizado como medio de enseñanza. Indicador que mide el uso de un idioma maya en el proceso de enseñanza-aprendizaje en escuelas cuyos estudiantes son mayoritariamente maya hablantes.

Tabla 8. Idioma utilizado como medio de enseñanza

Grupo étnico predominante	Idioma utilizado para la enseñanza	Porcentaje que se utiliza el idioma como medio para la enseñanza
Ladino/mestizo	Español	100 %

iv. Disponibilidad de textos y materiales. Medición de la disponibilidad de textos y materiales por parte de los docentes.

Tabla 9. Disponibilidad de textos

Grado	Total de estudiantes	Cobertura de textos	Condición de los textos	de los Usados
			Nuevos	
Primero	11	100%	X	
Segundo	15	100%	X	
Tercero	9	100%		X
Cuarto	11	100%		X
Quinto	11	54.54%		X
Sexto	5	50%		X

v. Organización de los padres de familia. Indicador que mide la cantidad de organizaciones de padres de familia, y los tipos de organizaciones de padres dentro de las escuelas.

La escuela cuenta con Organización de Padres de Familia, denominada:

Consejo de Padres de Familia de la EORM Aldea Los Limones.

d. Indicadores de resultados de escolarización eficiencia interna de proceso de los últimos 5 años.

i. Escolarización Oportuna. Proporción de alumnos inscritos en el nivel y ciclo que les corresponde según su edad, por cada 100 personas en la población del mismo rango etario.

Tabla 10. Escolarización oportuna

Total de estudiantes	67	100%
Estudiantes en edad oportuna	63	94.03%

ii. Escolarización por edades simples. Incorporación a primaria en edad esperada

Tabla 11. Escolarización por edades simples

NIVEL PRIMARIO			
Grado	Total de estudiantes	Estudiantes con edad esperada	Porcentaje de alumnos en edad esperada
Primero	11	9	81.81%
Segundo	15	8	53.33%
Tercero	9	8	88.89%
Cuarto	11	7	63.64%
Quinto	11	6	54.55%
Sexto	10	7	70%

iii. Proporción de los alumnos de siete años inscritos en primaria, entre la población total de siete años.

Tabla 12. Promoción de los alumnos de siete años

	Total de Estudiantes en primer grado	Total de estudiantes en edad de 7 años
	11	9
Porcentaje	100%	81.81%

iv. Sobreedad. Proporción que existe entre la cantidad de estudiantes inscritos en los diferentes grados de la enseñanza primaria y secundaria con dos o más años de atraso escolar, por encima de la edad correspondiente al grado de estudio.

Tabla 13. Sobreedad

Grado	Total de estudiantes	Nivel primario Estudiantes con dos o más años de atraso escolar	Porcentaje de alumnos en sobreedad
Primero	11	2	18.19%
Segundo	15	7	46.67%

Tercero	9	1	11.11%
Cuarto	11	4	36.36%
Quinto	11	5	45.45%
Sexto	10	3	30%

v. Tasa de Promoción Anual. Alumnos que finalizaron el grado y lo aprobaron, del total de alumnos inscritos al inicio del año.

Tabla 14. Tasa de promoción anual



vi. Fracaso escolar Alumnos que reprobaron o se inscribieron y no finalizaron el grado, del total de alumnos inscritos al inicio del año.

Tabla 15. Fracaso escolar



vii. Conservación de la matrícula. Estudiantes inscritos en un año base y que permanecen dentro del sistema educativo completando el ciclo correspondiente en el tiempo estipulado para el mismo.

Tabla 16. Conservación de la matrícula



viii. Finalización de nivel El número de promovidos en el grado final de un nivel o ciclo por cada 100 alumnos de la población de la edad esperada para dicho grado.

Tabla 17. Finalización de nivel

Indicadores de Promoción	Conservación	Retención	Éxito
Eficiencia			
Porcentaje	86%	77%	101%
			87%

ix. Repitencia por grado o nivel

Tabla 18. Repitencia por grado



x. Deserción por grado o nivel

Tabla 19. Deserción por grado



e. Indicadores de Resultados de Aprendizaje

i. Resultados de Lectura: Primer Grado Primaria (1º)

Porcentaje de estudiantes por criterio de “logro” o “no logro”.

No hay datos, ya que el Ministerio de Educación, no ha llegado a realizar ninguna prueba al establecimiento educativo.

ii. Resultados de Matemáticas: Primer Grado Primaria (1º)

Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas.

No hay datos, ya que el Ministerio de Educación, no ha llegado a realizar ninguna prueba al establecimiento educativo.

iii. Resultados de Lectura: Tercer Grado Primaria (3º)

Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Lectura.

El resultado obtenido durante el ciclo escolar 2014 en el municipio de Chiquimulilla es del 43.33%

iv. Resultados de Matemáticas: Tercer Grado Primaria (3º)
Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas.

El resultado obtenido durante el ciclo escolar 2014 en el municipio de Chiquimulilla es del 30.00%

v. Resultados de Lectura: Sexto Grado Primaria (6º)
Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Lectura.

El resultado obtenido durante el ciclo escolar 2014 en el municipio de Chiquimulilla es del 30.30%

vi. Resultados de Matemáticas: Sexto Grado Primaria (6º)
Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas.

El resultado obtenido durante el ciclo escolar 2014 en el municipio de Chiquimulilla es del 15.15%

vii. Resultados SERCE: 3º y 6º Primaria, Lectura y Matemáticas

Tabla 20. Resultados SERCE

Escuelas	Aulas		Estudiantes	
	3ro	6to	3ro	6to
222	297	244	7,095	5,365

Fuente: Elaborado con datos del SERCE 2008.

1.1.2 Antecedentes

En el año de 1968, se fundó la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Los Limones, Chiquimulilla, Santa Rosa, la cual fue construida con el apoyo del COCODE y comunidad. La señora María Teresa Velázquez, donó el terreno en el que se construyera la primera escuela en dicho lugar.

Su techo fue elaborado de palma, circulando sus paredes de vena. Los escritorios no existían, se hicieron bancas de palo de mangle blanco, que se encontraba en el contexto ubicado a orillas del canal de Chiquimulilla. Doña María Telera Pineda Velázquez redactaron una solicitud al ministro de educación en esa ocasión, ya que doña María tenía cierta amistad con el Ministro. Fue así como autorizaron la primera plaza 011, siendo el docente beneficiado Luis Alberto Ayala Zacarías, el cual impartía los grados de primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto, los niños muy felices en aquella ocasión, porque tenían esa bendición de ir a la escuela de su aldea.

Antes tenían que caminar kilómetros a pie para llegar a una escuela, la cual era la única que existía para recibir a cinco comunidades de niños de las diferentes aldeas. Entre estas, aldea El Dormido, El Rosario, Mañanitas, Hawaii, Cebollito y Curvina. Pasaron los años con un docente en la escuela, pero la comunidad con los niños felices siempre, pero con la inquietud de mejorar la escuela, por lo cual se organizaron el COCODE, envió solicitud al alcalde de Chiquimulilla, José Crispín de Paz, quien apoyó para la nueva construcción de la escuela, la cual fue construida con block y cemento, techo de lámina, con escritorios para los alumnos que algunos fueron donados, por salud y vida y Club Rotario. Se tienen buenas instalaciones en donde los niños y niñas reciben su educación en mejores condiciones. Hoy en día con cinco plazas presupuestadas para docentes, los cuales dan lo mejor de su trabajo para lograr cumplir las competencias deseadas.

1.1.3 Marco Epistemológico

A. Indicadores de contexto

a. Población por Rango de Edades

Anteriormente la población era mucho más numerosa, superaba a los 100 alumnos de educación primaria, este era el resultado debido a que cada familia procreaba varios hijos y siendo la escuela de los limones la más cercana de la comunidad.

Hoy nuestro centro educativo cuenta con el 67% de alumnos de acuerdo a las edades establecidas por parte del Ministerio de Educación en el nivel primario.

b. Índice de Desarrollo Humano

Tomado del censo 2002 el índice de Desarrollo Humano de Santa Rosa es de 0.660 con una población de 398,717 en aldea Los Limones son pocas las fuentes de trabajo que existen, la mayoría trabaja de cuidar casas, o chalet, las demás personas adultas y jóvenes unos pescadores, agricultores, albañiles de esa manera sacan adelante a sus hijos dándoles educación pues la mayoría estudia hasta graduarse mientras que en años anteriores no era posible por la razón que los padres le daban mas prioridad al trabajo, dándoles las herramientas necesarias para hacerlo y así no continuaban sus estudios.

B. Indicadores de recursos

La comunidad cuenta con un aflora maravillosa la cual es una fuente de ingreso porque es visitado por turismo de varios países, se cuenta con el apoyo de personas que voluntariamente dan

donaciones para que los proyectos educativos se logren de la mejor manera.

El centro educativo cuenta con el 50% de docentes siendo egresados como profesores de Educación Primaria Intercultural del PADEP/D de acuerdo a la cantidad de alumnos matriculados se cubre la demanda educativa con la cantidad de docentes.

a. Cantidad de alumnos matriculados

Años anteriores en la comunidad los Limones había cierta controversia entre padres y madres existían conflictos por querer inscribir a los niños y a las niñas no por esa razón sufrían las madres pero a pesar de los problemas que pasaban ellas inscribían a sus hijos y por eso que hoy en día nuestra matrícula cuenta con 36 hombres y 31 mujeres. Nos muestra que históricamente a pesar del machismo que ha existido entre los géneros, las madres han luchado logrando igualdad de derechos y oportunidades.

Según estadísticas el 100% de los niños y niñas de edad escolar están estudiando en nuestro centro educativo.

b. Distribución de la cantidad de alumnos por grados o niveles

La distribución que se da es una muestra para primer grado el cual cuenta con 15 alumnos. Un docente para segundo y tercero teniendo 15 alumnos en segundo y 9 en tercero haciendo un total de 24 alumnos. Una docente para cuarto con la cantidad de 11 alumnos. Un docente para quinto y sexto teniendo la cantidad de 11 en quinto y 10 en sexto total 21.

Según esta distribución la participación y dedicación de los docentes los alumnos salen muy bien preparados esto se refleja cuando se van al básico y diversificado.

c. Relación alumno/docente

Los alumnos matriculados son 67 teniendo un promedio de alumnos por docentes 16.65 de estudiantes para 4 docentes existiendo una buena comunicación entre los alumnos y los docentes logrando así alcanzar las metas propuestas por cada docente y alumno.

C. Indicadores de proceso

Puedo mencionar que nos ha permitido evaluar los avances y debilidades en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes y así mismo a uno como docente en que hemos mejorado o si hay deficiencia.

Con la colaboración de la comunidad educativa en general hemos logrado atender mucho éxito.

a. Asistencia de los alumnos

Este indicador nos refleja que en un momento dado de visita la asistencia de estudiantes presentes son 62 teniendo un promedio de asistencia por alumno del 92.53% del 100% de los estudiantes según su cultura tienen como prioridad asistir con frecuencia al establecimiento.

b. Porcentaje de cumplimiento de días de clase

Debido a las reuniones emitidas por la supervisión educativo y se determina con un cumplimiento de días efectivos de clase del mes de enero a junio 113 día con un promedio de

asistencia 62.78% por lo cual se a cumplido con mucha responsabilidad para brindar una mejor atención a los estudiantes y logrando el cumplimiento anual de 180 días según la ley.

c. Idioma utilizado como medio de enseñanza

En la comunidad la mayoría son ladinos, el idioma que se utiliza es el español con un porcentaje promedio de 100% porque todos hablan español debido a que sus antepasados fueron de esa misma cultura la cual se ha fructificado dicha cultura.

d. Disponibilidad de textos y materiales

El Ministerio de Educación ha puesto a disponibilidad de los centros educativos los libros de texto pero que no ha cumplido con lo que se requiere porque llegan a la escuela muy tarde y llegan solo para algunos grados quedando grado, sin esos textos nuevos se ven obligados a utilizar textos usados.

En este año 2019 primer grado y segundo cuenta con libros nuevos mientras que los otros grados siguen utilizando libros usados por lo tanto el MINEDUC debe de mejorar la modalidad de entrega de material tiene que ser a tiempo y para todos los grados para que se logra una cobertura completa para todos esto mejoraría la calidad educativa del país.

e. Organización de los padres de familia

La escuela cuenta con organización de padres de familia denominada Consejo de Padres de Familia, la cual vela por el cumplimiento de alimentación escolar que se de en los días

establecidos de clases y que sea algo que nutra a los niños todo para obtener buenos resultados de aprendizaje en los niños.

D. Indicadores de resultados de escolarización

a. Escolarización Oportuna

Los estudiantes se encuentran inscritos en el ciclo que les corresponde según su edad de los 67 niños inscritos solo 4 se encuentran en sobreedad porque los padres los ponen a trabajar y se les pasa el tiempo oportuno.

b. Proporción de los alumnos de siete años inscritos en primaria

Los alumnos de primer grado son 11 de los cuales son solo 9 de su edad de siete años con un promedio de 81.81%

c. Sobreedad

Del total de alumno del establecimiento que son 67 hay cuatro con sobreedad debido a la irresponsabilidad de algunos padres poniendo a trabajar sus hijos en edad escolar.

1.1.4 Marco del Contexto Educativo

A. Deserción escolar

En la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los Limones, Chiquimulilla, Santa Rosa; cuenta con el problema de deserción escolar, uno de esos factores que afectan está el trabajo infantil, los padres llevan a trabajar a sus hijos por lo cual, terminan alejándose del establecimiento porque el padre solo tuvo la responsabilidad de inscribirlos pero no de exigir la permanencia en el centro educativo

de cumplir con su asistencia, es por ello que muchos no terminan el ciclo escolar.

Otro factor que se da es la migración, el padre de familia por no tener un trabajo estable se traslada a otro lugar y por la pobreza que viven ponen a trabajar a sus hijos dejando a un lado el estudio, creo que todo esto se puede mejorar con la colaboración de ambos, todo requiere de sacrificio para tener un buen resultado en la vida.

B. Entrega oportuna de los programas de apoyo

A nivel nacional y local están lo que son las OPF, organización de padres de familia, lo cual es una organización compuesta por padres de familia, donde cuenta con un presidente, secretario, tesorero, vocal I y II, los cuales velan por el buen funcionamiento del dinero que es depositado a dicha junta dentro de ello se cubre gratuidad, útiles escolares, valija didáctica, alimentación escolar, a nivel local se está trabajando.

Con todos estos programas años anteriores surgían muchos problemas por no llegar a tiempo al centro educativo, ahora ha mejorado porque lo único que llegó tarde este año fueron los útiles escolares, esperando que esto mejore para el próximo año.

C. Infraestructura Escolar

La infraestructura de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los Limones, durante varios años estuvo en mal estado debido a que nadie de la comunidad tomaba la iniciativa de mejorar las condiciones del establecimiento, hasta que hace unos siete años personas que conforman el COCODE de la comunidad tomó la iniciativa y gestionaron logrando la colaboración de la municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa. Personas con disposición de colaborar

fue así como se construyó la Escuela que hoy observamos en la Aldea Los Limones.

Contamos con una escuela muy bonita, hoy necesitamos la creación de la dirección ya que no contamos con ello.

D. Cumplimiento de los 180 días de clases

Es un tema que ha tenido tantas problemáticas por el incumplimiento que ha tenido el Ministerio de Educación en cuanto al salario de los trabajadores por ende los docentes han hecho manifestaciones, esto contribuye al paro de labores en los centros educativos siendo los más afectados los niños y niñas a nivel nacional y local. En este año se ha mejorado y vamos por ese cumplimiento de los 180 días de clases para poder brindar una mejor enseñanza-aprendizaje en nuestros niños y no se le quite el tiempo que realmente deben de recibir de clases, esto también tiene que ver con la conciencia de cada docente en cumplir e impartir una educación de calidad.

1.1.5 Marco de Políticas

A. Cobertura

Macro = El Ministerio de Educación debe implementar la cobertura en todos los niveles a nivel nacional ya que existen áreas rurales donde no se cuenta con un centro educativo de nivel medio por ello muchos de los estudiantes se quedan solo con el nivel primario.

Meso = El Director departamental debe velar para que se cumpla e incrementa la cobertura en todos los niveles educativos e implementar el acceso aquellos niños y jóvenes que no lograron a completar el nivel primario en la edad apropiada y así culminar su nivel ya sea primario o medio.

Micro = Las supervisiones educativas y directores de los centros educativos deben de velar por la permanencia y egreso de los niños en los centros educativos para que se dé la igualdad y no exista discriminación en ninguno de los niveles educativos.

B. Calidad

Macro = El Ministerio de Educación debe implementar instrumentos curriculares que correspondan en las características y necesidades de la población educativa promoviendo instrumentos de desarrollo para garantizar la calidad educativa a nivel nacional.

Meso = Las direcciones departamentales tiene que velar por el mejoramiento la calidad educativa donde el docente este actualizado poniendo en práctica los nuevos métodos y técnicas de enseñanza para garantizar la calidad educativa.

Micro = A nivel local los directores de los centros educativos deben velar para que los docentes brindemos esos instrumentos y sistema de evaluación de manera continua para garantizar la calidad educativa poniendo en práctica toda lo aprendido en la carrera docente tanto de la experiencia como las nuevas modalidades de enseñanza aprendidas en el programa Académico de Desarrollo Docente.

C. Modelo de Gestión

Macro = El Ministerio de Finanza debe velar por la transparencia y cumplimiento de la construcción de los centros educativos donde toda escuela puedan estar en perfectas condiciones para que los estudiantes reciban el pan del saber, sin necesidad de andar perdiendo el tiempo en gestiones que no le competen a ellos si no al

Ministerio de Educación que sean ellos que realicen las gestiones correspondientes.

Meso = Las Gestiones que realizarán las direcciones departamentales tanto administrativas como de mejoramiento de construcción de los centros educativos debe de fortalecerse siempre en criterio de calidad para alcanzar con efectividad el proceso educativo que se requiere.

Micro = Los supervisores educativos realizan una ardua labor en lo que se refiere a gestiones las cuales requieren de tiempo y dedicación para mejorar las condiciones de cada centro educativo porque muchos carecen de apoyo por lo tanto no llega lo necesario para el mantenimiento de los centro educativos, se espera que cada persona trabaje con conciencia para lograr proyectos que brinden un lugar adecuado para la enseñanza.

D. Recursos Humanos

Macro = El Ministerio de Educación debe de implementar un nuevo sistema de incentivos y prestaciones donde el recursos humano realice su labor con esmero pasión y amor para alcanzar un desempeño efectivo donde satisfaga las necesidades personales y de los educando de esa forma el recursos humano será motivado, teniendo otras perspectivas para mejorar la educación.

Meso = Las direcciones departamentales debe de velar por el buen funcionamiento del recurso humano con el fin de mejorar la calidad del mismo, evaluando el desempeño de cada docente el cual ayudara a cumplir con sus obligaciones y responsabilidades de una mejor manera porque cuando se trabaja con presión se hace con más calidad el trabajo y de manera de valorar el desempeño docente

crear incentivos y prestaciones para satisfacción de cada recurso humano.

Micro = Los Coordinadores Técnicos Administrativo en conjunto con los directores de los centros educativos deben de velar por el cumplimiento y la responsabilidad que conlleva cada recurso humano para que la labor docente se lleve a cabo con mucha conciencia y trayendo como resultado una educación de calidad, también es merecido que al docente se le dé un incentivo más por su labor.

E. Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural

Macro = El ministerio de Educación es el encargado de promover los programas bilingües multiculturales e interculturales en donde exista convivencia sin discriminación alguna no importando el pueblo o cultura debe existir generalización en todos los pueblos para garantizar la educación bilingüe multicultural e intercultural.

Meso = Los directores departamentales como parte de trabajo es recomendable que establezcan un sistema de acompañamiento técnico dentro de las aulas donde sea específica la educación bilingüe multicultural e intercultural.

Micro = A nivel local los Coordinadores Técnicos Administrativos y Directores tienen la facultad de organizarse para apoyar con personas capacitadas que impartan capacitaciones que promuevan programas de educación bilingüe multicultural e intercultural.

F. Aumento de la Inversión Educativa

Macro = El Ministerio de Educación debe velar por el aumento de la población para garantizar el crecimiento sostenido del presupuesto

de educación ya que muchas veces no le ponen asunto a esto, causando problemas a los docentes porque tiene que hacer manifestaciones cada año para que aprueben el presupuesto, a veces más manifestaciones y los niños son los más afectados por el incumplimiento al presupuesto.

Meso = Las direcciones departamentales debe de asignar los recursos necesarios para implementar de manera regular el material y equipo a cada centro educativo, no olvidando hacer el debido presupuesto para que todos tengan alcance para todo, porque ha habido problemas que el material llega a algunos centros educativos y a otros pasa el año lectivo sin recibir el material.

Micro = Con la participación de Coordinación y Directores se ha logrado enviar el material a los centro educativos con el problema que a veces ha alcanza para todos los niños(as) por ello se sugiere que los Coordinadores hagan las gestiones necesarias para implementar el presupuesto correcto.

G. Equidad

Macro = El Gobierno de Guatemala ha reconocido cuatro culturas que necesitan que se les garantice una educación de calidad donde no exista la desigualdad, discriminación entre otros sino que todas las personas sean tomadas con equidad e igualdad de oportunidades.

Meso = E director departamental debe implementar programas educativos donde se practique la equidad especialmente para grupos vulnerables todo con el objetivo de garantizar la calidad educativa.

Micro = Los directores y padres de familia son los encargados de velar por la equidad, eliminando el Bullying a nivel local y así reducir el acoso escolar.

H. Fortalecimiento Institucional y Descentralización

Macro = El Ministerio de Educación debe llevar a cabo programas de investigación y evaluación del sistema educativo a nivel nacional para ver las debilidades y fortalezas en donde estamos estancados y como avanzar en una educación de calidad.

Meso = Las departamentales debe de promover la participación de toda la comunidad educativa para que desarrollen el proceso de descentralización en las decisiones administrativas y técnicas.

Micro = Los directores deben de garantizar una cultura con equidad transparencia y visión en lo institucional y descentralizado.

1.2 Análisis situacional

1.2.1 Identificación de problemas

La Escuela Oficial Rural Mixta, ubicada en la Aldea Los Limones, del municipio de Chiquimulilla, del departamento de Santa Rosa, se ha identificado como problema prioritario la repitencia escolar, principalmente provocada por la deficiencia en el área de Comunicación y Lenguaje en el grado de segundo del nivel primario.

A. Priorización de problemas

Tabla 21. Matriz de priorización de problemas

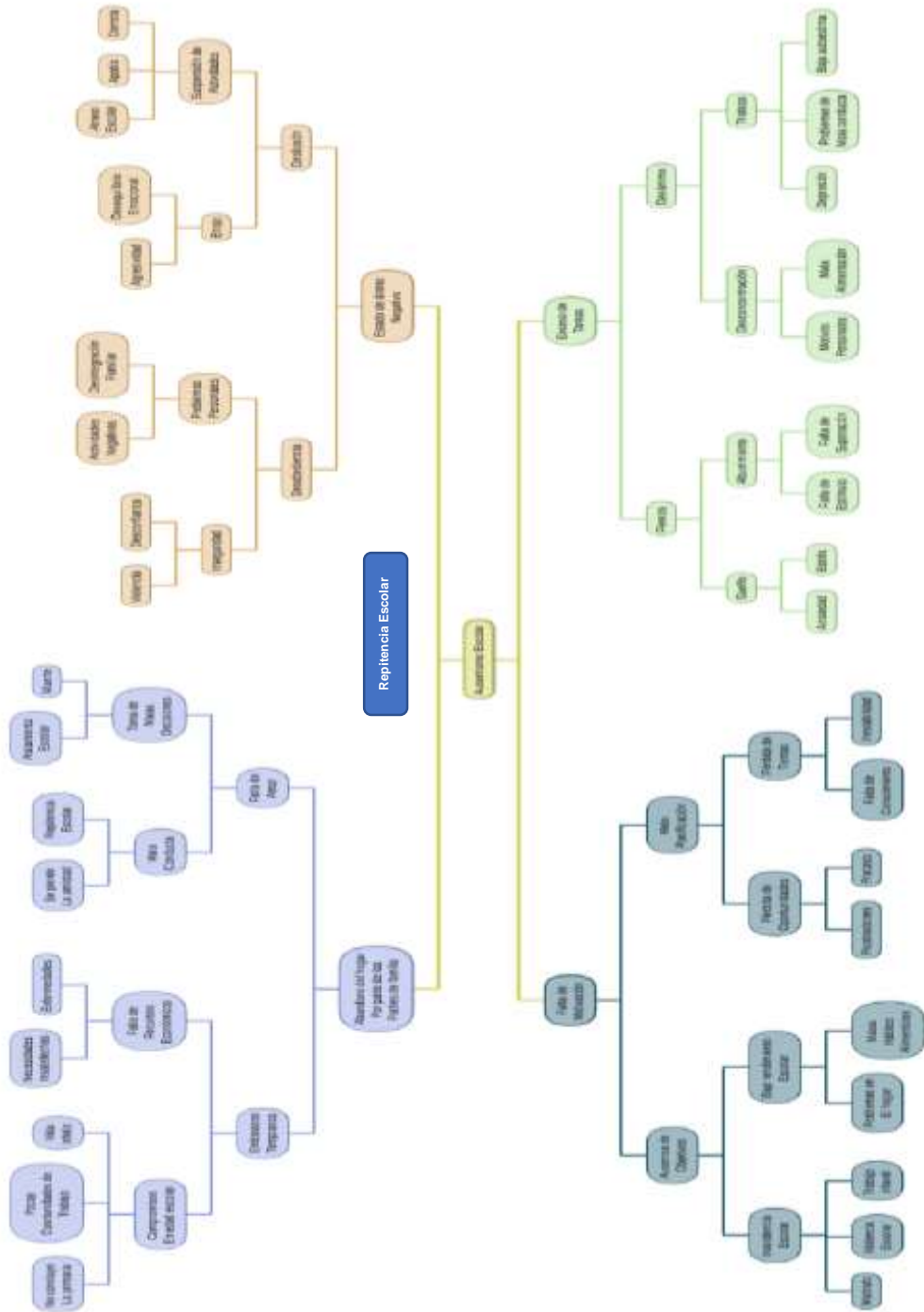
PROBLEMAS	CRITERIOS					Subtotal 1 (A-E)	CRITERIOS		Subtotal 2 (F-G)	TOTAL (Subtotal 1 X Subtotal 2)
	A- Magnitud y gravedad	B- Tendencia	C- Modificable	D- Tiempo	E- Registro		F- Interés	G- Competencia		
Trabajo infantil	1	1	2	1	2	7	1	1	2	14
Migración	2	2	1	1	2	8	1	0	1	8
Pobreza	1	1	2	1	2	7	1	0	1	7
Fracaso Escolar	1	1	2	1	2	7	1	1	2	14
Sobriedad	2	2	1	1	2	8	1	1	2	16
Problemas de aprendizaje	2	2	2	1	2	9	1	1	2	18
Desempleo	1	1	1	1	2	6	1	0	1	6
Ausentismo escolar	2	2	1	1	2	8	0	1	1	8
Deserción	2	2	1	1	2	8	1	1	2	16
Repitencia escolar	2	1	2	2	2	9	1	2	3	27

B. Selección del problema

Repitencia escolar en el grado de segundo primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Los Limones, del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

C. Análisis del problema prioritario

Tabla 22. Árbol de problemas



1.2.2 Identificación de demandas

A. Sociales

- a. Salud
- b. Educación
- c. Vivienda digna
- d. Empleo
- e. Derechos laborales

B. Institucionales

- a. Infraestructura adecuada
- b. Espacios recreativos
- c. Tecnología en el aula
- d. Recursos pedagógicos
- e. Personal específico para desempeñar los roles educativos.

C. Poblacionales

- a. Justicia
- b. Seguridad
- c. Servicios básicos
- d. Salario Digno
- e. Oportunidad de desarrollo

1.2.3 Identificación de actores sociales

A. Directos

- a. Alumnos.
- b. Maestros.
- c. Padres de familia.
- d. O.P.F.
- e. Directores.

B. Indirectos

- a. Coordinador Técnico Administrativo.
- b. Director departamental.
- c. Capacitadores del MINEDUC.
- d. COCODE.
- e. Alcalde.

C. Potenciales

- a. MIDES.
- b. DIEDUC.
- c. Iglesias.
- d. P.N.C.
- e. Centro de Salud.

D. Análisis de actores

Tabla 23. Análisis de los actores

Orden	Actor.	Influencia	Considerar clave.	Características	Tipo de actor.
01	Alumnos.	Alta.	C6	Centro del proceso.	Formarse académica integral.
02	Maestros.	Alta.	C1	Facilitador.	Formador académico.
03	Padres de familia.	Alta.	C3	Fundamental.	Velar por la educación de sus hijos.
04	O.P.F.	Alta.	C3	Apoyo Institucional	Facilitador de los programas de apoyo.
05	Directores.	Alta.	C1	Facilitador administrativo.	Velar por el correcto funcionamiento del centro educativo.
06	Coordinador Técnico Administrativo.	Alta.	C1	Administrador.	Coordinar y administrar recursos educativos municipales.
07	Director Departamental	Bajo.	C1	Administrador.	Coordinar y administrar recursos educativos

					departamentales
08	Capacitadores del MINEDUC.	Bajo.	C1	Apoyo a OPF	Proponer nuevas estrategias educativas.
09	COCODE	Bajo.	C3	Apoyo.	Gestionar proyectos municipales
10	Corporación municipal.	Bajo.	C3	Apoyo.	Ejecutar proyectos educativos.
11	MIDES.	Alta.	C2	Apoyo.	Facilitar programas sociales.
12	DIDEDUC.	Alta.	C1	Apoyo administrativo.	Supervisar al personal docente..
13	Instituciones religiosas.	Bajo.	C2	Apoyo Psicológico, y en valores	Fomentar principios religiosos.
14	P.N.C.	Bajo.		Apoyo.	Brindar seguridad.
15	Centro de salud.	Bajo.		Apoyo.	Velar por la salud.

1.3 Análisis estratégico

1.3.1 Análisis DAFO del problema identificado (Matriz)

Tabla 24. Análisis DAFO

	Factores internos		Factores negativos
	Fortalezas	Debilidades	
Factores positivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Servicios básicos 2. Acceso al centro educativo 3. Trabajo en equipo 4. Tolerancia de los docentes a los alumnos 5. Maestro creativo en la labor docente 6. Valija didáctica 7. Cumplimiento del horario de clase 8. Edificio propio 9. Clima de clase agradable 10. Maestro comprometido en su trabajo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Maestro multigrado 2. Falta de actualización docente 3. No planificar constantemente 4. Director con grado 5. Realización de reuniones en horario de clases 6. Falta de libros 7. Falta de motivación 8. Ausencia del docente 9. Problemas de aprendizaje 10. Falta de puntualidad docente. 	

Oportunidades	Amenazas
1. Programa leamos juntos	1. COCODE
2. Programa contemos juntos	2. Viajar por la distancia
3. Programa 360 grados	3. Dificultades cognitivas
4. Grado académico superior	4. Falta de afecto
5. Apoyo a docentes e área de educación especial	5. OPF
6. Diplomado de educación bilingüe	6. Desempleo
7. Implementación del área deportiva	7. Migración
8. Escuela de vacaciones	8. Uso inadecuado de la tecnología
9. Apoyo de la municipalidad	9. Falta de transporte
10. Becas para alumnos	10. Niños subestimados en sus hogares
	11. Falta de alimentación
	12. Bullying
Factores externos	

1.3.2 Técnica Mini-Max

Tabla 25. Técnica Mini-Max

	Oportunidades (Externas, positivas)	Amenazas (Externas, negativas)
Fortalezas (internas, positivas)	<ul style="list-style-type: none"> F3. Trabajo en equipo. O2. Programa contemos juntos F10. Maestro comprometido con su trabajo. O4. Grado académico superior F5. Maestro creativo en la labor docente. O7. Implementación de área deportiva. F2. Acceso al centro educativo. O8. Escuela de vacaciones. F1. Servicios básicos. O9. Apoyo de la municipalidad. F8. Edificio propio. O5. Apoyo a docentes en área de educación especial. F7. Cumplimiento de horario de clases. O1. Programa leamos juntos. 	<ul style="list-style-type: none"> F2. Acceso al centro educativo. A2. Viajar por distancia. F7. Cumplimiento del horario de clases. A8. Uso inadecuado de la tecnología. F1. Servicios básicos. A11. Falta de alimentación. F3. Trabajo en equipo. A1. COCODE. F10. Maestro comprometido con su trabajo. A3. Dificultades cognitivas. F5. Maestro creativo en la labor docente. A12. Bullying F9. Clima de clase agradable. A4. Falta de afecto.
Debilidades (Internas, negativas)	<ul style="list-style-type: none"> D2. Falta de actualización docente. O4. Grado académico superior. D9. Problemas de aprendizaje. O5. Apoyo a docentes en área de educación especial. 	<ul style="list-style-type: none"> D8. Ausencia el docente. A12. Bullying D7. Falta de motivación. A11. Falta de alimentación D2. Falta de actualización docente. A6. Desempleo

- D1. Maestro multigrado. O9. Apoyo de la municipalidad.
- D7. Falta de motivación. O3. Programa 360 grados.
- D8. Ausencia del docente. O8. Escuela de vacaciones.
- D4. Director con grado. O1. Programa leamos juntos.
- D3. No planificar constantemente. A8. Uso inadecuado de la tecnología
- D8. Ausencia del docente. A10. Niños subestimados en sus hogares.

A. Vinculación estratégica

a. Fortalezas – Oportunidades

i.F3. Trabajo En Equipo. O2. Programas Contemos Juntos.

El centro educativo cuenta con una comunidad educativa que realiza el trabajo en equipo son muy Unidos que se manifiesta en el programa contemos juntos porque padres y madres colaboran en la implementación de dicho programa.

ii.F10. Maestro Comprometido Con Su Trabajo. O4. Grado Académico Superior.

Los docentes por su labor que desempeñan se evidencia el amor con que lo realizan y continúan con su preparación unos son profesores otros licenciados en educación para dar lo mejor a los niños y niñas

iii.F5. Maestro Creativo En La Labor Docente. O7. Implementación De Área Deportiva.

Hay docentes que son elogiados por su compañeros por su valiosa creatividad ellos ven más allá por lo cual construyen lo que hace falta en el establecimiento por medio de su gestión implementan mejoras para la comunidad.

iv.F2. Acceso Al Centro Educativo. O8. Escuela De Vacaciones.

Los estudiantes tienen acceso al centro educativo pues en mayoría viven cerca de él y así mismo se puede implementar

una escuela de vacaciones para que los niños y niñas cuando tienen su preparación académica y de manera adecuada y con mucho optimismo.

v.F. Servicios Básicos. O9. Apoyo De La Municipalidad.

La mayoría de las personas poseen servicios básicos como agua vivienda energía eléctrica etcétera contando siempre con el apoyo de la municipalidad que ha sido de mucha utilidad para la comunidad.

vi.F8 Edificio Propio. O5. Apoyo A Docentes En Área De Educación Especial.

Siendo las instalaciones del establecimiento propias es un gran logro la cual se alcanzó con el apoyo del alcalde y la comunidad lo ideal sería tener una área de educación especial con la cual no se cuenta aún esto sería esencial.

vii.F7. Cumplimiento De Horario De Clases O1 Programa Leamos Juntos.

Velar por el cumplimiento de horario de clases nos permite realizar todas las actividades planificadas como el programa de leamos juntos el cual va incorporado en nuestro plan media hora de lectura diaria.

b. Debilidades – Oportunidades

i.D2. Falta De Actualización Docente. O4. Grado Académico Superior.

La actualización docente que es constante mientras el tiempo transcurre surgen cambios y nos vemos obligados a esa actualización Como por ejemplo el uso de la tecnología que va evolucionando continuamente y es así como nos vamos

preparando y logramos un grado superior para facilitar la enseñanza aprendizaje en los estudiantes.

ii.D9. Problemas De Aprendizaje. O5. Apoyo De Docentes En Área Educación Especial.

En mi experiencia docente he tenido la oportunidad de apoyar a varios estudiantes con problemas de aprendizaje los cuales muchos se han superado pero cada docente en su especialidad lo mejor sería tener docente en el área de educación especial para facilitar el aprendizaje en los estudiantes.

iii.F1. Maestro Multigrado. O9. Apoyo De La Municipalidad.

Un maestro multigrado no desempeña su labor como tiene que ser por los distintos grados que tiene a su cargo pero si se elimina este problema con el apoyo de la municipalidad dando un contrato a otro docente se mejorarían las condiciones tanto para el docente como para los niños.

iv.D7. Falta De Motivación. O3. Programa 360 Grados.

Cuando las personas poseen falta de motivación no realizan un buen trabajo en el desempeño de sus actividades por ende existe el programa de los 360 grados el cual permite medir la capacidad de las personas es una evaluación que ayuda a mejorar en aquello que estamos fallando.

v.D8. Ausencia Del Docente. O8. Escuela De Vacaciones.

la ausencia del docente trae problemas a los directores supervisores y padres de familia por ende el docente tiene que cumplir con su labor y marcar la diferencia así puede ser

tomado en cuenta en una escuela de vacaciones la cual beneficia a muchos niños.

vi.D4- Director Con Grado. O1. Programa Leamos Juntos.

A los directores con grado se le dificulta mucho realizar todas las actividades programadas en su planificación por las reuniones que tiene por su cargo de director pero a su vez debe tomar en cuenta lo indispensable de poner en práctica el programa leamos juntos que ayudará a los niños a ser más críticos analíticos y mejorar su vocabulario.

c. Fortalezas – Amenazas

i.F2. Acceso Al Centro Educativo. A2. Viajar Por Distancia.

Los estudiantes muchos de ellos tienen lo necesario para movilizarse y llegar al centro educativo pero algunos se les dificulta por la distancia y por lo consiguiente no asisten diariamente a clases.

ii.F7. Cumplimiento Del Horario De Clases. A8. Uso Inadecuado De La Tecnología.

Por lo general en el establecimiento se tiene como prioridad cumplir el horario de clases establecidas aunque a veces hay niños que por el mal uso de la tecnología no logran cumplir su estadía en clases se pretende mejorar e implementar métodos que ayuden en el manejo de la tecnología.

iii.F1. Servicios Básicos. A11. Falta De Alimentación.

En algunos hogares se puede observar lo necesario en cuanto a los servicios básicos mientras que en un promedio pequeño hay hogares que carecen de alimentación.

iv.F3. Trabajo En Equipo. A1. COCODE.

Los niños de la comunidad se caracterizan por su trabajo en equipo pero el COCODE suele ser en ocasiones divisiones por el mal uso inadecuado de fondos y ayudas de la comunidad.

v.F10. Maestro Comprometido Con Su Trabajo. A3. Dificultades Cognitivas.

El docente por el grado de responsabilidad que le demanda su trabajo busca todos los medios para apoyar a los estudiantes que tienen problemas cognitivos por ello el docente realiza distintas actividades que lo lleven a reflexionar analizar y a través de la práctica de gimnasia cerebral activan el cerebro y resuelve esos problemas.

vi.F5. Maestro Creativo En La Labor Docente. A12. Bullying.

Maestro creativo está pendiente de sus alumnos a cada instante y con facilidad identifica si algún estudiante sufre de acoso físico o psicológico por parte de sus compañeros el cual lo denominamos bullying.

vii.F9. Clima De Clase Agradable. A4. Falta De Afecto.

El clima de la clase tiene que ser agradable que al niño le agrade estar ahí donde se encuentre un docente lleno de amor porque a la escuela llegan niños que necesitan de ese afecto la escuela es su refugio algunos no quisieron regresar a casa por el amor que recibe en la clase por su maestro.

d. Debilidades – Amenazas

i.D8. Ausencia Del Docente. A12. Bullying

Cuando existe ausencia del docente se da la falta de respeto pleitos bullying entre compañeros de clase porque hace falta la autoridad por ende el docente debe dar a conocer al padre de familia su ausencia para que el padre de familia lleve a sus hijos a casa y se evite el bullying.

ii.D7. Falta De Motivación. A11. Falta De Alimentación.

Una persona con falta de motivación no quiere hacer nada no tiene alientos de nada no se preocupa ni de sí mismo por tanto olvida hasta de alimentarse el cual es una persona sin metas y sueños.

iii.D2. Falta De Actualización Docente. A6. Desempleo.

La falta de actualización docente se puede dar por varios factores como falta de motivación problemas familiares desempleo entre otros pero el que más afecta es el desempleo porque no hay un medio para recibir una remuneración de un trabajo.

iv.D3. No Planificar Constantemente. A8. Uso Inadecuado De La Tecnología.

La planificación es tan importante como el alimentarse cada día planificar permite alcanzar las competencias deseadas y planteadas además el uso inadecuado de la tecnología retrasa la aprendizaje.

v.D8. Ausencia Del Docente. A10. Niños Subestimados En Sus Hogares.

La ausencia del docente de atrás del proceso de aprendizaje de los estudiantes asimismo los niños subestimados en sus hogares no logran ser independientes su formación requiere de mayor tiempo viven con tantos miedos tendrán mucha dificultad para solucionar problemas de la vida cotidiana al ser mayores.

1.3.4 Líneas de acción

A. El trabajo en equipo en los estudiantes con apoyo del COCODE mejorará la calidad educativa.

Esta línea de acción representa la actitud del consejo comunitario de desarrollo (COCODE) que a través de sus acciones se puede lograr un mejor trabajo con el objetivo de adquirir una educación de calidad en la comunidad educativa.

B. Se determina que el maestro comprometido con su labor docente se potencializa con un grado académico superior.

La presente línea da a comprender que el maestro que tiene compromiso con su quehacer educativo se prepara actualizándose continuamente haciendo la diferencia entre otros docentes.

C. Los problemas de aprendizaje se fortalecen con el apoyo a docentes en área de educación especial.

Está alineada comprender que el área de educación especial requiere de mucho apoyo y dedicación por parte de docentes

especializados en dicha área para superar los problemas de aprendizaje en los estudiantes.

D. La calidad de educación de un maestro multigrado será fortalecida con el apoyo de un contrato municipal.

Como persona que me eh desempeñado como maestra multigrado y de grado ha tenido he tenido la experiencia que no se logran realizar las actividades como debe de ser porque se tienen niños de diferentes grados, por lo tanto si se cuenta con un contrato municipal se separan grados y los resultados son mejores.

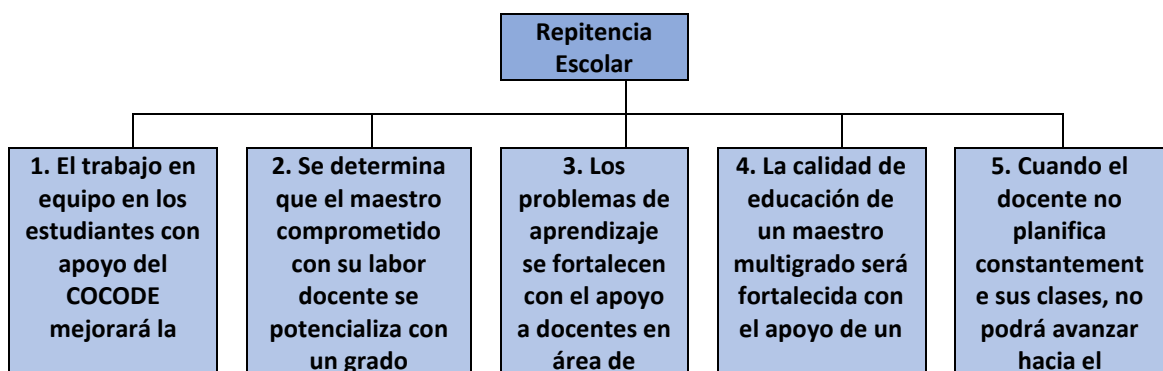
E. Cuando el docente no planifica constantemente sus clases, no podrá avanzar hacia el desarrollo integral del alumno y mucho menos podrá utilizar la tecnología adecuadamente para realizar su labor docente.

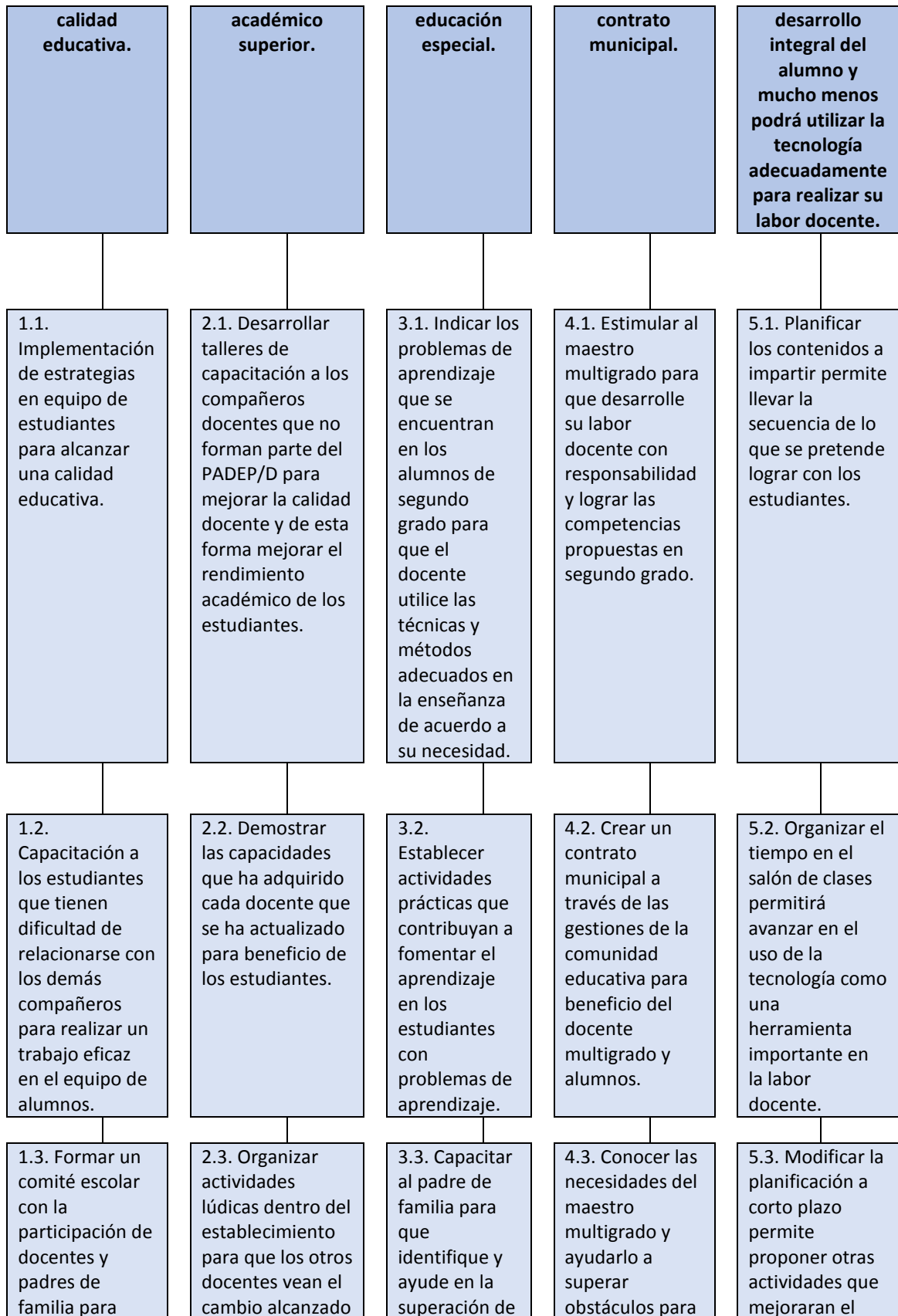
Esta línea de acción da a conocer lo importante que es la planificación porque es ahí donde se detalla todo lo que se va a realizar, como en el medio, actividades, competencias entre otros para alcanzar los objetivos propuestos por el docente.

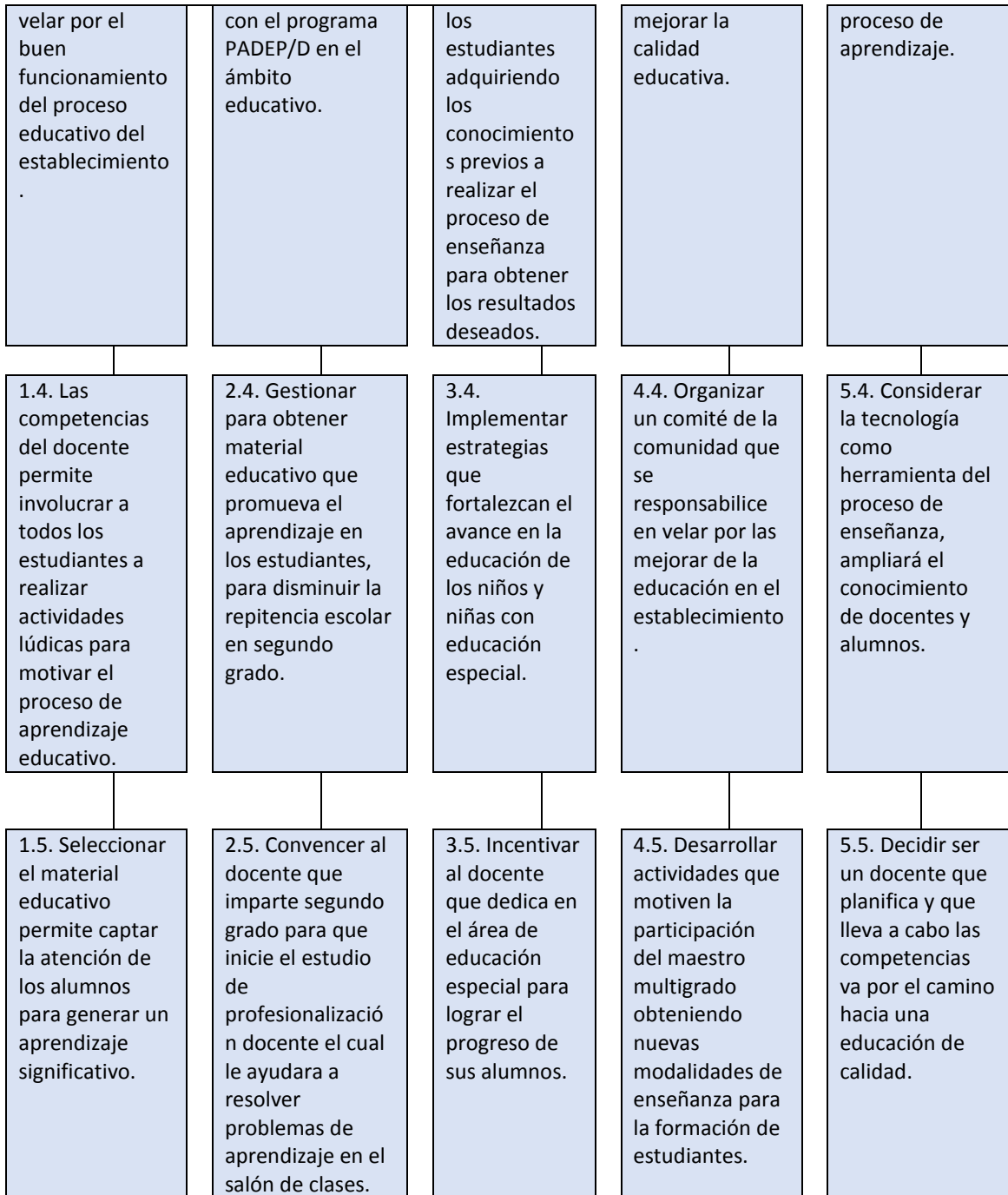
1.3.5 Posibles proyectos

A. Mapa de soluciones

Tabla 26. Mapa de soluciones







1.3.6 Selección del proyecto a diseñar

Teniendo definidas las líneas de acción estratégicas, y tomando como base que en el área de comunicación y lenguaje, que es, en la que más dificultades enfrentan los estudiantes en el aprendizaje del mismo, se necesita motivar el aprendizaje para disminuir la repitencia

escolar, en alumnos de segundo grado a través de actividades lúdicas.

1.4. Diseño del proyecto

1.4.1. Nombre del PME

Organizar actividades lúdicas que promueva la disminuir de la repitencia escolar, en la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Los Limones, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

1.4.2. Descripción del Proyecto

En la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Los Limones, Chiquimulilla, Santa Rosa se ha notado que la repitencia escolar ha sido uno de los problemas educativos que más afecta a los estudiantes el cual se da por diversos factores se puede mencionar el desinterés del padre de familia hacia la educación de sus hijos resulta darse por las distintas crisis que surgen en las familias, debe señalarse que este comportamiento de los padres es visible por la falta de atención, responsabilidad, conciencia, pobreza, equilibrio emocional, exceso de trabajo, amor, de este modo repercute en los niños y rendimiento escolar y problemas de aprendizaje dicho de otro modo, los niños y niñas necesitan de mucho tiempo y atención del padre de familia para que puedan contarles sus alegrías, tristezas, logros, desempeñando los padres un papel muy importante para asegurar que como estudiantes desarrollen una relación saludable en su escuela y el personal que trabaja en la misma.

Es habitual el trabajo infantil, los padres de se llevan a sus hijos a trabajar por la necesidad que viven en sus hogares por ser familias de escasos recursos, perjudicándoles, alejándoles del establecimiento, porque el padre solo tuvo la responsabilidad de inscribirlos pero no de exigirles la puntualidad dedicación a su

estudio, permanencia dentro del centro educativo por esas actitudes tomadas por los padres, los estudiantes reprueban el grado.

Como consecuencia se da la migración, el padre de familia no tiene estabilidad laboral por ende decide ir a otro lugar donde por cierto tiempo tiene trabajo para mantener a su familia con comida, vestuario, salud, pero le quitan el derecho a sus hijos de la educación porque muchos abandonan la escuela.

En el centro educativo se a contado con servicios básicos, trabajo en equipo, maestros creativos en su labor docente, comprometidos para velar por el buen funcionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, pero es de hacer conciencia también que se necesita la actualización docente en todos los grados, pues el docente juega un papel muy importante, en el proceso de la educación. Es el que motiva a través de actividades lúdicas, despierta el interés por el aprendizaje en los estudiantes, siendo los padres solo un complemento de apoyo para alcanzar las metas propuestas en cada uno de sus hijos.

El MINEDUC debe brindar el material a tiempo y adecuado para cada grado que la educación sea en realidad algo prioritario para que todos los niños tengan un futuro mejor. Desde tiempos atrás los niños no cuentan con el material necesario siempre lo envía fuera de tiempo, esto atrasa la superación de los estudiantes porque son pocos los que cuentan con los recursos necesario para adquirir lo que usaran en el ciclo escolar.

La escuela cuenta con OPF Organización de Padres de Familia que velan por el cumplimiento de la refacción escolar, útiles escolares, gratuidad, valija didáctica. Esto permite que los niños asistan con

más frecuencia a clases, pero hace falta material como libros de texto los cuales se les da solo a determinados grados, porque no envían para todos los grados. La falta de prioridad a la educación por parte del docente, padre de familia, Ministerio de Educación, directores, Coordinadores Técnicos Administrativos y alumnos nos conduce a la repitencia escolar de nuestros niños, no solo a nivel local, sino a nivel nacional.

Además existen otros aspectos negativos que provocan la repitencia escolar, tales como frustración, sobreedad, deserción escolar, incremento de los problemas de aprendizaje, presión por sus compañeros, baja autoestima, asignación de etiquetas, mala conducta, etc.

1.4.3. Concepto

Generar conocimientos a través de la organización de actividades lúdicas que motiven a disminuir la repitencia escolar.

1.4.4. Objetivos

A. Objetivo General

Motivar el aprendizaje de los estudiantes para disminuir la repitencia escolar de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Los Limones, Chiquimulilla, Santa Rosa.

B. Objetivos Específicos

- a. Determinar los factores que influyen en el índice de repitencia.
- b. Desarrollar actividades lúdicas que contribuyan en la reducción del índice de repitencia escolar.
- c. Implementar el uso de la tecnología a través de videos cortos de aprendizaje.

1.4.5. Justificación

La Escuela Oficial Rural Mixta, Los Limones fue creada desde 1968, con la finalidad de brindar una educación pública que esté al alcance e interés de todos los que requieran de su servicio con una demanda actual de 67 estudiantes de jornada matutina en el nivel primario. Como estudiante de la carrera de la Carrera de Licenciatura de Educación Primaria Intercultural se me muestra interesante desarrollar la investigación sobre factores que determinan la repitencia escolar en dicha institución educativa. Cuya investigación se realiza en el curso de proceso de Análisis Estratégico en los Proyectos de Mejoramiento Educativo con el objetivo de despertar el interés en el egresado universitario en el análisis de los problemas que afectan directamente el proceso educativo en cuanto a la repitencia escolar.

Cada año hay un porcentaje de estudiantes del nivel primario que repiten el grado, fracasan en sus estudios y vuelven del mismo lugar que el año anterior. Esta investigación enfatiza que la repitencia escolar no es un solo factor que la ocasiona, sino varios factores las cuales incluyen problemas del alumno, padres, profesor e incluso la misma institución escolar la cual desde allí debe ser indagado todo esto constituye un desafío para cada docente e institución para favorecer los aprendizajes de los alumnos tomando en cuenta todas las experiencias adquiridas a lo largo de su recorrido escolar.

La integración cooperación y coherencia del esfuerzo de cada individuo del sistema educativo es crucial a fin de alcanzar la retención escolar. Es habitual que un alumno repitente desarrolle síntomas de tristeza, baja autoestima, desanimo enojo y culpa, es de considerar la autoestima de los niños en tener que alejarse de su grupo de amigos y aceptar que fracasó y hasta ser señalado por

nuevos compañeros. Cuando un niño vuelve a repetir el grado no hay que desesperarse ni aplicar castigos.

Lo que hay que hacer es analizar la situación entre docentes, padres de familia, alumnos y sistema educativo, para determinar los factores que influyen en la repitencia y así mismo planificar como se enfrentará el próximo año para que los niños no repitan su grado académico.

Exactamente es allí donde se ve reflejado la importancia de esa investigación ya que nosotros como futuros profesionales licenciados en educación tenemos la responsabilidad de apoyar y mejorar la retención de estudiantes del sistema educativo, debe haber preocupación por la problemática que enfrentan las instituciones educativas con el fin de aportar propuestas de mejoramiento y planificar estrategias y acciones adecuadas para que los alumnos tengan el interés de estar pendientes día a día de su estudio y así colaborar en la reducción del índice de repitencia escolar que se da cada año en nuestra escuela, para que se puedan ejecutar acciones ya conociendo la raíz del problema a lo cual se espera dar respuesta a través de la investigación de análisis de factores que determinan la repitencia escolar.

1.4.6. Plan de actividades

Tabla 27. Fase inicial

Fase inicial				
Actividad	Tarea	Subtarea	Cronograma	Responsable
Reunión con padres de familia	Convocar a los padres de familia. Elaborar agenda Buscar espacio	Elaborar notas	6 al 9 de enero de 2020	Docente PADEP/D, padres de familia

Inventario de libros de lectura con que se cuenta en el aula	Asignar tareas Organizar grupos	Clasificación de libros	21 al 23 de enero de 2020	Docente PADEP/D, alumnos
Seleccionar espacio para el rincón de aprendizaje	Identificar el área	Limpiar Comprar pintura	3 al 7 de febrero	Docente PADEP/D, alumnos

Tabla 28. Fase de planificación

Fase de planificación				
Actividad	Tarea	Subtarea	Cronograma	Responsable
Organizar actividades de lectura	Leer libros Resumir textos	Clasificación de libros	10 al 12 de febrero de 2020	Docente PADEP/D, director, alumnos.
Elaboración de tendedero	Comprar material	Dibujar Imprimir	13 al 14 de febrero de 2020	Docente PADEP/D, alumnos
Organizar a los niños en grupos	Seleccionar actividades a realizar	Dar instrucciones Ejecutar las actividades	18 al 20 de febrero de 2020	Docente PADEP/D, alumnos
Visitas domiciliarias	Seleccionar al niño que se va a visitar	Dar a conocer a los padres de familia el motivo de la visita	24 al 28 de febrero de 2020	Docente PADEP/D, alumnos y padres de familia

Tabla 29. Fase de ejecución

Fase de ejecución				
Actividad	Tarea	Subtarea	Cronograma	Responsable
Técnica del interrogatorio	Motivar a los niños a pensar Analizar las preguntas.	Lograr la participación del grupo.	2 al 4 de marzo de 2020.	Docente PADEP/D, alumnos
Exposición individual	Buena dicción al hablar del tema. Elaboración de material.	Mantener la atención del grupo.	9 al 11 de marzo de 2020.	Docente PADEP/D, alumnos
El repollito preguntón	Elaborar el repollito. Introducir las preguntas.	Realización del juego. Colocarlos en círculos.	16 al 18 de marzo de 2020.	Docente PADEP/D, alumnos
Concurso de declamación	Seleccionar a los niños que tienen esa habilidad.	Identificar los ganadores. Gestionar premios.	23 al 25 de marzo de 2020.	Docente PADEP/D, alumnos
Leer cuentos ilustrados	Seleccionar los libros. Analizar la lectura.	Comprobación de la lectura.	30 de marzo al 2 de abril de 2020	Docente PADEP/D, alumnos

Lluvia de ideas	Seleccionar un tema. Analizar ideas.	Exponer ideas. Aceptar propuestas individuales	6 al 7 de abril de 2020	Docente PADEP/D, alumnos
Sopa de letras	Elegir un tema.	Formar palabras.	13 al 15 de abril de 2020	Docente PADEP/D, alumnos
Caja de sorpresas	Comprar regalitos.	Pegar en ellos recortes del tema a tratar.	20 al 22 de abril de 2020.	Docente PADEP/D, alumnos
Juego de memoria	Clasificar los animales.	Ordenar por pares cada especie animal.	27 al 30 de abril de 2020.	Docente PADEP/D, alumnos

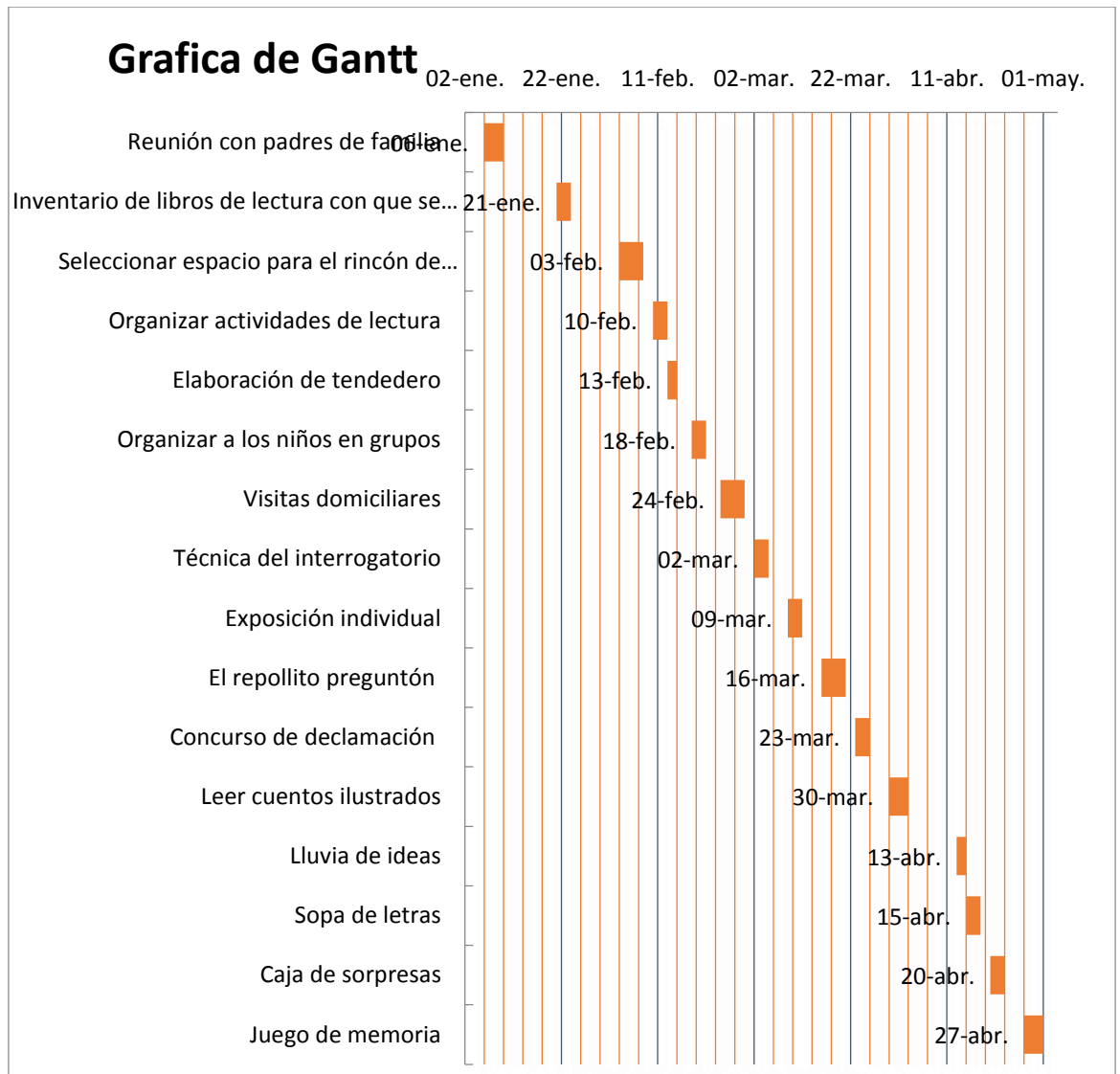
Tabla 30. Plan de actividades

	No.	Duración	Actividad	Subtarea	Responsable
FASE INICIAL	1	4 días	Reunión con padres de familia	Elaborar notas	Docente PADEP/D, padres de familia
	2	3 días	Inventario de libros de lectura con que se cuenta en el aula	Clasificación de libros	Docente PADEP/D, alumnos
	3	5 días	Seleccionar espacio para el rincón de aprendizaje	Limpiar Comprar pintura	Docente PADEP/D, alumnos
FASE DE AMPLIACIÓN	4	3 días	Organizar actividades de lectura	Clasificación de libros	Docente PADEP/D, director, alumnos.
	5	2 días	Elaboración de tendedero	Dibujar Imprimir	Docente PADEP/D, alumnos
	6	3 días	Organizar a los niños en grupos	Dar instrucciones Ejecutar las actividades	Docente PADEP/D, alumnos
	7	5 días	Visitas domiciliarias	Dar a conocer a los padres de familia el motivo de la visita	Docente PADEP/D, alumnos y padres de familia
FASE DE EJECUCIÓN	8	3 días	Técnica del interrogatorio	Lograr la participación del grupo.	Docente PADEP/D, alumnos
	9	3 días	Exposición individual	Mantener la atención del grupo.	Docente PADEP/D, alumnos
	10	3 días	El repollito preguntón	Realización del juego. Colocarlos en círculos.	Docente PADEP/D, alumnos
	11	3 días	Concurso de declamación	Identificar los ganadores. Gestionar premios.	Docente PADEP/D, alumnos, director y padres de familia
FASE DE EVALUACIÓN	12	4 días	Leer cuentos ilustrados	Comprobación de la lectura.	Docente PADEP/D, alumnos
	13	2 días	Lluvia de ideas	Exponer ideas. Aceptar propuestas individuales	Docente PADEP/D, alumnos

14	3 días	Sopa de letras	Formar palabras.	Docente PADEP/D, alumnos
15	3 días	Caja de sorpresas	Pegar en ellos recortes del tema a tratar.	Docente PADEP/D, alumnos
16	4 días	Juego de memoria	Ordenar por pares cada especie animal.	Docente PADEP/D, alumnos

1.4.7. Cronograma

Tabla 31. Cronograma



1.4.8 Monitoreo y evaluación del proyecto

Tabla 32. Instrumento de monitoreo y evaluación de PME

Indicadores	Monitoreo	Sub tarea	Impacto
En un 50% de los niños de segundo grado no valoran la importancia de la lectura para ampliar sus conocimientos.	Durante tres meses los alumnos tomaban una hora de lectura y escritura.	El indicador de comprensión de lectura bajo a un 30%.	Los padres de familia a valorado el avance de sus hijos.
El 60% de los alumnos de segundo grado no leen con fluidez y no hablan en público.	Se realizaron ejercicios constantes en la clase y actividades internas de la escuela.	Se logro disminuir el indicador de leer con fluidez y hablar en público a un 45%.	Los alumnos permanecen activos, participativos y actúan sin miedo.
El 65% de alumnos de segundo grado y padres no realizan tareas en familia.	Durante tres meses y medio se les delego tareas a los alumnos de segundo grado para trabajar en familia.	El indicador de la falta de realización de tareas en familia bajo en un 40%.	Los alumnos de segundo grado y padres de familia ahora realizan tareas en familia con mucha voluntad.
El 70% de las familias no valoran la educación.	Durante cuatro meses se realizaron talleres donde se concientizaban del valor de la educación con sesiones que duran 1 hora.	El indicador de la falta de valoración de la educación por parte de padres bajo a un 30%.	Los padres de familia han valorado el proceso educativo.

B. Plan de Evaluación

Rubrica

Tabla 34. Rúbrica para evaluación No.1

No.	Actividades	Excelente	Bueno	regular
	Criterios	(5 puntos)	(3 puntos)	(2 puntos)
1	Revisar y analizar la información del proyecto.	El docente sustentara la investigación al hacer previa revisión y análisis de la información que contiene el proyecto.	Toma en cuenta el análisis de la información que contiene el proyecto en sus actividades.	No sustenta la investigación, ni hace previa revisión y análisis de la información.
2	Preparación previa a la presentación.	Análisis para elegir el lugar adecuado para la ejecución de trabajo.	El lugar o espacio elegido para la ejecución del trabajo es muy reducido.	El lugar o espacio para la ejecución del trabajo es inadecuado.
3	Presentación del proyecto a la comunidad educativa.	Organización previa para presentar y dar a conocer los lineamientos establecidos en el proyecto de actividades lúdicas y el fin primordial de su elaboración.	El docente se organiza para dar a conocer los lineamientos del proyecto de actividades lúdicas y su fin primordial.	El docente no se organiza con anticipación para dar a conocer los lineamientos del proyecto de actividades lúdicas y su fin primordial.
4	Dar a conocer el proyecto a la comunidad educativa.	El docente se organiza prepara los materiales a utilizar y hace la invitación a los miembros de la comunidad educativa, para dar a conocer el proyecto.	El docente se organiza e invita a la comunidad educativa para dar a conocer su proyecto.	El docente no preparara los materiales a utilizar para dar a conocer su proyecto.
5	Demostración de las actividades con el apoyo de padres.	El docente utiliza los recursos, procedimientos, habilidades y destrezas que logrará el niño con el desarrollo de las actividades.	Los recursos procedimientos del proyecto son un poco confusas para los padres de familia.	Los recursos, procedimientos del proyecto son insuficientes para la comprensión del padre de familia.
6	Ejecución de actividades con los niños.	Elaboración previa de cronogramas de	El tiempo establecido para desarrollar las	Incumplimiento del cronograma

		actividades y presupuesto para llevar a cabo el proyecto.	actividades es corto.	y déficit en el presupuesto.
7	Organizar grupos de trabajo y dar instrucciones.	El docente considera la cantidad de estudiantes para organizar los grupos de trabajo de acuerdo a la actividad a realizar y explica las instrucciones.	Los grupos de trabajo son organizados por el docente pero no hay comprensión en las instrucciones.	El docente no motiva a los estudiantes para organizarse en grupos de trabajo.
8	Análisis de resultados.	El objetivo del proyecto se ha logrado motivando al niño que asista todos los días a la escuela.	Los resultados fueron los esperados.	Los padres no llevaban a sus niños con regularidad a la escuela.

C. Instrumentos de Monitoreo y Evaluación

a. Lista de cotejo

Tabla 35. Lista de cotejo

No.	Indicadores	Si	Casi siempre	A veces	Casi nunca	No
1	Todos los miembros han participado en la actividad					
2	Las instrucciones han sido claras y concisas para todos.					
3	El tiempo dedicado ha sido adecuado (momento y duración)					
4	El espacio ha sido idóneo (condiciones y contexto)					
5	Los materiales han sido accesibles a todo el alumnado					

b. Escala de rango para evaluar el PME

Tabla 36. Escala de rango para evaluar PME

Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea Los Limones, Chiquimulilla	Título:	Organizar actividades lúdicas Que motiven a disminuir la repitencia escolar	
Equipo integrado por:		Segundo Grado	Grupo 1	
Evaluado Por:		Fecha:	Puntaje Obtenido	

Dimensiones y criterios	Nivel 4 Excelente	Nivel 3 Bueno	Nivel 2 Suficiente	Nivel 1 Insuficiente
Participación Grupal				
Responsabilidad Compartida				
Calidad de la Interacción				
Dentro del Grupo				

1.4.9. Presupuesto del Proyecto

A. Recursos humanos

Tabla 37. Recursos humanos

No.	Recursos Humanos	Cantidad / Tiempo	Precio Unitario	Precio Total
1	Profesor de Grado	1	Q. 5,300.00	Q. 5,300.00
2	Director	1	Q. 5,300.00	Q. 5,300.00
3	Alumnos	11	Q. 4.00	Q.6,600.00
			TOTAL	Q. 17,200.00

B. Recursos materiales

Tabla 38. Recursos materiales

No.	Recursos Materiales	Cantidad / Tiempo	Precio Unitario	Precio Total
1	Impresiones	90	Q. 2.00	Q. 180.00
2	Resma de hojas	1	Q. 10.00	Q. 50.00
3	Marcadores	5	Q. 5.00	Q. 25.00
4	Crayones	1	Q. 2.00	Q. 24.00
5	Pegamento	1	Q. 20.00	Q. 20.00
6	Tijera	2	Q. 5.00	Q. 10.00
7	Ganchos	1	Q. 10.00	Q. 10.00
8	Brocha	1	Q. 15.00	Q. 15.00
9	Memoria	1	Q. 30.00	Q. 30.00
10	Caja Sorpresa	1	Q. 50.00	Q. 50.00
11	Pintura	1	Q. 50.00	Q. 50.00
12	Escoba	2	Q. 15,99	Q. 30.00
			TOTAL	Q. 494.00

C. Recursos Institucionales

Tabla 39. Recursos institucionales

No.	Recursos Institucionales	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Silla	100	Q. 2.00	Q. 200.00
2	Mesas	50	Q. 5.00	Q. 250.00
3	Sonido	6 Hrs.	Q. 50.00	Q. 300.00
			TOTAL	Q. 750.00

D. Tipos de recursos

Tabla 40. Resumen de presupuestos

Tipo de Recursos	Cantidad / Tiempo	Precio Unitario	Precio Total
Materiales	107	Variado	Q. 494.00
Humanos	13	Q. 5,300.00	Q. 17,200.00
Institucionales	156	Variado	Q. 750.00
		TOTAL	Q. 18,444.00

1.3.10 Propuesta de sostenibilidad

Tabla 41. Propuesta de sostenibilidad

No.	Tipos de Sostenibilidad	Objetivos	Actividades de Sostenibilidad	Cronograma	Responsables
1	Sostenibilidad Institucional	Proponer a la dirección del establecimiento que el proyecto sea implementado en todos los grados del nivel primario.	Gestionar con el director del establecimiento el apoyo para la implementación del proyecto.	01/04/2020 Al 03/04/2020	Estudiante Maestro Padep Director de la escuela
2	Sostenibilidad Financiera	Mantener el equilibrio financiero del PME. aprovechando los recursos que se tienen a la mano.	Gestionar el apoyo financiero a instituciones locales y personas particulares.	06/04/2020 Al 10/04/220	Estudiante Maestro Padep Director de la escuela
3	Sostenibilidad Ambiental	Mejorar los indicadores que afectan a la escuela sin afectar el entorno ambiental sin agotar los recursos.	Utilizar los recursos adecuadamente sin dañar el ambiente.	13/04/2020 Al 24/04/2020	Estudiante Maestro Padep Alumnos
4	Sostenibilidad Tecnológica	Aplicar en el PME tecnologías adecuadas y fácil aplicación para las personas beneficiarias.	Dar a conocer de forma local los resultados del PME. Tener un archivo del PME electrónico en la escuela.	27/04/2020 Al 06/05/2020	Estudiante Maestro Padep Alumnos Padres de Familia
5	Sostenibilidad Social y cultural	Formación de los diferentes actores del PME para impartir una educación de calidad	Capacitación a maestros de la escuela para que se le de continuidad al proyecto.	07/05/2020 Al 11/05/2020	Estudiante Maestro Padep Director de la escuela

CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Diagnóstico

El diagnóstico institucional es una herramienta de análisis del contexto en el cual la organización pública prevé que existen condicionantes que juegan a favor y en contra de la implementación de la visión y la misión institucional. De allí que el diagnóstico puede formularse antes de la misión y visión y contrastar su validez después de ese momento. También es válido -hasta recomendable- hacer el diagnóstico después de la formulación de las categorías 1 estratégicas más importantes pues facilita el análisis de viabilidad de la visión institucional. En esta línea es recomendable preguntarse acerca de la factibilidad de alcanzar el propósito formulado, con los estándares de calidad establecidos y en el período de tiempo definido. Para fines metodológicos, se reconoce ahora que es de gran importancia perfilar el diagnóstico institucional en dos momentos: 1. El análisis macrocontextual o análisis externo. 2. El análisis microcontextual o análisis institucional propiamente dicho. Ambos tipos de análisis permitirán a la entidad contar con un panorama claro y específico para formular las estrategias en cada una de las perspectivas y determinar necesidades claras de ajuste al marco estratégico. El análisis externo tiene particular importancia en la configuración de la estrategia institucional como un escenario en el que la entidad reconoce con mayor claridad los puntos en los cuales afecta o se ve afectada por el entorno y también la forma en la que puede afectar en un mayor grado ese entorno. La base del análisis suele orientarse al entorno general de la entidad, considerando que como cualquier sistema, existen relaciones entre los entornos que involucran a la entidad e interacciones que configuran líneas de acción. (Bensoussan & Fleisher, 2008)

2.1.1. Indicadores de contexto

Según Acosta 2002 Los indicadores de contexto son rasgos y confiables que tienen que ver con la económico y cultural en la que se fomenta la educación. Sirven para caracterizar las condiciones demográficas, socioeconómicas y culturales en las que se desarrolla la educación. El primero es el nivel general de formación de la población que está relacionado con las capacidades y competencia de la mano de obra, con la creación de puestos de trabajo y con el desarrollo económico y social de los países (Acosta, 2002).

A. Población por Rango de Edades

Esta entrada proporciona la distribución de la población según la edad. La información está incluida por sexo y grupo de edad de la siguiente manera: 0-14 años (niños), 15-24 años (edad laboral temprana), 25-54 años (edad laboral máxima), 55-64 años (edad laboral madura), 65 años y mayores

(personas de edad avanzada). La estructura de edades de una población afecta los principales problemas socioeconómicos de una nación. Los países con poblaciones jóvenes (alto porcentaje menor de 15 años) necesitan invertir más en las escuelas, mientras que los países con poblaciones mayores (altos porcentajes de 65 años o más) necesitan invertir más en el sector de la salud. La estructura de edad también se puede usar para ayudar a predecir posibles problemas políticos. Por ejemplo, el rápido crecimiento de una población adulta joven que no puede encontrar empleo puede provocar disturbios (Factbook, 2017) .

De acuerdo con Facebook 2017 la población por Rango de edades es la manera de distribuir la población según las edades y sexo en una nación dependiendo de la edad puede ser apoyo para la ciudadanía o inversión porque si hay sobrepoblación en edad es mayor que 15 años se invierte más en educación y mayores de 65 años se invierte en salud por ende depende de las edades que haya más población puede ser mayor o menor la inversión.

B. Índice de Desarrollo Humano

Según desarrollo humano.org.gt 2016 el índice de desarrollo humano es insistir en el proceso de las convivencias de las personas para evaluar los objetivos alcanzados. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) se creó para hacer hincapié en que la ampliación de las oportunidades de las personas debería ser el criterio más importante para evaluar los resultados en materia de desarrollo. El crecimiento económico es un medio que contribuye a ese proceso, pero no es un objetivo en sí mismo. El IDH mide el progreso conseguido por un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: disfrutar de una vida larga y saludable, acceso a educación y nivel de vida digno (desarrollohumano.org.gt, 2016).

2.1.2. Indicadores de recursos

Evalúan los recursos materiales y los humanos. Por un lado, las inversiones económicas y los gastos de infraestructura y, por otro, el número de alumnos por niveles (escolarización) y la formación de profesores, remuneración, características, etc. (Acosta, 2002).

Según Acosta 2002 los indicadores de recursos se refiere a los recursos tanto materiales como humanos los cuales son evaluados, así también la formación de profesores como recurso humano.

A. Alumnos matriculados

De acuerdo con Navarro 2017 los alumnos matriculados es la base para ser atendidos en un centro educativo. La Matrícula es una palabra polisémica, pero en sus distintas acepciones presenta algo en común: la idea de inscripción oficial. En un sentido, se trata de la incorporación de un alumno a un centro de enseñanza y, en el otro, es la placa distintiva de un vehículo (Navarro, 2017).

B. Distribución de alumnos por grados

DIPLAN 2013 afirman que la distribución de alumnos por grado se refiere al total de alumnos que son distribuidos por grados en los centros escolares para su formación.

Indicador que mide la cantidad de alumnos determinados y su distribución por grados de estudiantes en promedio (DIPLAN, 2013).

C. Cantidad de docentes y su distribución por grados o niveles

Indicador que mide la relación entre el número de alumnos matriculados en un nivel o ciclo educativo y el número total de docentes asignados, dando como resultado la distribución de una cantidad de alumnos en promedio (DIPLAN, 2013).

D. Relación alumno/docente Indicador

Según DIPLAN 2013 la relación alumno docente es un dato importante en los centros educativos para enumerarlos docentes que laboran en el siglo escolar. Indicador que mide la relación entre el

número de alumnos matriculados en un nivel o ciclo educativo y el número total de docentes asignado a dicho nivel o ciclo en el sector público (DIPLAN, 2013).

2.1.3. Indicadores de proceso

Según DIPLAN 2013 Los indicadores proceso en los que sirven como base que de alguna manera permite observar lo positivo o negativo que se encuentra en un salón de clases lo cual nos ayuda a ser mejoras educativas. Son los más recientes e informan sobre la organización y funcionamiento de los centros, práctica educativa y clima escolar. Están más relacionados con aspectos cualitativos que cuantitativos, de ahí que sean los más difíciles de utilizar (Acosta, 2002).

A. Asistencia de los alumnos

De acuerdo con DIPLAN 2013 la asistencia de los alumnos es un indicador que nos permite observar la cantidad de alumnos que con frecuencia van a la escuela independientemente de las visitas que se tiene a diario. Índice que mide la proporción de alumnos que asisten a la escuela en el día de una visita aleatoria a la escuela, del total de niños inscritos en el ciclo escolar (DIPLAN, 2013).

B. Porcentaje de cumplimiento de días de clase

Según DIPLAN 2013 el porcentaje de cumplimiento de días trabajados se recibe de acuerdo a los días que los estudiantes reciben la enseñanza de aprendizaje. Índice que mide el número de días en los que los alumnos reciben clase, del total de días hábiles en el año según el ciclo escolar establecido por ley (DIPLAN, 2013).

C. Idioma utilizado como medio de enseñanza

DIPLAN 2013 afirma que el idioma utilizado como medio de enseñanza debe ser el idioma que más usan los estudiantes de manera que se logre comprender la enseñanza de aprendizaje en los niños y niñas para alcanzar los objetivos que se pretenden. Indicador que mide el uso de un idioma maya en el proceso de enseñanza-aprendizaje en escuelas cuyos estudiantes son mayoritariamente maya hablantes (DIPLAN, 2013).

D. Disponibilidad de textos y materiales

De acuerdo con DIPLAN 2013 la disponibilidad de textos y materiales nos permite identificar la cantidad de texto con la que se tiene a sí mismo de otros materiales que son parte de equipamiento de los docentes para ser utilizados en el quehacer del proceso educativo. Medición de la disponibilidad de textos y materiales por parte de los docentes (DIPLAN, 2013).

E. Organización de los padres de familia

Según DIPLAN 2013 las organizaciones de padre de familia son los que nos permiten conocer con qué porcentaje de padres se cuenta para la realización de actividades en el centro educativo. Indicador que mide la cantidad de organizaciones de padres de familia, y los tipos de organizaciones de padres dentro de las escuelas (DIPLAN, 2013).

2.1.4. Indicadores de resultados de escolarización eficiencia interna de proceso

Acosta 2002 afirma que los indicadores de resultados de escolarización eficiencia interna de procesos son la manifestación de un alto nivel académico si las pruebas con que son evaluados obtienen resultados

positivos. Manifiestan los logros del sistema educativo a través del éxito escolar de los alumnos mediante las pruebas de evaluación, certificados y títulos que consiguen y su inserción en el mercado del trabajo (Acosta, 2002).

A. Escolarización Oportuna

Según Parto y Gardey 2017 la escolarización es aquella donde los estudiantes asisten a la escuela constantemente de acuerdo al grado y edad completando sus estudios que según el estado es obligatorio por en dónde es responsabilidad del padre de familia en velar para que se cumpla ese derecho en los niños.

Se denomina escolarización al acto y el resultado de escolarizar: hacer que los niños accedan a la escuela para recibir la enseñanza obligatoria. Este verbo procede del vocablo *scholarizare*, del latín medieval. La escolarización, por lo tanto, consiste en lograr que aquellos que están en edad escolar asistan a los centros educativos y completen los estudios que el Estado fija como obligatorios. Tanto las autoridades estatales como los padres o tutores tienen que asegurar que los chicos acudan a las escuelas, teniendo en cuenta además que la educación es un derecho. Muchas veces se confunde la noción de escolarización con la idea de educación. La escolarización está directamente vinculada a la escuela, una institución pública donde se instruye a los niños. La educación, en cambio, es la instrucción o la formación en sí misma. A nivel general, se acepta que la educación básica que permite integrar a los niños a la sociedad se brinda en la escuela: de allí la importancia de la escolarización. El pequeño que no asiste a la escuela, de esta forma, ve vulnerados sus derechos y compromete su futuro (Porto & Gardey, definicion.de, 2017).

B. Escolarización por edades simples

Según DIPLAN 2013 la escolarización por edad de simple se refiere a las estudiantes escritas en el sistema educativo con una determinada edad. Proporción de alumnos inscritos en el sistema educativo de una edad específica por cada 100 personas de la misma edad en la población destacada (DIPLAN, 2013).

C. Proporción de los alumnos de siete años inscritos en primaria

De acuerdo con DIPLAN 2013 la proporción de los alumnos de 7 años inscritos en primaria es poco debido a la sobre edad de muchos niños que asisten a los centros educativos. Proporción de los alumnos de siete años inscritos en primaria, entre la población total de siete años (DIPLAN, 2013).

D. Sobreedad

Según 2016 la sobre edad es considerada en aquel estudiante que se encuentra inscrito en el sistema educativo el cual no corresponde a su edad según el grado, esa es una problemática que afecta tanto a los niños como a los padres de familia.

Un alumno con sobreedad es aquel que tiene más edad de la considerada teóricamente ideal según las normas legales de acceso al sistema educativo para el año de estudio que cursa, y como tal la sobreedad educativa es una de las problemáticas centrales a abordar para prevenir la repitencia y el abandono escolar. Plantear que la educación es un derecho universal, suena a obviedad, y es que no dice mucho si no invita a preguntarse que implica realmente el derecho a educarse. Supone una formación en herramientas que permitan ejercer una ciudadanía crítica y participativa socialmente e implica no solo la posibilidad de acceder al sistema educativo, sino a uno de calidad (Fundara.org, 2016).

E. Tasa de Promoción Anual

De acuerdo con DIPLAN 2013 la tasa de promoción anual es la que corresponde a los estudiantes que construyen un ciclo escolar aprobando el grado en su totalidad. Alumnos que finalizaron el grado y lo aprobaron, del total de alumnos inscritos al inicio del año (DIPLAN, 2013).

F. Fracaso escolar

DIPLAN 2013 afirma que el fracaso escolar corresponde a los estudiantes que no construyen un ciclo escolar aprobado en el grado. Alumnos que reprobaron o se inscribieron y no finalizaron el grado, del total de alumnos inscritos al inicio del año (DIPLAN, 2013).

G. Conservación de la matrícula

Según DIPLAN 2013 la conservación de la matrícula son alumnos inscritos que permanecen inscritos en el sistema no importando si ganó o no el grado. Estudiantes inscritos en un año base y que permanecen dentro del sistema educativo completando el ciclo correspondiente en el tiempo estipulado para el mismo (DIPLAN, 2013).

H. Finalización de nivel

De acuerdo con DIPLAN 2013 la finalización de nivel es la que ocurre cuando los alumnos son promovidos a un 100% de acuerdo su edad y grado. El número de promovidos en el grado final de un nivel o ciclo por cada 100 alumnos de la población de la edad esperada para dicho grado (DIPLAN, 2013).

I. Repitencia

Según Porto y Gardey 2014 la repitencia es una situación que se da porque los estudiantes no ganan el grado teniendo que retroceder al mismo grado el año siguiente por falta de su aprobación.

Repitencia no es un término reconocido por la Real Academia Española (RAE) pero, sin embargo, su uso es bastante frecuente en el ámbito de la educación. El concepto se utiliza para denominar la situación que se produce cuando un estudiante no es promovido al grado siguiente, por lo que debe repetir aquel que estaba cursando (Porto & Gardey, 2014).

J. Deserción

Salazar 2015 afirma: que la deserción es el acto que realizan los alumnos al abandonar la escuela dejando a un lado sus estudios. La deserción escolar es un proceso de alejamiento sucesivo de la escuela que culmina con el abandono por parte del adolescente. En el plano educativo, se utiliza el término para hablar de aquellos alumnos que abandonan sus estudios por diferentes causas; entendiéndose por estudios a toda educación que se encuentra dentro del sistema educativo impuesto por el gobierno que rija en aquel Estado (primaria, secundaria, universidad, etc.) (Salazar, 2015).

2.1.5. Indicadores de resultados de aprendizaje

Según SERCE _ ECE DIPLAN 2013 Los indicadores de resultado de aprendizaje son pruebas de las áreas de matemática y lectura los cuales la mayoría de estudiante reprobaban por su estandarización.

Los Indicadores de Resultados de Aprendizaje agrupan los resultados de las pruebas estandarizadas en las áreas de Lectura y Matemáticas, que miden parte de lo que los estudiantes aprenden a su paso por la escuela. Aquí se incluyen los resultados para tres grados del nivel de educación primaria y para dos del nivel de educación secundaria. También se incluyen los resultados obtenidos por los estudiantes guatemaltecos en pruebas estandarizadas internacionales del SERCE-LLECE (DIPLAN, 2013).

A. Resultados de Lectura

Porcentaje de estudiantes por criterio de “logro” o “no logro,” , en la lectura de estudiantes de primero, tercero y sexto primaria

.

B. Resultados de Matemáticas

Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas, de estudiantes de primero, tercero y sexto primario.

C. Resultados SERCE: 3º y 6º Primaria, Lectura y Matemáticas

El Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE) es la evaluación del desempeño de los estudiantes más importante y ambiciosa de las desarrolladas en América Latina y el Caribe. Es organizado y coordinado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) y se enmarca dentro de las acciones globales de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago), tendientes a asegurar el derecho de todos los estudiantes latinoamericanos y caribeños a recibir una educación de calidad (LLECE, 2008).

Según LLECE los resultados de lectura y matemática de los grados tercero y sexto que realiza el ministerio de educación son efectuados para identificar el nivel académico de los estudiantes en dicha áreas las cuales continúan con un porcentaje muy bajo en la calidad educativa.

2.2. Contexto educacional

2.2.1. Programas del Ministerio de Educación

Son los beneficios financieros que el MINEDUC otorga a Centros Educativos a través de sus Organizaciones de Padres de Familia para la compra de alimentos y útiles, materiales y recursos que utilizan los maestros y maestras para apoyar el aprendizaje de los niños y niñas; gratuidad de la educación y otros programas que se implementen. (MINEDUC, 2018)

Los programas de apoyo son aportes económicos que el Ministerio de Educación otorga a las organizaciones de padres de familia para la compra de artículos de la alimentación escolar, útiles escolares para la niñez y materiales y recursos de enseñanza que utilizan los docentes, servicios básicos y mantenimiento del edificio, así como otros que se crearen en apoyo a la calidad educativa. El Acuerdo Gubernativo 233-2017, en el artículo 18, de fecha 27 de octubre de 2017, cuando se refiere al destino de los recursos establece: “El patrimonio de las organizaciones de padres de familia será destinado exclusivamente para beneficio de los alumnos y de la comunidad educativa y no podrá ser utilizado para finalidades diferentes”. (DIGEPSA, 2019)

Programa de alimentación escolar. El programa de alimentación escolar consiste en la entrega de raciones diarias y productos que cubran las necesidades nutricionales de los estudiantes durante el período escolar y de acciones de educación alimentaria y nutricional. El Decreto Legislativo 16-2017 "Ley de Alimentación Escolar", de fecha 26 de septiembre de

2017, cuando se refiere al contenido de la alimentación escolar indica lo siguiente: Artículo 10: El objetivo de la alimentación es contribuir al crecimiento y desarrollo de la niñez y adolescentes en edad escolar, enfocándose en el aprendizaje, el rendimiento escolar y la formación de hábitos alimenticios saludables; Artículo 14, literal g) de la misma ley, las organizaciones de padres de familia deberán participar en las actividades de educación alimentaria y nutrición promovida por el Ministerio de Educación. Artículo 26 párrafo uno indica: La alimentación saludable implementada a través de la alimentación escolar en los centros educativos públicos del país, tiene por finalidad promover la salud de los estudiantes, brindándoles el consumo de nutrientes a través de alimentos con fuentes de vitaminas, proteínas, carbohidratos, minerales y grasas necesarios para el desarrollo físico e intelectual de la niñez y adolescencia en año escolar. (DIGEPSA, 2019)

La asignación diaria y anual por alumno es de Q4.00, lo que equivale anualmente por alumno es de Q720.00. Los aportes que el Ministerio de Educación transfiere a las organizaciones de padres de familia, están sujetos a la asignación presupuestaria y financiera con que cuente el Ministerio de Educación. El monto considerado por alumno será sujeto a revisión cada dos años, a partir de la vigencia de la Ley de Alimentación Escolar, según artículo 31 de la Ley de Alimentación Escolar Decreto número 16-2017. Para la ejecución de este programa se sugiere comprar productos de la mejor calidad al mejor precio tomando en cuenta la elección de los menús autorizados por el Ministerio de Educación (DIGEPSA, 2019)

Es el apoyo económico para la compra de materiales didácticos necesarios para todos los estudiantes inscritos en los centros educativos públicos del país, según Acuerdo Ministerial No. 1234-2019. La asignación anual por alumno se presenta de la siguiente manera: Área Urbana son Q.50.00 por alumno y Área Rural son Q.55.00 por alumno. (DIGEPSA, 2019)

Es la asignación económica anual por docente en servicio 011 y 021 para la compra de materiales y recursos de enseñanza (valija didáctica), para el desarrollo efectivo de su labor docente, según Acuerdo Ministerial 1202-2019. La asignación por docente es de Q.220.00, tanto para el área urbana y rural, según *Resolución 3604-2018 de fecha 12 de diciembre del año 2018. (DIGEPSA, 2019)

Este programa nace con la emisión del Acuerdo Gubernativo No. 226-2008, donde se establece que la prestación del servicio público de educación es gratuito y queda reglamentado en el Acuerdo Ministerial No. 3211-2018, emitido por el Ministerio de Educación con fecha 2 de noviembre de 2018. De conformidad con lo establecido en el artículo 5º del Acuerdo Ministerial indicado, se fija una asignación anual a cada centro educativo público, para cubrir sus servicios básicos y suministros para el buen funcionamiento del proceso educativo. La asignación anual por alumno inscrito en el centro educativo por nivel se fija por resolución ministerial emitida por el Despacho Superior del Ministerio de Educación. Los recursos financieros se

transfieren para efectuar los pagos siguientes: Para el Programa de Gratuidad de la Educación, en consenso con el Director del Centro Educativo Público, prioriza las necesidades para el funcionamiento del Centro Educativo, considerando, por ejemplo, lo siguiente: a. Servicios: Reproducción de copias, cambio de vidrios, plomería entre otros. b. Artículos de limpieza e higiene personal: Papel higiénico, detergente, cloro, escobas, entre otros. c. Mantenimiento y remozamientos menores: Cemento, pintura, chapas, vidrios, puertas, llaves de chorros entre otros. d. Materiales y suministros y gastos no incluidos en la valija didáctica, pizarrones, reparaciones de escritorios. e. Compra de gas para cocinar, utensilios de cocina entre otros. (DIGEPSA, 2019)

2.2.2. La tecnología en el aula. Estrategia 360 grados

De acuerdo con MINEDUC 2018 la tecnología en el aula estrategia 360° ha sido un lanzamiento de parte del ministerio de educación donde el objetivo es llegar a todas las aulas para apoyo de los estudiantes llevando esas labores diarias de computación que facilita el aprendizaje.

Recientemente se realizó el lanzamiento en el Ministerio de Educación de la “Estrategia Integral Tecnología 360 grados”, una prioridad presidencial de cobertura nacional. El sistema educativo nacional tiene muchos atrasos, entre ellos, el tema tecnológico. En pleno siglo XXI, nadie se opone a la necesidad urgente de empezar con una estrategia de inversión propia que busque llegar a las escuelas de todo el país. Es cierto que en cuatro años no podemos llegar a todos, pero se dejan las bases para que, quien continúe al frente del Ministerio, haga lo suyo en este tema, la responsabilidad es de todos (MINEDUC, 2018).

Algunos esfuerzos se hicieron en el pasado y hay que valorarlos de manera especial, creo que nadie que ha estado frente al Ministerio ha tenido la idea de estancar el sistema educativo. Lo cierto es que los recursos asignados a educación casi nunca permiten que podamos hacer inversiones mayores en educación. Por ejemplo, del año 2000 al 2015 se implementaron cerca de 4,000 laboratorios de computación, con donaciones o reconstrucción de equipo, con fuente nacional no hubo una inversión significativa, durante los años 2016 y 2017 con donaciones logramos implementar más de 250 laboratorios; sin embargo, el señor Presidente y Vicepresidente de la República, nos dieron la instrucción que debemos lograr implementar tecnología durante nuestra gestión y eso debe marcar la diferencia. La estrategia que implementaremos incluye: capacitación para maestros dentro y fuera del país, habilitación de correos electrónicos para todos los profesores con el dominio .edu.gt, desarrollo de los encuentros STEAM, la realización de la feria científica, la distribución de 1,014 Centros Tecnológicos para el Aprendizaje, con 16 notebook cada uno, sumando un total de 16,224 equipos y 1,014 equipos para los docentes cuando usen el centro tecnológico para el aprendizaje. El equipo de computación está

compuesto por netbooks, que se convierten en tablets, son resistentes a golpes y derrames de líquidos (MINEDUC, 2018).

Funcionan a través de un servidor de información que permite consultar textos, el Currículo Nacional Base, materiales de ayuda, herramientas para el aprendizaje. Wikipedia y muchas otras atracciones para la enseñanza. También tienen la posibilidad que cualquier persona pueda conectarse al servidor y consultar información que le pueda servir para sus estudios, esto resuelve el problema de acceso a información educativa en lugares donde no hay acceso a internet o a personas que no tienen datos en su teléfono móvil, funciona como biblioteca de acceso libre y ayuda a la elaboración de tareas a todos los miembros de la comunidad que quieran usar el servicio. La distribución será en todo el país, se tomarán en cuenta los 338 municipios, registrados en el SICOIN, la condición es que las escuelas tengan luz eléctrica, que ofrezcan un espacio seguro para resguardo del equipo, así como un espacio en donde colocarlas que no afecte a ningún grupo en particular. La segunda etapa se implementará el año próximo, y esperamos una tercera. Todo está en el éxito que pueda tener esta primera etapa (MINEDUC, 2018).

En Guatemala se han hecho muy pocos estudios sobre infraestructura en general en el sistema educativo, así como estudios que relacionen la infraestructura con el rendimiento escolar. Los estudios revisados abordan principalmente aspectos relativos a las condiciones precarias de los servicios básicos (energía, agua potable, servicios sanitarios y drenajes) en las escuelas del sistema público. Existe un estudio que señala la vulnerabilidad de los edificios frente a desastres naturales (Ordoñez, 2008).

2.2.3. Sobreedad

Según MINEDUC 2016 páginas 5,6 la sobre edad es la edad de los estudiantes que sobrepasa su edad oportuna teniendo atraso en el grado en que se encuentra. En el sistema escolarizado de los países latinoamericanos, se utilizan indistintamente los términos extraedad o sobreedad para referirse a los estudiantes que se encuentran por encima del promedio de edad que se establece como la esperada para cada grado. De acuerdo con el anuario estadístico del Ministerio de Educación de Guatemala –Mineduc–, el término extraedad es aplicado a estudiantes que «tienen dos años o más de atraso con respecto a la edad ideal para el grado en que se encuentran» (DIGEDUCA, 2016, págs. 5,6)

La sobreedad se visualiza como una falla en el sistema educativo que produce altas tasas de repitencia y deserción que afectan en mayor

proporción a estudiantes que provienen de zonas urbanas pobres y de zonas rurales (Hernández y Pacheco, 2011); no obstante, los niños que se encuentran en condición de sobreedad, son vistos por sus docentes como un problema, los perciben como una molestia que obstaculiza su trabajo docente, principalmente cuando se trata de profesores que no están capacitados para atender a la diversidad de sus estudiantes (Ruiz y Pachano, 2008).

Algunos maestros consideran que la sobreedad, la repitencia y la deserción se producen a causa de la falta de involucramiento de los padres, que solo llegan a la escuela «al inicio y al final del año escolar», porque algunos padres de los niños que atienden son «alcohólicos», o porque los niños trabajan (Ruiz, 2007); o descargan la responsabilidad directamente en los propios estudiantes, argumentando que «el niño no aprende, no hace sus tareas, por más que le explico no entiende» (Ruiz y Pachano, 2008).

2.2.4. Organizaciones padres de familia

Es el órgano supremo de la Organización de Padres de Familia -OPF-, se integra con los padres y madres de familia, encargados (as) de niños inscritos en el Centro Educativo Público, inscritas en el libro de registro de miembros de la Organización de Padres de Familia. (MINEDUC, 2018)

Acuerdo Gubernativo No. 233-2017 ARTÍCULO 2. DEFINICIÓN DE ORGANIZACIONES DE PADRES DE FAMILIA. La Organización de Padres de Familia es una agrupación comunitaria con personalidad jurídica -otorgada por el Ministerio de Educación, por medio de las Direcciones Departamentales de Educación- integrada por padres de familia de alumnos inscritos en los Centros Educativos de una comunidad determinada, con el fin de administrar y ejecutar los programas de apoyo existentes y los que pudiesen ser creados en el futuro. De conformidad con el artículo 13 del Decreto Número 16-2017 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Alimentación Escolar, el vocablo Organizaciones de Padres de Familia, es contentivo de todos los entes creados o reconocidos por el Ministerio de Educación; de tal cuenta que las agrupaciones de análoga naturaleza preexistentes al Decreto relacionado deberán observar lo dispuesto en el mismo. (Presidencia de la República de Guatemala, 2017)

El Ministerio de Educación garantiza los Programas de Apoyo a través de Las organizaciones de Padres de Familia en beneficio de niños y jóvenes, en su abreviatura O.P.F. Las O.P.F. las integran padres de familia, maestros directores, y líderes comunitarios que se organizan de manera voluntaria para apoyar a niños y jóvenes en escuelas del sector oficial, esta misma está creada de forma legal para que la visión pueda cumplirse. Una OPF es determinante para administrar con transparencia fondos que distribuye el Ministerio de Educación para cuatro programas de apoyo a escuelas del sector oficial. Su principal función es brindar alimentación

escolar a niños de preprimaria y primaria en las escuelas del sector oficial. (Editores TGW, 2017)

La organización de padres de familia es una agrupación comunitaria integrada por padres de familia de alumnos inscritos en los centros educativos públicos, con personalidad jurídica otorgada por el Ministerio de Educación, por medio de las direcciones departamentales de educación, con el fin de administrar y ejecutar los programas de apoyo. La creación y funcionamiento de las organizaciones de padres de familia, está regulado en el Acuerdo Gubernativo 233-2017 “Reglamento de las Organizaciones de Padres de Familia- OPF-“, de fecha 27 de octubre de 2017 y lo establecido en sus respectivos Estatutos. Principios que rigen las organizaciones de padres de familia: Participación: Consiste en promover procesos de democracia participativa generando condiciones de equidad integral e igualdad de oportunidades, sin discriminación alguna; Responsabilidad: Consiste en participar activamente en todas las acciones que la organización promueva dentro del marco de la Ley; Organización democrática: Consiste en que la toma de decisiones será asumida por la mayoría en asamblea general; y, Solidaridad: Consiste en que todos sus integrantes deberán colaborar para concretar los fines de la organización. Entre las funciones que establece la Ley de Alimentación Escolar a las organizaciones de padres de familia están las siguientes: a. Representar a los padres de familia. b. Identificar las necesidades de la comunidad educativa. c. Apoyar la educación de su comunidad. d. Apoyar en la ejecución de los fondos del programa de alimentación escolar. e. Fortalecer la participación democrática. f. Promover una cultura de gestión de transparencia y rendición de cuentas. g. Participar en la gestión, administración y ejecución de los recursos financieros de los programas de apoyo. h. Participar en las actividades de educación alimentaria y nutricional promovidas por el Ministerio de Educación. i. Velar por una alimentación escolar de calidad (DIGEPSA, 2019)

2.2.5. Entorno Sociocultural

De acuerdo con Bembibre 2009 el entorno sociocultural va enfocada en lo social y cultural qué sirve para organizarse en la vida comunitaria teniendo relación en la sociedad con las demás personas. Se utiliza el término sociocultural para hacer referencia a cualquier proceso o fenómeno relacionado con los aspectos sociales y culturales de una comunidad o sociedad. De tal modo, un elemento sociocultural tendrá que ver exclusivamente con las realizaciones humanas que puedan servir tanto para organizar la vida comunitaria como para darle significado a la misma (Bembibre, 2009).

Cuando se aplica el adjetivo de sociocultural a algún fenómeno o proceso se hace referencia a una realidad construida por el hombre que puede tener que ver con cómo interactúan las personas entre sí mismas, con el medio ambiente y con otras sociedades. En este sentido, avances o creaciones socioculturales del hombre, desde los primeros días de su existencia, pueden ser las diferentes formas de organización y jerarquización social, las diversas expresiones artísticas, la creación de instituciones que tuvieran por objetivo ordenar la vida en comunidad, la instauración de pautas morales de comportamiento, el desarrollo de las religiones y estructuras de pensamiento, la creación de sistemas educativos, etc (Bembibre, 2009).

Con un ejemplo lo comprenderemos mejor... La animación sociocultural es un fiel exponente de una producción sociocultural construida por el ser humano y que permite observar la interacción entre los individuos entre sí, con su medio y con otras sociedades. Consiste de una serie de acciones desplegadas por personas, grupos o instituciones en una comunidad o sector de ella y en un lugar geográfico como marco. La misión es promover una actitud participativa en los miembros para contribuir de ese modo al desarrollo social y cultural (Bembibre, 2009)

2.2.6. Los medios de comunicación

Según Antioquiatic.Edu.có.2019 los medios de comunicación son proceso de información que se realiza entre un emisor y un receptor esta información puede ser con la intención de entretener y educar. (antioquiatic.edu.co, 2019)“La comunicación es un proceso que consta de un sujeto que emite un mensaje con una intención y un receptor que es quien lo recibe. A este intercambio e interacción se le llama comunicación”.

A través de la historia, el ser humano ha buscado mejorar y transformar los medios por los que lleva a cabo el proceso de la comunicación, y teniendo en cuenta la importancia del conocimiento público de ciertas temáticas de interés mundial, surge la necesidad de implementar los medios de comunicación. Los medios de comunicación son canales con los cuales se difunde una información de manera masiva. Estos tienen como propósito informar, educar, entretener y formar opinión, todo siempre dependerá de la intencionalidad con la que transmita el mensaje o la información (antioquiatic.edu.co, 2019).

Por esta razón, es muy importante formar una visión crítica y una actitud de indagación frente a la información presentada, tener conocimiento de los medios masivos de comunicación y cuál es el proceso dentro del proceso informativo, esto facilitará la comprensión de la realidad y la estructuración de argumentos para la toma de decisiones. El propósito principal de los medios de comunicación masiva (prensa, revistas,

noticieros de radio y televisión, cine, páginas web) es, precisamente, comunicar, pero según su tipo de ideología pueden especializarse en; informar, educar, transmitir, entretener, formar, opinar, enseñar, etc (antioquiatic.edu.co, 2019).

a. La televisión

Según Antioquiatic.Edu.có.2019 la televisión es el medio de comunicación visual que individuos de muchos países tienen acceso recurrente constantemente para adquirir lo más relevante del día. Forma parte de los medios de comunicación convencionales, que son aquellos que se difunden de manera masiva. Éste es uno de los medios de comunicación de mayor importancia en lo visual por su fácil acceso, permite que millones de personas de todo el mundo puedan recurrir a él inmediata y fácilmente. (antioquiatic.edu.co, 2019).

b. La radio

De acuerdo con Antioquiatic.Edu.có.2019 la radio es el medio de comunicación masivo porque llega a los lugares más lejanos de forma gratuita con mayor calidad de cobertura. Ha sido considerado como el medio de comunicación más masivo e importante de todos e incluso, en la era de las nuevas tecnologías sigue ocupando su lugar de importancia. Es el medio de mayor alcance, ya que llega a todas las clases sociales de manera gratuita y con mayor capacidad de cobertura. (antioquiatic.edu.co, 2019).

c. La prensa

Según Antioquiatic.Edu.có.2019 la prensa es el medio de comunicación con más alcance para la población por el bajo costo de su valor siendo el más importante para el periodismo. Tras la aparición en 1444 con la imprenta, la prensa comenzó a convertirse en el medio más importante para el periodismo y la comunicación de

opinión para las masas. La prensa impresa basa su mantenimiento en la publicidad, debido a los altos costos de los materiales, ahora la prensa digital ha permitido informar a más bajos costos y con mayor inmediatez. (antioquiatic.edu.co, 2019).

d. La web

Hoy día la web o La Internet es considerada como un medio de comunicación masivo debido a su gran expansión e impacto en la sociedad, fue concebida inicialmente como un sistema militar de telecomunicaciones, pero este se desbordó de tal manera que se hizo popular y llegó a todos los públicos. Creando un territorio virtual sin barreras culturales o políticas, aunque sí tecnológicas. A diferencia de los otros medios aun es difícil definirla en su totalidad por todo lo que abarca. Sus características son: Estructura descentralizada, horizontal, abierta, sin fronteras, inmediata, anónima, bidireccional y comercial. (antioquiatic.edu.co, 2019).

2.2.7. Escuela paralela

Vargas 2015 afirma: que la escuela paralela es donde las personas especialmente los alumnos aprenden a través de los estímulos que reciben a través del medio según esto propuesta los medios de comunicación son la escuela y el medio educa. El concepto escuela paralela fue propuesto en 1966 por Georges Friedmann, director del Centro de Comunicación de Masas de París, para referirse a la influencia educativa de los estímulos que reciben los alumnos del medio, principalmente aquellos que vienen a través de los medios de comunicación. A partir de esta propuesta se extiende la idea de que el medio educa y los medios de comunicación son una escuela paralela (Vargas, 2015).

Una década después, Louis Porcher amplía este concepto en su libro homónimo diciendo: “La escuela paralela constituye el conjunto de las vías mediante las cuales, y al margen de la escuela, llegan hasta los alumnos (y a quienes no lo son), las informaciones, los conocimientos y cierta formación cultural, correspondiente a los más variados campos”. Y sostiene que esos nuevos canales de educación, no controlados por los docentes, llegan a los alumnos en forma asidua y masiva, por lo cual es importante saber si la escuela institucional y la escuela paralela van a ignorarse, a comportarse como adversarias, o a aliarse (Vargas, 2015).

Y en 1988, Rodríguez Diéguez expresaba: “Comunicación y enseñanza son parte de una misma realidad. Una realidad que supone la inclusión del concepto de enseñanza en el más amplio de comunicación. Enseñar es siempre comunicar, pero no siempre la comunicación es enseñanza” (Vargas, 2015).

2.2.8. Tecnología de la Información y de la Comunicación

Según fuerza profesional Word press.com 2019 la tecnología de la información y de la comunicación son las transformaciones que se han dado mediante los medios de comunicación como el video televisión informática las cuales son herramientas que se relacionan con la formación. Las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (NTIC) son la evolución de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC); el término “Nueva” se les asocia fundamentalmente porque en todas ellas se distinguen transformaciones que erradican las deficiencias de sus antecesoras y por su integración como técnicas interconectadas en una nueva configuración física.. Este planteamiento permite calificar como “nuevas” a las tecnologías como el vídeo, la televisión y la informática (TIC). (A pesar de no ser nuevas –desde un punto de vista temporal) ya que al añadir el resto de las piezas en juego (información y comunicación) las dota de un nuevo contenido comunicativo (fuerzaprofesional.wordpress.com, 2019).

Se consideran Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación tanto al conjunto de herramientas relacionadas con la transmisión, procesamiento y almacenamiento digitalizado de información, como al conjunto de procesos y productos derivados de las nuevas herramientas (hardware y software), en su utilización en la enseñanza. Desde una perspectiva instrumental, podríamos decir que las principales contribuciones de las nuevas tecnologías a las actividades humanas se concretan en una serie de funciones que facilitan la realización de las tareas, porque estas, sean las que sean, siempre requieren de una cierta información para ser realizadas, de un determinado procesamiento de esta y, a menudo, de la comunicación con otras personas (fuerzaprofesional.wordpress.com, 2019).

2.2.9. Factores Culturales y Lingüísticos

Magdalena 2015 afirma que los factores culturales y lingüísticos se refieren al lenguaje su forma de expresarse reflejando su origen social y cultural. El lenguaje es la manera en que el individuo y la comunidad se crean, se conservan y distinguen entre sí. El lenguaje, el dialecto la forma de hablar refleja el origen social, económico y cultural. Por ser el lenguaje tan variable y flexible, los hablantes pueden moldearlo para que exprese la identidad de un grupo en particular. Podemos identificar una comunidad lingüística por la pronunciación, por un dialecto o por el dominio de varios idiomas (Magdalena, 2015).

El dialecto es una variante de una lengua hablada por los miembros de una comunidad lingüística, mientras que el acento se refiere a la manera de pronunciar ciertos sonidos. Como el lenguaje es tan importante para la identidad, solemos conservar las cualidades distintivas de lenguaje de familia aun después de alejarnos de ella y de la comunidad (Magdalena, 2015).

El inglés norteamericano oficial es el idioma de la instrucción escolar. Si un niño quiere tener éxito en la escuela debe de aprenderlo y utilizarlo, cualquiera que sea el dialecto que hable en casa. En vez de rechazar el dialecto del alumno, el profesor deberá ayudarlo a incorporar el inglés oficial a su repertorio lingüístico. A los niños que hablan alguna variedad de inglés se les llama bidialectuales, lo cual les ayuda a adaptarse a varios ambientes sociales (Magdalena, 2015).

2.3. Marco Teórico de Políticas

2.3.1. Legislación Educativa

Legislación Existente en Guatemala en Materia de Educación. La Educación Primaria en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país.

A. Constitución Política de la República de Guatemala

Artículo 72. Fines de la Educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Artículo 74. Educación Obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

Artículo 76. Sistema educativo y enseñanza bilingüe. La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

B. Decreto Legislativo 12 - 91 - Ley de Educación Nacional

TITULO 1: PRINCIPIOS Y FINES DE LA EDUCACION

Artículo 1. Principios. La educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios: (se citan únicamente los necesarios en este caso)

3. Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
4. Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
6. Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
7. Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.

Artículo 2. Fines. Los Fines de la educación en Guatemala son los siguientes: (se citan únicamente los necesarios en este caso)

1. Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.
5. Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología modelo como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificada mente en favor del hombre y la sociedad.
9. Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficiencia los cambios que la sociedad le presenta.

TITULO II: SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Capítulo VIII. Subsistema de Educación Escolar.

Artículo 28. Subsistema de Educación Escolar. Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas. La educación acelerada para adultos con programas estructurados en los currícula establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.

Artículo 29. Niveles del Subsistema de Educación Escolar. El subsistema de Educación Escolar, se forma con los niveles ciclos, grados y etapas siguientes:

- 1er. Nivel EDUCACIÓN INICIAL
- 2do. Nivel EDUCACIÓN PREPRIMARIA
Párvulos 1, 2 y 3.
- 3er. Nivel EDUCACIÓN PRIMARIA
1o. a 6o. grados
Educación acelerada para adultos
Etapas 1a. a 4a.
- 4to. Nivel EDUCACIÓN MEDIA
Ciclo de Educación Básica
Ciclo de Educación Diversificada

TITULO IV: MODALIDADES DE LA EDUCACION

Capítulo III: Educación Especial

Artículo 47. Definición. La educación especial constituye el proceso educativo que comprende la aplicación de programas adicionales o complementarios a personas que presenten deficiencias en el desarrollo del lenguaje, intelectuales, físicos y sensoriales y/o que den evidencia de capacidad superior a la normal. Capítulo VI Educación Bilingüe

Artículo 58. Preeminencia. La educación, en las lenguas vernáculas de las zonas de población indígena, será preeminente en cualquiera de los niveles y áreas de estudio.

Capítulo VII Educación Física

Artículo 61. Derechos fundamentales. El Estado reconoce la práctica de la Educación Física como un derecho fundamental para todos, y como obligatoria su aplicación en todos los niveles, ciclos y grados del sistema educativo nacional, tanto en sus ámbitos de educación formal y extraescolar o paralela. Su diseño curricular se adecuará al tipo de organización de cada nivel, modalidad y región.

C. Decretos

a. Decreto Número 42-2000 - Ley de Desarrollo Social

Sección III Política de Desarrollo Social y Población en materia de educación

Artículo 27. Educación. "Todas las personas tienen derecho a la educación y de aprovechar los medios que el estado pone a su disposición para su educación, sobre todo de los niños y adolescentes. La educación es un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar en amor y en su propia cosmovisión las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social, política y económica dentro de una ética que le permita llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente, su vida personal, familiar y comunitaria..."

Artículo 28. Incorporación y permanencia escolar. El Estado promoverá por medio del Ministerio de Educación, en coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y otras dependencias de Gobierno, la incorporación y permanencia escolar de niños y niñas como base de sustentación del desarrollo individual, familiar y social, evitando su incorporación temprana al mercado de trabajo en detrimento a sus derechos.

b. Decreto Número 81-2002 - Ley Educativa contra la discriminación

Artículo 2. Es función del Ministerio de Educación incluir en el proceso de Reforma Educativa el enfoque a la eliminación de la discriminación en todas sus formas: en el nuevo currículo, en los materiales educativos y en las acciones de Enseñanza-Aprendizaje.

Decreto número 19-2003 - Ley de idiomas Nacionales que oficializan el uso de idiomas indígenas en Guatemala

Artículo 8. Utilización. En el territorio guatemalteco los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka podrán utilizarse en las comunidades lingüísticas que correspondan, en todas sus formas, sin

restricciones en el ámbito público y privado, en actividades educativas, académicas, sociales, económicas, políticas y culturales.

Artículo 13. Educación. El Sistema Educativo Nacional, en los ámbitos público y privado, deberá aplicar en todos los procesos, modalidades y niveles, el respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka, conforme a las particularidades de cada comunidad lingüística.

c. Decreto 14-2002 - Ley General de Descentralización

Artículo 7. Prioridades. Sin perjuicio del traslado de las competencias administrativas, económicas, políticas y sociales al municipio y demás instituciones del Estado, prioritariamente se llevará a cabo la descentralización de la competencia gubernamental en las áreas de: 1. Educación, 2. Salud y Asistencia Social, 3. Seguridad Ciudadana, 4. Ambiente y Recursos Naturales, 5. Agricultura, 6. Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, 7. Economía, 8. Cultura, recreación y deportes.

d. Decreto Número 11-2002 - Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

Artículo 28. Educación. El Sistema de Consejos de Desarrollo en coordinación con el Ministerio de Educación, también impulsará la inclusión en los programas educativos contenidos referentes a la estructura y funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo en los idiomas de los Pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

e. Decreto Número 74-96 - Ley de Fomento de la Educación Ambiental

Artículo 1 La presente Ley tiene por objeto:

- a) Promover la educación ambiental en los diferentes niveles y ciclos de enseñanza del sistema educativo nacional.
- b) Promover la educación ambiental en el sector público y privado a nivel nacional.
- c) Coadyuvar a que las políticas ambientales sean bien recibidas y aceptadas por la población.

Artículo 3. Se declara de urgencia nacional y de interés social, la promoción de la educación ambiental y la formación del recurso humano en esa rama del conocimiento, en los diferentes niveles y ciclos de la enseñanza y la creación de instituciones educativas con esa finalidad.

f. Decreto 27-2000 - Ley General para el combate del Virus de Inmuno Deficiencia Humana VIH y del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida SIDA y de la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos ante el VIH/SIDA.

Capítulo VI - De la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el SIDA.

Artículo 44. Derecho a la educación. Las personas que viven con VIH/SIDA y sus familias, tienen derechos a la educación. Todo estudiante podrá oponerse a la presentación de pruebas de

detección del VIH/SIDA como requisito de ingreso o continuación de estudios. No se podrá limitárseles el acceso a los centros educativos.

g. Decreto Número 52-2005 - Ley Marco de los Acuerdos de Paz

Artículo 1. Objeto de la ley. La presente ley tiene por objeto establecer normas y mecanismos que regulen y orienten el proceso de cumplimiento de los Acuerdos de Paz, como parte de los deberes constitucionales...

D. Acuerdos

a. Acuerdo Gubernativo 726-95 Creación de DIGEBI.

Artículo 1. Crear la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), como dependencia Técnico Administrativa del nivel de Alta Coordinación y Ejecución del Ministerio de Educación.

Artículo 2. La Dirección General de Educación Bilingüe, es la entidad rectora del proceso de la educación bilingüe intercultural en las comunidades lingüísticas Mayas, Xinka y Garífuna.

b. Acuerdo Gubernativo No. 526-2003 - Creación del Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural

Artículo 1. Se crea un tercer Viceministerio en el Ministerio de Educación como Viceministerio de Educación Bilingüe e intercultural, encargado de los temas de la lengua, la cultura y multietnicidad del país.

Artículo 2. El Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural además de lo que la Constitución Política de la República de Guatemala y las leyes específicas prevén desarrollará, básicamente, las funciones de velar por el desarrollo de las personas y de los pueblos indígenas, establecer las directrices y bases para que el Ministerio de Educación preste y organice los servicios educativos con pertinencia lingüística y cultural, impulsar enseñanza bilingüe, multicultural e intercultural, promover y fortalecer una política educativa para el desarrollo de los pueblos indígenas, con base en su idioma y cultura propias, contribuir al desarrollo integral de los pueblos indígenas a través de la educación bilingüe intercultural, impulsar el estudio, conocimientos y desarrollo de las culturas e idiomas indígenas, velar por la aplicación de la educación bilingüe intercultural en todos los niveles, áreas y modalidades educativas, promover la enseñanza y aprendizaje de idiomas extranjeros, para fortalecer la comunicación mundial y todas aquellas funciones técnicas que le sean asignadas por el Ministerio de Educación.

c. Acuerdo Gubernativo No. 156-95. - Política de acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales

Artículo 15 Los estudiantes, con Necesidades Educativas Especiales, tendrán derecho a las adecuaciones de acceso y curriculares cuando así lo requieran.

d. Decreto No. 135-96. Ley de atención a las personas con discapacidad

Artículo 30 La educación de las personas con discapacidad deberá impartirse durante los mismos horarios regulares, preferentemente, en el centro educativo más cercano al lugar de su residencia, además de basarse en las normas y aspiraciones que orientan los niveles del sistema educativo.

e. Acuerdo Gubernativo número 22-2004. Generalizar la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural en el Sistema Educativo Nacional

Artículo 1. Generalización del bilingüismo. Se establece la obligatoriedad del bilingüismo en idiomas nacionales como política lingüística nacional, la cual tendrá aplicación para todos los (las) estudiantes de los sectores público y privado. El primer idioma para aprendizaje es el materno de cada persona, el segundo idioma es otro nacional y el tercer idioma debe ser extranjero.

Artículo 2. Generalización de la multiculturalidad e interculturalidad. Se establece la obligatoriedad de la enseñanza y práctica de la multiculturalidad e interculturalidad como políticas públicas para el tratamiento de las diferencias étnicas y culturales para todos los estudiantes de los sectores público y privado.

Artículo 5. Currículo. El currículo del Sistema Nacional de Educación debe responder a las características, necesidades, intereses y aspiraciones del país, así como responder a las realidades lingüísticas, culturales, económicas, geográficas, y naturaleza de los pueblos y comunidades lingüísticas que lo conforman. Además, debe fomentar el conocimiento mutuo entre las personas y los pueblos para fortalecer la unidad nacional.

Artículo 7. Descentralización Curricular. El currículo del Sistema Educativo se descentraliza en tres niveles de concreción: nacional, regional y local. El nivel nacional debe reflejar la realidad étnica, lingüística y cultural de los cuatro pueblos guatemaltecos y sus respectivas comunidades lingüísticas. El nivel regional corresponde a la especificidad de cada uno de los pueblos y comunidades lingüísticas del país. El nivel local corresponde a espacio geográfico, étnico, lingüístico y cultural en el que se ubica el centro educativo.

f. Acuerdo Gubernativo 225-2008. Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación

TITULO II

Capítulo II

Artículo 10. Dirección General de Currículo. La Dirección General de Currículo, la que podrá denominarse con las siglas —DIGECUR—, es la responsable de coordinar el diseño y desarrollo del currículo en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional, con pertinencia a la diversidad lingüística y cultural.

g. Acuerdo Ministerial 276 - Declara de interés educativo la incorporación del Programa de Educación Fiscal en la Estructura Curricular del Nivel Primario y del Nivel Medio del Sistema Nacional de Educación

Artículo 5 El Ministerio de Educación, por medio de las instancias correspondientes con el apoyo del Ministerio de Finanzas Públicas, velará porque la Educación Fiscal se incorpore al currículo educativo nacional a partir del presente Ciclo Escolar, realizando las acciones pertinentes para su efectiva puesta en marcha, evaluación y seguimiento, como unidad de estudio. La aplicación de los módulos deberá contener teoría y práctica.

E. Cartas, declaraciones y convenios internacionales

a. Carta Internacional de Derechos Humanos

La Declaración Universal de Derechos Humanos, como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

Artículo 1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, como están dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

b. El Derecho internacional humanitario (DIH). Es la agrupación de las distintas normas, en su mayoría reflejadas en los Convenios de Ginebra, en 1949 y los protocolos adicionales que tienen como objetivo principal la protección de las personas no participantes en hostilidades o que han decidido dejar de participar en el enfrentamiento.

El DIH se encuentra esencialmente contenido en los cuatro Convenios de Ginebra de 1949, en los que son parte casi todos los Estados. Estos Convenios se completaron con otros dos tratados: los Protocolos

adicionales de 1977 relativos a la protección de las víctimas de los conflictos armados.

c. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Artículo 13.

1. Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a la educación.

Convienen en que la educación debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y debe fortalecer el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales. Convienen, asimismo, en que la educación debe capacitar a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad libre, favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y entre todos los grupos raciales, étnicos o religiosos, y promover las actividades de las Naciones Unidas en pro del mantenimiento de la paz.

2. Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen que, con objeto de lograr el pleno ejercicio de este derecho:

b. La enseñanza secundaria, en sus diferentes formas, incluso la enseñanza secundaria técnica y profesional, debe ser generalizada y hacerse accesible a todos, por cuantos medios sean apropiados, y, en particular, por la implantación progresiva de la enseñanza gratuita.

Artículo 26. 1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica profesional habrá de ser generalizada. El acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

d. Convención sobre los Derechos del Niño (1989), Ratificado en 1990

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular:

b. Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella, y adoptar medidas apropiadas, tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad.

e. Convenio 182 Sobre Peores formas de Trabajo Infantil (1999), Ginebra, Suiza.

2. Todo Miembro deberá adoptar, teniendo en cuenta la importancia de la educación para la eliminación del trabajo infantil, medidas efectivas en un plazo determinado, con el fin de:

c. Asegurar a todos los niños que hayan sido librados de las peores formas de trabajo infantil, el acceso a la enseñanza básica gratuita, y cuando sea posible y adecuado, a la formación profesional.

f. Declaración Mundial sobre educación para todos
"satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje".
(1990) Jomtien, Tailandia

Artículo 3. Universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad

1. La educación básica debe proporcionarse a todos los niños, jóvenes y adultos. Con tal fin habría que aumentar los servicios educativos de calidad y tomar medidas coherentes para reducir las desigualdades.

2. Para que la educación básica resulte equitativa, debe ofrecerse a todos los niños, jóvenes y adultos la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de aprendizaje.

3. La prioridad más urgente es garantizar el acceso y mejorar la calidad de la educación para niños y mujeres y suprimir cuantos obstáculos se opongan a su participación activa. Deben eliminarse de la educación todos los estereotipos en torno a los sexos.

g. Foro Consultivo Internacional sobre Educación Para Todos
(2000), Dakar, Senegal

Diez años después de la "Conferencia Mundial de Educación para Todos" (Jomtien, 1990), los países de América Latina, El Caribe y América del Norte, evaluaron los progresos realizados en la Región hacia el logro de los objetivos y metas entonces formuladas. Reunidos en Santo Domingo del 10 al 12 de febrero del 2000, los países renuevan en el presente Marco de Acción Regional sus compromisos de Educación Para Todos los próximos quince años.

h. Convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales
(1989) Ginebra, Suiza, ratificado en 1994

El convenio 169 de la OIT establece la obligación de los Estados de organizar sus políticas educativas de acuerdo con los intereses y necesidades de los Pueblos Indígenas y tomarlos en cuenta en la toma de decisiones en esta materia. La apertura del Curriculum a la participación, responde a este requerimiento.

F. Reforma Educativa

1. El sistema educativo es uno de los vehículos más importantes para la transmisión y desarrollo de los valores y conocimientos culturales. Debe responder a la diversidad cultural y lingüística de Guatemala, reconociendo y fortaleciendo la identidad cultural indígena, los valores y sistemas educativos mayas y de los demás pueblos indígenas, el acceso a la

educación formal y no formal e incluyendo dentro del Curriculum Nacional Base las concepciones educativas indígenas.

2. Para ello el Gobierno se compromete a impulsar una reforma del sistema educativo con las siguientes características:

- i) Ser descentralizado y regionalizado a fin de que se adapte a las necesidades y especificidades lingüísticas y culturales;
- ii) Integrar las concepciones educativas mayas y de los demás pueblos indígenas en sus componentes filosóficos, científicos, artísticos, pedagógicos, históricos, lingüísticos y político-sociales, como una vertiente de la reforma educativa integral;
- iii) Incluir en los planes educativos, contenidos que fortalezcan la unidad nacional en el respeto de la diversidad cultural.

Acuerdo de Paz sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria

Educación y capacitación

a) Afirmar y difundir los valores morales y culturales, los conceptos y comportamientos que constituyen la base de una convivencia democrática respetuosa de los derechos humanos, de la diversidad cultural de Guatemala, del trabajo creador de su población y de la protección del medio ambiente.

c) Contribuir a la incorporación del progreso técnico y científico y por consiguiente, al logro de crecientes niveles de productividad.

El diseño de la Reforma Educativa. Publicado por la Comisión Paritaria de la Reforma Educativa en 1998[editar | editar código]

En el área de Transformación Curricular, la política de renovación curricular establece la estrategia "Evaluación y replanteamiento de los niveles de educación pre-primaria, primaria y media, así como de sus contenidos programáticos, de las carreras y de su duración, de acuerdo con las necesidades del país y el Diseño de la Reforma Educativa". (Diseño de la Reforma Educativa 1998: 69-73).

2.3.2. Política de Cobertura

Según Sánchez 2017 la política de cobertura cuando fue ignorado el ciclo escolar por Jimmy Morales fue un desafío y lo sigue siendo pues muchas veces se dificulta lograr que lleguen niños nuevos en mayoría a los establecimientos. Lograr que más niños lleguen a los establecimientos educativos y mejorar la calidad de la enseñanza son dos grandes desafíos que el Ministerio de Educación debe afrontar durante el ciclo escolar, que fue inaugurado por el presidente Jimmy Morales, en Malacatán, San Marcos (Sánchez, 2017).

¿La cobertura educativa es más importante que la calidad educativa? En principio, sí. Entendiendo cobertura educativa como la proporción de alumnos atendidos en un nivel educativo con respecto a la demanda (Definición por el Sistema de Información Geográfica de Jalisco, México),

dicha proporción es indispensable dado que da un indicador de la atención que está brindando el Ministerio de Educación del país a más poblaciones, esto implica una mayor incidencia en las áreas rurales (las menos atendidas por las condiciones geográficas y socioeconómicas que presentan). Una de las conclusiones a las cuales llegué con las cifras abajo mostradas y con la información que los tres expertos brindaron en el foro, es que la cobertura educativa es más importante en sus facetas iniciales, dado que es mejor tener una escuela en una aldea en la que por años no la hubo, a no poseer nada. Y no estoy diciendo que esto debe ser conformismo, estoy diciendo que por algo se debe empezar. Así se posea un solo libro en la escuela, un solo profesor, un solo escritorio... ¡se está brindando aunque sea dos días de educación! En países como Guatemala, donde las tasas de escolaridad son bajas, la cobertura es indispensable para que posteriormente a ella, se hable de calidad educativa, siendo “la capacidad que tiene el sistema educativo para alcanzar las competencias a las que se ha comprometido” (Bayardo Mejía, USAC/Empresarios por la Educación, 2014).

La educación no ayuda al desarrollo económico, son las ideas y pensamientos que por medio de la educación generan impactos (positivos) en la economía y/o sociedad. Uno de los mitos en los que estuve sumergida fue que la educación ayudaba a la economía, sin embargo, la educación como tal no lo hace. Tal como dijo B. Mejía durante el foro, son las ideas y los pensamientos (o cambios de pensamientos) que surgen de poseer educación lo que hace que las personas deseen cambiar sus condiciones de vida. La educación proporciona la capacidad de cuestionamiento sobre qué es un estado de bienestar y cómo lograr un mejor al actual (Lopez, 2014).

La Constitución Política de la República y los compromisos de los Acuerdos de Paz establecen la obligatoriedad de la educación inicial, la educación preprimaria, primaria y ciclo básico del nivel medio. Asimismo, la responsabilidad de promover la educación diversificada. La educación impartida por el Estado es gratuita. En tal sentido el Plan de Educación 2008-2012, plantea la estrategia de ampliación de cobertura en todos los niveles (Organización de Estados Ibero-americanos OEI, 2018).

Objetivos Estratégicos:

- Incrementar la cobertura educativa, en todos los niveles del sistema con equidad, pertinencia cultural y lingüística.
- Ampliar la cobertura de la educación no formal por medio del fortalecimiento de sistemas educativos orientados hacia la educación para el trabajo.

2.3.3. Calidad

De acuerdo con Sánchez 2017 la calidad educativa ha sido un desafío además de simplemente mentar el currículum nacional base El misterio de

educación debe vigilar que en todas los niveles los profesores usen el CNB de la formación más adecuada para que los alumnos aprendan además los docentes tienen que seguir preparándose continuamente para estar actualizados. El Gobierno de la República plantea como objetivo estratégico de su política educativa, el acceso a la educación de calidad con equidad, pertinencia cultural y lingüística para los pueblos que conforman nuestro país, en el marco Acuerdos de Paz. El Plan de Educación 2008 2012 contiene 8 políticas educativas, de las cuales cinco de ellas son políticas generales y tres transversales (Organización de Estados Ibero-americanos OEI, 2018).

Sea rico o pobre, mujer u hombre, indígena o ladino. Todos, sin excepción, recibirán educación pertinente y relevante con capacidades para ejercer su ciudadanía en el siglo veintiuno y desempeñarse competentemente en este mundo globalizado, tomando como punto de partida la convivencia solidaria en una sociedad multicolor de una profunda y diversa riqueza cultural, en el marco del respeto a nuestra biodiversidad biodiversidad (Organización de Estados Ibero-americanos OEI, 2018).

Objetivos Estratégicos:

- Asegurar que las herramientas, documentos e instrumentos curriculares respondan a las características, necesidades y aspiraciones de cada uno de los pueblos que conforman nuestro país.
- Fortalecer la profesionalización y desarrollo socio cultural del docente.
- Avanzar en la profesionalización de técnicos y docentes para fortalecer la educación extraescolar.
- Fortalecer la figura directiva en la gestión de la administración educativa: el director.
- Fortalecer los procesos que aseguran que los servicios de todos los niveles de educación guatemalteca responden a criterios de calidad.
- Fomentar el acceso a la tecnología con las orientaciones educativas sustentable.
- Estimular la participación comunitaria y holística con metodologías pertinentes para la atención de infantes, jóvenes y estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Facilitar la inserción de la población educativa a los procesos de globalización.
- Fortalecer los procesos que aseguren que los servicios de todos los niveles de educación guatemalteca responden a criterios de calidad y la incorporación del estudiante al mundo global.
- Promover la educación física de los estudiantes como elemento esencial que estimula la vida democrática y la cultura de la paz; el cuidado de la salud personal y prevención de enfermedades; las destrezas y

competencias motoras; el sentido de cooperación y pertenencia de la población escolar.

El segundo desafío que expertos demandaron es la calidad educativa; es decir, la importancia de que el Ministerio, además de implementar el Currículo Nacional Base (CNB) de todos los niveles, vigile que los profesores lo implementen de una manera adecuada para que el estudiante aprenda. Además consideraron que se debe continuar con la profesionalización de los docentes y las capacitaciones constantes para que actualicen constantemente los conocimientos.

Para Rodríguez es urgente que además se atiendan los programas bilingües, pues en las aulas aún hay niños que reciben los cursos en español y no en sus idiomas maternos (Sánchez, 2017).

2.3.4. Modelo de Gestión

Americano, OEI 2018 el modelo de gestión consiste en establecer comunicación con otras entidades para gestionar los recursos necesarios que cubran las necesidades de la comunidad educativa garantizando como centro de atención a los niños, y jóvenes logrando un aprendizaje significativo siendo capaces de formar una sociedad solidaria y próspera. Implementar un Modelo de Gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.

Nos proponemos fortalecer sistemáticamente los mecanismos de eficiencia, transparencia y eficacia garantizando los principios de participación, descentralización, pertinencia, que garantice como centro del sistema educativo a la niñez y la juventud guatemalteca. El objetivo fundamental del sistema educativo guatemalteco consiste en que los niños y las niñas tengan un aprendizaje significativo y sean capaces de construir una sociedad próspera y solidaria en un mundo altamente competitivo (Organización de Estados Ibero-americanos OEI, 2018).

Será necesario establecer alianzas con otros actores que hacen educación en Guatemala, tales como los gobiernos locales, partidos políticos, las universidades, los centros de formación agrícola y capacitación técnica, organizaciones empresariales y sociales. Especial atención tendrá la relación con los organismos internacionales (Organización de Estados Ibero-americanos OEI, 2018).

Objetivos Estratégicos (Organización de Estados Ibero-americanos OEI, 2018):

Fortalecer el sistema educativo nacional para garantizar la calidad y pertinencia del servicio en todos los niveles educativos y sectores; y que permita a los egresados del sistema incorporarse al diálogo en contextos multiculturales y globalizados.

Estimular la participación social en la transformación educativa, con procesos claros, democráticos y descentralizados que incorporen el proceso educativo al quehacer comunitario.

Asignación de puestos docentes permanentes para cubrir las necesidades educativas de cobertura.

2.3.5. Recurso Humano

De acuerdo con MINEDUC 2009 el recurso humano puede ser utilizado para implementar políticas y estrategias a través del ministerio de educación asimismo el recurso humano debe ser evaluado constantemente para lograr mejores beneficios dentro de la institución educativa. De acuerdo al Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación, Acuerdo Gubernativo Número 225-2008, en el Artículo 25.- Dirección de Recursos Humanos, establece que: La Dirección de Recursos Humanos, que podrá utilizar las siglas DIREH, es la dependencia del Ministerio de Educación responsable de formular e implementar políticas y estrategias para desarrollar y administrar el recurso humano que labora en la institución, y que tendrá las funciones siguientes (MINEDUC, 2009):

- A. Proponer e implementar políticas, normativas, estrategias, procesos y procedimiento en materia de recursos humanos.
- B. Coordinar, evaluar y proponer los procesos y procedimientos de dotación y clasificación de puestos, así como la asignación de compensaciones, reclutamiento, selección, nombramiento y contratación del personal docente administrativo.
- C. Coordinar la administración del sistema de nómina y del sistema de información de recursos humanos.
- D. Conocer y tramitar el procedimiento de sanciones y despido del personal docente y administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley de Servicio Civil y su Reglamento.
- E. Coordinar la relación interinstitucional de las dependencias del Ministerio, en todo lo referente a la capacitación del personal administrativo.
- F. Diseñar e implementar los mecanismos de evaluación del desempeño del personal administrativo.

2.3.6. Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural

Nos proponemos fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural, a través del incremento de su presupuesto y la discusión con los representantes de las organizaciones indígenas el modelo de la EBI en el país, respetando su cosmovisión, sus textos, materiales y recursos de enseñanza, incrementando el número de contratación de maestros y maestras bilingües en los diferentes niveles y modalidades de educación, mejorando las condiciones laborales establecidas en la ley de generalización de la educación bilingüe intercultural. (MINEDUC, 2009):

Objetivo Estratégico: (MINEDUC, 2009):

- Fomento de la cultura y cosmovisión de los pueblos indígenas por medio del fortalecimiento de una educación pertinente, bilingüe y multicultural que se incorpore a un mundo global.

2.3.7. Aumento de la Inversión Educativa

Según organización de Estados Ibero-americanos OEI 2018 el aumento de la inversión educativa se refiere al aumento de gasto económico, ya que paró garantizar una educación de calidad se tiene que invertir y velar por la transformación para que con esos fondos se realicen lo que se pretende alcanzar. Se promoverá el aumento en la inversión en educación, ampliando progresivamente el presupuesto que logre alcanzar al final de nuestro período, para garantizar la calidad de la educación como uno de los derechos fundamentales de los y las ciudadanas. El aumento en la inversión debe ir acompañado del buen uso, racionalidad y transparencia (Organización de Estados Ibero-americanos OEI, 2018).

Objetivo estratégico:

- Promover el aumento de la inversión del sistema escolar, que permita financiar las intervenciones educativas necesarias para alcanzar las metas comprometidas a nivel nacional e internacional.

2.3.8. Equidad

De acuerdo co20 OEI 2018 la equidad consiste en dejar a un lado la discriminación No importando si el hombre o mujer lo que se pretende es que toda la niñez termine con éxito el nivel primario. Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar Nos proponemos un concepto

de equidad integral. Para nosotros la equidad en la educación consiste en la posibilidad que todos los niños y niñas tengan las experiencias que demanda el mundo actual para el desarrollo pleno de sus capacidades en el siglo XXI. La equidad también implica el acceso de la mujer guatemalteca históricamente marginada a la escuela en todos sus niveles, así como la atención a las poblaciones rurales, especialmente indígenas, quienes también han permanecido al margen. En este sentido se garantizará la prestación del servicio en todas las regiones del país, con énfasis en donde es necesaria la educación bilingüe (Organización de Estados Iberoamericanos OEI, 2018).

El planteamiento consiste en que toda la niñez complete el nivel primario. Si bien es cierto que solo el 39% de niños y niñas completa el nivel primario, también lo es que en las áreas rurales, zonas de extrema pobreza, poblaciones mayoritariamente indígenas y en las escuelas del Estado, los niveles de completación son aún más bajos.

Por lo que impulsaremos en el gobierno programas específicos para estas poblaciones que permita superar las inequidades existentes. Se ejecutará el programa de transferencias condicionadas en efectivo para contribuir al logro de este propósito.

Objetivos Estratégicos:

- Implementar programas y mecanismos con énfasis en la niñez en situación de pobreza extrema y pobreza, que aseguren el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fija la ley. Se incrementarán las acciones para asegurar que el estudiante concluya el ciclo correspondiente.
- Implementar y fortalecer programas orientados a la equidad integral para favorecer a las poblaciones con características de pobreza y extrema pobreza.

2.3.8. Fortalecimiento Institucional y Descentralización

Según 2015 el fortalecimiento institucional y descentralización es necesario que la economía y la política vayan de la mano para el desarrollo de una calidad de vida; además Guatemala debe fortalecer sus instituciones ya que las habilidades institucionales pueden traer consecuencias fatales. Para

que Guatemala alcance un nivel pleno de desarrollo y su población goce de una calidad de vida alta, la economía y la política deben converger y trabajar de manera conjunta. Para esto, es importante tener claro tres premisas: las instituciones son las que proveen las condiciones necesarias para la implementación y ejecución de políticas de cualquier tipo; la institucionalidad de un país es la garante del marco regulatorio y salvaguardia de los derechos civiles de la población y todo sistema económico necesita un marco para funcionar, un conjunto de normas y reglamentos (republica.gt, 2015).

El crecimiento económico resulta de la interacción de varios elementos, el más importante es contar con instituciones fuertes. Es imposible que se continúe con un desempeño positivo económico, si la parte institucional no mejora. Guatemala hoy por hoy necesita fortalecer sus instituciones ya que hemos visto que los efectos negativos de una debilidad institucional pueden ser nefastos para el desarrollo de un país. El pasado jueves 8 de octubre fue el Encuentro Nacional de Empresarios – ENADE 2015-, evento que reúne a más de 2,500 personas de todos los sectores de la sociedad guatemalteca. El propósito de esta última edición de ENADE fue resaltar la importancia de enfocarse en el fortalecimiento de las instituciones para el desarrollo (republica.gt, 2015).

¿Por qué es importante? El fortalecimiento institucional es la base de una república. Cuando los componentes que conforman una república funcionan de manera eficiente, transparente y armónica, una nación es capaz de prosperar. En el evento se hizo pública una propuesta de fortalecimiento institucional (elaborada por el equipo técnico de FUNDESA) que recae en cinco componentes específicos y responde a las necesidades del país, no situaciones coyunturales, a un re diseño del Estado de Guatemala a largo plazo, a un proceso de modernización de las instituciones del Estado, a una viabilidad y eficiencia, y a las demandas de la población guatemalteca. Los componentes en los que se enfoca la propuesta son: gestión eficiente y transparente, recursos, personal (servicio civil), aplicación de la justicia y calidad del gasto público. Para cada uno se desarrolló una serie de acciones concretas de seguimiento, que básicamente son propuestas de reformas (legales y no legales). Lo valioso de las propuestas es que pueden ser incorporadas dentro de los planes de gobierno de los candidatos a la presidencia y sea parte de la gestión administrativa de los próximos años (republica.gt, 2015).

2.4. Teorías y modelos que sustentan el estudio

2.4.1. Aprendizaje Significativo

El aprendizaje significativo surge cuando el alumno, como constructor de su propio conocimiento, relaciona los conceptos a aprender y les da un sentido a partir de la estructura conceptual que ya posee. Dicho de otro modo, construye nuevos conocimientos a partir de los conocimientos que ha adquirido anteriormente. Este puede ser por descubrimiento o receptivo. Pero además construye su propio conocimiento porque quiere y está interesado en ello. El aprendizaje significativo a veces se construye al relacionar los conceptos nuevos con los conceptos que ya posee y otras al relacionar los conceptos nuevos con la experiencia que ya se tiene. El aprendizaje significativo se da cuando las tareas están relacionadas de manera congruente y el sujeto decide aprenderlas. (EcuRed, s.f.)

2.4.2. Estrategias pedagógicas lúdicas

Conocer las estrategias lúdicas para mejorar el desarrollo del pensamiento y creatividad en los niños y niñas de 3 a 4 años del nivel inicial permitirá aplicar las estrategias lúdicas como herramienta pedagógica para fortalecer la creatividad y el pensamiento en los niños y niñas. Las estrategias lúdicas son importantes para el desarrollo creativo, físico y comunicativo (Rivera, 2017)

Las actividades lúdicas desarrollan factores cognitivos y socio afectivos La lúdica se utiliza desde tiempos remotos Platón (El juego como beneficio práctico dentro de la educación) Jean Piaget “Concede al juego un lugar predominante en los procesos de desarrollo, relaciona el desarrollo de los estadios cognitivos con el desarrollo de la actividad lúdica Juan Amos Comenio (trabajó científicamente en la integración del juego en la vida educativa en el siglo XVII. (Rivera, 2017)

2.4.3. El constructivismo

Es el método de enseñanza que eleva el nivel educativo de los alumnos a través de diversas actividades que favorecen su aprendizaje. Sin embargo, pocas primarias lo han implementado; por eso, si aun no sabes en qué consiste, te invitamos a conocer más de este modelo educativo. (Williams, 2019)

El constructivismo es una corriente pedagógica que brinda las herramientas al alumno para que sea capaz de construir su propio conocimiento, resultado de las experiencias anteriores obtenidas en el medio que le rodea. Es decir, el alumno interpreta la información, las conductas, las actitudes o las habilidades adquiridas previamente para lograr un aprendizaje significativo, que surge al descubrir de su motivación y compromiso por aprender. (Williams, 2019)

En este modelo cada alumno es responsable de su proceso educativo, sin embargo, el profesor crea las condiciones óptimas y se convierte en un facilitador que lo orienta de forma progresiva durante este proceso. A través de problemas, preguntas y dinámicas para la clase, el profesor permite que el alumno se desarrolle en un medio favorecedor y proporciona las herramientas necesarias para lograrlo. Para la construcción del conocimiento el alumno selecciona y organiza la información de diferentes fuentes, estableciendo relaciones entre el nuevo material de aprendizaje y sus conocimientos previos. (Williams, 2019)

- 2.4.4. La teoría cognitiva de Piaget. - También se la conoce como evolutiva debido a que se trata de un proceso paulatino y progresivo que avanza, conforme el niño madura física y psicológicamente. La teoría sostiene que este proceso de maduración biológica conlleva al desarrollo de estructuras cognitivas, cada vez más complejas; lo cual facilita una mayor relación con el ambiente en el que se desenvuelve el individuo y, en consecuencia, un mayor aprendizaje que contribuye a una mejor adaptación.

El aprendizaje se realiza gracias a la interacción de dos procesos: asimilación y acomodación (Papalia, Wendkos y Duskin, 2007). El primero se refiere al contacto que el individuo tiene con los objetos del mundo a su alrededor; de cuyas características, la persona se apropia en su proceso de aprendizaje. El segundo se refiere a lo que sucede con los aspectos asimilados: son integrados en la red cognitiva del sujeto, contribuyen a la construcción de nuevas estructuras de pensamientos e ideas; que, a su vez, favorecen una mejor adaptación al medio. Cuando se ha logrado la integración, aparece un nuevo proceso de equilibrio gracias al cual el individuo utiliza lo que ha aprendido para mejorar su desempeño en el medio que le rodea.

- 2.4.5. El aprendizaje significativo de Ausubel. –

Afirma que el sujeto relaciona las ideas nuevas que recibe con aquellas que ya tenía previamente, de cuya combinación surge una significación única y personal. Este proceso se realiza mediante la combinación de tres aspectos esenciales: lógicos, cognitivos y afectivos (Lamata y Domínguez, 2003: 78). El aspecto lógico implica que el material que va a ser aprendido debe tener una cierta coherencia interna que favorezca su aprendizaje. El aspecto cognitivo toma en cuenta el desarrollo de habilidades de pensamiento y de procesamiento de la información. Finalmente, el aspecto afectivo tiene en cuenta las condiciones emocionales, tanto de los estudiantes como del docente, que favorecen o entorpecen el proceso de formación. 52

- 2.4.6. El aprendizaje social de Vygotsky.

Esta teoría sostiene que el aprendizaje es el resultado de la interacción del individuo con el medio. Cada persona adquiere la clara conciencia de quién es y aprende el uso de símbolos que contribuyen al desarrollo de un pensamiento cada vez más complejo, en la sociedad de la que forma parte. Para Vygotsky (Papalia, Wendkos y Duskin, 2007) es esencial lo que ha

denominado como la zona de desarrollo próximo; es decir, la distancia entre lo que una persona puede aprender por sí misma y lo que podría aprender con la ayuda un experto en el tema. Es, en esta zona en donde se produce el aprendizaje de nuevas habilidades, que el ser humano pone a prueba en diversos contextos. (Ortiz, 2015, p.p. 98 - 99)

2.5. Demandas Educativas

2.5.1. Demandas Institucionales

A. Ambiente Agradable

Según Porto y Gardey 2017 el ambiente agradable se refiere a la actitud que se debe de tomar en el lugar que estamos puede resultarnos un ambiente con mucha gracia y voluntad para trabajar tiene que ver mucho la actividad. Claro que la misma situación puede resultar desagradable, o bien poco relevante, ya que todo depende de las necesidades de cada individuo, de sus gustos, de sus metas en la vida. El grado de subjetividad de este término es similar al de gracioso, simpático, atractivo y carismático, entre muchos otros: aunque para unos puede resultar innegable el carisma de su artista favorito, por ejemplo, siempre habrá millones de personas con opiniones disímiles y opuestas (Porto & Gardey, 2017).

B. Seguridad

Según Graus 2017 la seguridad es la convivencia que se tiene de algo a alguien sin dudar de lo que se cree. Seguridad es la característica de algo o alguien que es o está seguro. La palabra seguridad procede del latín securitas, -ātis que significa 'certeza' o 'conocimiento claro y seguro de algo'. Seguridad se puede identificar con algunos sinónimos como: certeza, certidumbre, confianza, convicción, evidencia, convencimiento y fe. Algunos antónimos serían inseguridad y vacilación (Graus, 2017).

C. Infraestructura Escolar

De acuerdo con Duarte Gargiulo y Moreno 2011 señala que la infraestructura escolar contribuye positivamente en el desarrollo de los estudiantes. Algunos estudios de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y específicamente el informe del Banco Interamericano de Desarrollo, denominado Infraestructura escolar y aprendizajes en la Educación Básica Latinoamericana, señalan que las condiciones físicas de las escuelas pueden contribuir en forma significativa en el desempeño de los estudiantes (Duarte, Gargiulo & Moreno, 2011).

Algunos estudios de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y específicamente el informe del Banco Interamericano de Desarrollo, denominado Infraestructura escolar y aprendizajes en la Educación Básica Latinoamericana, señalan que las condiciones físicas de las escuelas pueden contribuir en forma significativa en el desempeño de los estudiantes (Duarte, Gargiulo & Moreno, 2011).

D. Servicios Básicos

Según Álvarez 2010 los servicios básicos incluye agua potable vivienda vida saludable que últimamente existe pérdida en dichos servicios. Un servicio básico de primer orden, fundamental en los aportes al bienestar social, es el acceso al agua de calidad indispensable para satisfacer las necesidades de la población, sobre este particular, la cobertura del servicio medida por el número de viviendas con servicio de agua entubada sufrió un decremento tanto a nivel estatal como regional, situación que se explica por el crecimiento muy dinámico del número total de viviendas y crecimiento menor o incluso estancamiento de la infraestructura para la captación y distribución de agua entubada. En 1970, el número de viviendas con servicio de agua entubada (no necesariamente potable), era del 100% tanto a nivel estatal como regional, sin embargo, en el año 2000, esta proporción se calcula en un 84.4% en

el estado de Nayarit y 86.4% en la región costa sur, es decir, se observa una pérdida en la cobertura del servicio en viviendas en un 15.6% y 13.6% respectivamente, mostrando con ello que la dinámica en el crecimiento de la población rebasa las posibilidades de respuesta del sector público para atender la demanda del servicio, mostrándose disparidades y por tanto deterioro del nivel de vida de la población estatal y regional (Álvarez, 2010).

E. Capacitaciones del personal

Pasquel 2017 afirma que las capacitaciones del personal son necesarias para que el personal esté debidamente preparado para enfrentar las dificultades que se van dando en la empresa. La capacitación servirá para que todos los colaboradores de la empresa cuenten con las competencias específicas y genéricas necesarias para desempeñarse de manera eficiente dentro la empresa. El aporte de la capacitación consiste en contar con personal preparado para afrontar los desafíos que constantemente tienen las organizaciones. “La intención es que los colaboradores se encuentren a la altura de los requerimientos que la empresa necesita, logrando satisfacer las necesidades actuales y futuras de la organización –y sus puestos de trabajo- (Pasquel, 2017).

2.5.2. Demandas Sociales

A. Empleo

Según Gil 2019 el empleo es el trabajo que realiza una persona contratada con la finalidad de obtener dinero como una compensación económica. Se denomina empleo a la generación de valor a partir de la actividad producida por una persona. Es decir, el empleado contribuye con su trabajo y conocimientos en favor del empleador, a cambio de una compensación económica conocida como salario. La relación de las sociedades con respecto al empleo

es uno de los índices principales que mide su desarrollo. Así, los países más desarrollados tienden al pleno empleo o, lo que es lo mismo, a que la oferta y la demanda laboral lleguen al punto de equilibrio; mientras que en naciones no tan desarrolladas abunda el desempleo, donde los trabajadores no consiguen un puesto laboral, y el subempleo, con el que personas capacitadas deben realizar trabajos de menor cualificación, o trabajar menos horas que las que necesitan o desean (Gil, 2019).

B. La Salud

De acuerdo con Raffino M.E.2019 la salud es algo que se tiene que cuidar por ello debemos ser consciente de ser higiénicos estando en un ambiente sano. A partir de la década de los cincuenta, la OMS revisó esa definición y finalmente la reemplazó por esta nueva, en la que la noción de bienestar humano trasciende lo meramente físico. La Organización Panamericana de la Salud aportó luego un dato más: la salud también tiene que ver con el medio ambiente que rodea a la persona (Raffino M. E., 2019).

C. La Alimentación

Según fundación vengo a 2001 la alimentación debe ser adecuada para adquirir los nutrientes necesarios para que el cuerpo realice las funciones que le corresponden. Nos permite tomar del medio que nos rodea, los alimentos de la dieta (de la boca para fuera) y La Nutrición es el conjunto de procesos que permiten que nuestro organismo utilice los nutrientes que contienen los alimentos para realizar sus funciones (de la boca para adentro) (Fundacion Bengoa, 2001).

D. Vivienda

El hecho de tener un lugar donde vivir nos parece algo ya tan cotidiano, que en ocasiones pasamos por alto todo lo que implica. Tener una vivienda digna es algo básico, que incluso forma parte de los derechos humanos que todas las personas tenemos derecho a gozar, ¿pero oficialmente, a qué se le puede denominar vivienda digna? De acuerdo a las Naciones Unidas, una vivienda digna es un lugar cerrado donde las personas pueden guardar sus pertenencias y desarrollar sus actividades cotidianas, un sitio en donde los ciudadanos pueden vivir con seguridad, paz y dignidad (Garcidueñas, 2015).

El tener una casa va más allá de tener un espacio donde vivir. El tema de vivienda está directamente relacionado al desarrollo personal y social de alguien, además garantiza la protección, bienestar, independencia, sanidad y la seguridad patrimonial de la persona o familia que la habita (Garcidueñas, 2015).

E. Cooperación Social

La cooperación social es una prestación social básica que tiene como cometido la promoción y potenciación de la vida comunitaria, impulsando el asociacionismo. Por ello, desde el Área de Servicios Sociales y Mujer del Ayuntamiento de El Ejido, y siempre coordinados con el Área de Participación y con las demás áreas municipales, se trabaja estrechamente con las asociaciones de carácter social de nuestro municipio (Centro de Servicios Sociales Comunitarios, 2012).

Prueba de esto son los muchos convenios de colaboración que se han firmado con diferentes asociaciones, y la participación del Ayuntamiento de El Ejido en las actividades propias de cada asociación. El trabajo intenso y continuo del Área de Servicios Sociales y Mujer con el movimiento asociativo con fines sociales, tiene que reflejar la evolución constante de la sociedad y la adaptación a nuevas necesidades y demandas, que como colectivos sociales con intereses diversos nos plantean desde el llamado tercer sector (Centro de Servicios Sociales Comunitarios, 2012).

2.5.3. Demandas Poblacionales

A. Perfeccionamiento Docente

La literatura en torno a los enfoques, prioridades, organización y estructura del perfeccionamiento continuo o en servicio de los agentes educativos, con miras a que su acción sea más efectiva, eficaz y eficiente, es amplia y ha sido largamente analizada y discutida, en las últimas décadas, a la luz de las necesidades y de los imperativos sociales de diverso tipo. Esto, porque en todo proceso de reforma, de cambio o de renovación en la educación, los docentes desempeñan un papel protagónico, considerándoseles los promotores o inhibidores de tales procesos de transformación (Nordenflycht, 2001).

B. La autonomía profesional de los profesores

Según Zeichner 1991 la autonomía profesional de los profesores sostiene que los profesores tienen que tener capacitaciones para adquirir cambios y darle solución a los problemas que se enfrentan en los centros educativos. Numerosas son las investigaciones que plantean la necesidad de aumentar la autonomía profesional de los profesores. Zeichner (1991) sostiene “no podemos tener buenas escuelas a menos que se capacite a los profesores para jugar un papel central en el desarrollo de las escuelas y de las soluciones de los numerosos problemas que tiene la escuela”. Este papel central tiene que ver con la toma de decisiones en el diseño del curriculum, en la gestión del mismo y en los diferentes procesos que se dan en los establecimientos.

C. Relación entre padres y docentes

De acuerdo con educativos 1997 la relación entre padres y docentes mínima debido a que hay padres que no contribuyen en el trabajo escolar por sus capacitaciones de trabajo personal. Generalmente la relación entre docentes y padres de familia se limita a la entrega de boletas de calificaciones, organización de algún evento social e informes de la mala conducta de los niños o del bajo aprovechamiento escolar. Son pocas las ocasiones en las que estos espacios tienen como finalidad analizar algunos aspectos como: la convivencia familiar, la comunicación, la relación afectiva entre padres e hijos, la orientación para que apoyen el trabajo escolar en casa, etcétera (Educativos, 1997).

D. Edad Oportuna

El informe PISA responsable del análisis del rendimiento de estudiantes de 15 años, arroja sistemáticamente los mejores resultados en países de alto desempeño como Finlandia y Alemania cuya edad de inicio de

escolarización es 7 años y un menor porcentaje de niños va a preescolares los cuales se conciben a la medida de sus reales necesidades (Iskandar, 2017)

Esto supone para las naciones, un alto porcentaje de ahorro en gastos de salud pública y violencia, además de la prevalencia en el alto desempeño académico, siendo que los niños ingresan al sistema escolar cuando ya se encuentran con la madurez y estabilidad psicoafectiva y cognitiva para desarrollar objetivos académicos en condiciones óptimas. Cuando hay necesidad de escolarizar tempranamente las recomendaciones emitidas por expertos en prevención infantojuvenil son entre otras, tratar de esperar como mínimo hasta los 4 años cuando las nociones de permanencia objetual, un mejor dominio del lenguaje entre otros hitos del desarrollo como la necesidad de socialización, se establecen (Iskandar, 2017).

E. Docente de Ingles

Los profesores de idiomas de enseñanzas no regladas trabajan al margen del sistema educativo oficial, desarrollan su trabajo en academias o centros específicos para la formación de idiomas. Los idiomas que enseñan preferente son: inglés, francés, alemán e italiano. En algunos casos, pueden enseñar el español como lengua extranjera. Además, también pueden enseñar otros idiomas como: ruso, chino, árabe, portugués, etc (Educaweb, 2019).

F. Libros de texto

Según Bembibre 2009 los libros de texto poseen mayor información de lo que se trabaja en la clase lo cual hay que adecuar la planificación. El libro de texto ha sido pensado específicamente para suplementar a los alumnos con aquellos conocimientos que se van trabajando a lo largo del año escolar. Normalmente, los libros de texto cuentan con mayor información y más contenidos de los que se llegan a trabajar en la dinámica del aula ya que esta hace cambiar las planificaciones y adaptar cada clase a diferentes situaciones cambiantes (Bembibre, 2009).

2.5.4. Demandas Poblacionales del Microambiente

A. Área Recreativa

Según comunidad Madrid 2019 el área recreativa es un lugar completo para divertirse cuentan con espacio saludables para

realizar actividades creativas. Las áreas recreativas son zonas públicas de fácil acceso que están acondicionadas para proporcionar servicios básicos para el uso recreativo de los espacios naturales. Estas instalaciones, tienen características propias, en general cuentan con zona de estacionamiento, mesas y asientos. A este equipamiento se pueden añadir fuentes, quioscos o zonas de esparcimiento, como circuitos saludables, piscinas naturales o zonas de juegos infantiles (Comunidad.madrid, 2019).

B. Docente de Educación Física

De acuerdo con educa web 2008 el docente de educación física entre sus actividades que planifica estos juegos deportivo disciplina que le permite motivarlo para mejorar su rendimiento. Los profesores de educación física trabajan en centros educativos, institutos o universidades. Entre sus tareas destacan programar, organizar y coordinar actividades deportivas; supervisar grupos; entrenar al alumnado en diferentes disciplinas deportivas y motivarlo para que mejore su rendimiento físico (Educaweb, 2008).

C. Agua Potable

El agua potable es el agua apta para consumo humano, es decir, el agua que puede beberse directamente o usarse para lavar y/o preparar alimentos sin riesgo alguno para la salud. El agua es sumamente abundante en nuestro planeta, y dado que es el solvente universal, a menudo contiene numerosos elementos y sustancias disueltas en ella, que pueden (o no) ser detectadas a simple vista y modifican (o no) su sabor, color y olor, representando así un peligro potencial para el cuerpo humano (Raffino M. E., 2019).

2.6. Análisis Estratégico

Según gestión.pro.2019 el análisis estratégico probé hacia dónde se quiere llegar dándole el papel que le corresponde a los elementos claves de los involucrados en el tema.

El análisis estratégico sirve principalmente para que la empresa sepa hacia dónde quiere ir y hasta dónde quiere llegar. Las preguntas principales que una empresa debe plantearse al realizar un análisis estratégico son: ¿Cómo está constituido el mercado? ¿Cómo son los clientes activos en este sector? Al hacer un análisis estratégico la empresa debe identificar el mercado sobre el que desea competir y así podrá definir sin problema una estrategia que la mantendrá presente en el rubro en el que participa. Una de las principales funciones de este análisis es dar lugar a los elementos claves acerca de acontecimientos futuros, es decir, predecir lo que podrá o no suceder, así como la consideración de escenarios alternativos, o diversas condiciones favorables o desfavorables relacionados con los productos o servicios de la empresa (questionpro, 2019).

2.6.1. FODA

Según Leiva 2016 FODA es el estudio relacionado de una investigación descubriendo sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. El análisis FODA es una herramienta de planificación estratégica, diseñada para realizar un análisis interno (Fortalezas y Debilidades) y externo (Oportunidades y Amenazas) en la empresa. Desde este punto de vista la palabra FODA es una sigla creada a partir de cada letra inicial de los términos mencionados anteriormente (Leiva, 2016).

El análisis FODA son siglas que representan el estudio de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, de una empresa un mercado, o sencillamente a una persona, este acróstico es aplicado a cualquier situación, en el cual, se necesite un análisis o estudio. (Leiva, 2016).

Buscando orientar con el estudio cuales son las fortalezas de la organización, sea en cuanto, a los recursos que posee, la calidad del mismo, etc. Asimismo, externamente puede estudiar las amenazas que puedan existir como en el ámbito político o social. Cabe señalar que, el FODA es una herramienta fundamental en la administración y en el proceso de planificación, de hecho, con este estudio se beneficiará de un plan de negocios, pudiendo dar fuerza a la sigla de oportunidad, logrando además, la situación real en la que se encuentra la empresa o proyecto, y poder planificar alguna estrategia a futuro. (Leiva, 2016).

Se recurre a ella para desarrollar una estrategia de negocio que sea solida a futuro, además, el análisis FODA es una herramienta útil que todo gerente de empresa o industria debe ejecutar y tomarla en consideración. Cabe señalar que, si existiera una situación compleja el análisis FODA puede hacer frente a ella de forma sencilla y eficaz. Enfocándose así a los factores que tienen mayor impacto en la organización o en nuestra vida cotidiana si es el caso, a partir de allí se tomaran eficientes decisiones y las acciones pertinentes. Además, el FODA ayuda a tener un enfoque mejorado, siendo

competitivo ante los nichos de los mercados al cual se está dirigiendo la empresa, teniendo mayores oportunidades en el mercado que se maneje creando estrategias para una eficaz competencia. (Leiva, 2016).

2.6.2. DAFO

De acuerdo con Toca 2009 DAFO es una estrategia que permite descubrir el presente de una empresa y así mismo el futuro de ella. En estrategia empresarial o en la ciencia que se ha formado alrededor del pensamiento estratégico, existen una serie de herramientas necesarias para preparar y elaborar el plan que se necesita para ver cuál es el presente de la empresa y cómo será el futuro. Se habla de cadenas de valor o de las cinco fuerzas de Porter (análisis externo), utilizamos la matriz del BCG o tratamos de conocer nuestras ventajas competitivas con respecto al entorno... Pues bien, antes que todo eso está el análisis DAFO (acrónimo formado por las iniciales de las palabras Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades), o SWOT, su equivalente en inglés (Strengths o fortalezas, Weaknesses o debilidades, Opportunities u oportunidades, Threats o amenazas). Y es importante la manera como están formados los acrónimos en ambos idiomas, porque mientras el término en español une las cosas malas y las cosas buenas, dando pie a la confusión sobre cómo utilizarlos, el término en inglés aúna los conceptos que se tienen que analizar de forma conjunta, ayudando a tener claro el orden de los mismos (Toca, 2009).

Realizada la puntualización, lo que se quiere lograr con el análisis es que llegamos a tener una fotografía de algo que nos muestre donde estamos. O dicho de otro modo, estamos ante la herramienta analítica iniciadora del pensamiento estratégico, que permite que nos hagamos un esquema mental introductor, con el que realizar un análisis correcto de la situación competitiva de una empresa. Así, el método del análisis DAFO consiste en analizar el contexto competitivo de la empresa desde dos vertientes o entornos: externo e interno (Toca, 2009).

La primera vertiente sería aquella en la que la empresa señala las amenazas y oportunidades que se dan en el sector o industria en la que se mueve (entorno externo de la empresa), debiendo ésta superarlas o aprovecharlas, pero siempre anticipándose a las mismas. Aquí entra en juego la flexibilidad y lo dinámica que llegue a ser la empresa, para lo que

deberá definir las fronteras donde se va a mover, y cómo van a ser los competidores contra los que se va a tener que enfrentar (Toca, 2009).

2.6.3. Estrategia

Estrategia es un plan para dirigir un asunto. Una estrategia se compone de una serie de acciones planificadas que ayudan a tomar decisiones y a conseguir los mejores resultados posibles. La estrategia está orientada a alcanzar un objetivo siguiendo una pauta de actuación. Una estrategia comprende una serie de tácticas que son medidas más concretas para conseguir uno o varios objetivos (significados.com, 2018).

2.6.4. Líneas de acción

Según UNAD 2019 las líneas de acción se realizan como medio de orientación y organización para la realización de actividades de una acción las cuales deben de llevar orden. Las líneas de acción se conciben como estrategias de orientación y organización de diferentes actividades relacionadas con un campo de acción, de tal forma que se pueda garantizar la integración, articulación y continuidad de esfuerzos, de manera ordenada, coherente y sistemática (UNAD, 2019).

2.6.5. Técnica Mini Max

Según PADEP/D 2019 pag_20 la técnica mini máx. Tiene relación con la matriz DAFO evaluando el entorno extremo del problema oportunidades y amenazas y su realidad del centro educativo sus pataletas y habilidades teniendo como base la solución del problema solucionado. El MINIMAX es una técnica utilizada para relacionar las fortalezas con las oportunidades, las debilidades con las oportunidades, las fortalezas con las amenazas y las debilidades con las amenazas todo esto con el fin de que por medio de la vinculación de cada uno de estos criterios se busque dar respuesta o solución a determinada problemática existente (Mijangos, 2013, pág. 39).

Es una técnica que permite vincular cada cuadrante de la matriz F.O.D.A., se procede a evaluar cada cruce teniendo como referente las exigencias del entorno externo en que se desarrolla el problema (oportunidades y amenazas y su relación con la realidad dentro del área de proyección (fortalezas y debilidades) permite la definición de las estrategias o líneas

de acción que permitan resolver el problema del área de intervención (Ajcet, 2013, pág. 32).

Es una técnica que permite vincular cada cuadrante de la matriz DAFO, se procede a evaluar cada cruce teniendo como referente las exigencias del entorno externo en que se desarrolla el problema (oportunidades y amenazas y su relación con la realidad dentro del entorno educativo (fortalezas y debilidades) permite la definición de las estrategias o líneas de acción que permitan resolver el problema seleccionado en el Análisis situacional (PADEP/D, 2019, pág. 20).

2.6.6. Vinculación Estratégica

Según Mijagos 2013 pág. 34 - 40 la vinculación estratégica es la síntesis estratégica de cada vinculación realizada en la técnica mini máx. De dónde se elige las líneas de acción que darán lugar a los posibles proyectos a realizar. La vinculación estratégica nos muestra el análisis estratégico de cada una de las vinculaciones realizadas en la técnica del MINIMAX, en la primera vinculación se analizan las fortalezas con las oportunidades, en la segunda se vinculan las fortalezas con las amenazas, luego las fortalezas con debilidades, así también se vinculan las fortalezas con las oportunidades y por último se relacionan o vinculan las debilidades con las amenazas cabe mencionar que de estas vinculaciones se determinan las líneas de acción que luego darán lugar a los posibles proyectos a ejecutarse para contribuir a la solución del problema central identificado (Mijangos, 2013, págs. 39-40).

2.6.7. Línea de Acción estratégica

De acuerdo con ecap 2019 la línea de acción estratégica son el camino a seguir de 2019 la línea de acción estratégica son el camino a seguir de nuestro trabajo que constituyen a posibles problemas que enfrentamos. Las líneas estratégicas constituyen la principal guía de nuestro trabajo programático; son los ejes temáticos alrededor de los que desarrollamos nuestras acciones. Si bien se organizan separadamente para efectos de especialización o énfasis en determinadas áreas geográficas, la estrategia de trabajo apunta a una articulación entre las líneas estratégicas en función

de contribuir al abordaje integral de la problemática psicosocial que atendemos (ecapguatemala.org.gt, 2019).

Las líneas estratégicas son agrupaciones de objetivos estratégicos o combinaciones verticales de objetivos. Consisten básicamente en grandes conceptos estratégicos en los que se pretende que se centre una organización y por lo tanto guían en gran medida todas las acciones a realizar dentro de la planeación estratégica. Es muy importante tener en cuenta que una línea estratégica puede contener objetivos estratégicos de distintas perspectivas del Balanced Scorecard, es decir, no necesariamente las líneas estratégicas deben corresponder a una perspectiva en particular, al contrario, lo ideal, es que una línea estratégica contenga distintos objetivos alineados con distintas perspectivas de modo que un objetivo, por ejemplo de procesos, se conecte con otro ascendiendo hacia la perspectiva del cliente o financiera. ¿Cuál es el fin último de estas líneas? Dividir la estrategia en procesos que aporten un valor concreto. Al respecto, también será fundamental tener claro que ninguna línea estratégica debe tener mayor peso o importancia que otra. (ecapguatemala.org.gt, 2019).

2.7. Proyecto

Según Merino 2012 el proyecto es el conjunto de actividades a realizar utilizando estrategias que serían para ejecutar lo que se pretende y por último evaluar los resultados. El término proyecto proviene del latín proiectus y cuenta con diversas significaciones. Podría definirse a un proyecto como el conjunto de las actividades que desarrolla una persona o una entidad para alcanzar un determinado objetivo. Estas actividades se encuentran interrelacionadas y se desarrollan de manera coordinada. Partiendo de dicha acepción tendríamos que recalcar que uno de los proyectos más importantes, en la medida que influye a todo un país, es el que se da en llamar proyecto de ley. Un término con el que viene a definirse a toda aquella iniciativa que intenta sacar adelante el gobierno de una nación y que requiere que sea remitido al Parlamento para que este le dé el visto bueno (Merino., 2012).

Lo habitual es que el objetivo perseguido por el proyecto deba ser cumplido en un cierto periodo temporal definido con anterioridad y respetando un presupuesto: de lo contrario, se dirá que el proyecto ha fracasado. Por ejemplo: “Mi proyecto para este año es mejorar mi nivel de inglés”, “En este momento estoy metido de lleno en un nuevo proyecto laboral”, “Tengo un proyecto de vida junto a Victoria que voy a defender a capa y espada”.

Un proyecto puede ser simplemente un plan o una idea, al menos en la vida cotidiana o en el lenguaje coloquial. Cuando se habla de proyectos en un marco más formal, es habitual que puedan distinguirse diversas etapas en su desarrollo: primero surge una idea que reconoce una oportunidad, luego se diseña el proyecto en sí mismo con la valoración de las estrategias y opciones y finalmente se ejecuta el plan. Tras la concreción del proyecto, llega la hora de evaluar los resultados según el cumplimiento, o no, de los objetivos fijados (Merino., 2012).

En este sentido, dos de los tipos más frecuentes de proyectos serían los siguientes. Por un lado estarían los que se realizan en una empresa concreta persiguiendo la consecución de unos fines muy definidos y como regla general una mejora en los rendimientos financieros de la misma. Y, por otro lado, se encuentran los que realizan los estudiantes de ciertas carreras universitarias para conseguir su titulación pertinente, demostrando de esta manera que han adquirido los conocimientos y habilidades necesarias para el desempeño de su profesión (Merino., 2012).

2.7.1. Mapa de Soluciones

Según Domínguez A .E 2002 el mapa de soluciones es esencial para la realización de estudios de licenciatura el cual fue elaborado cuando identificamos el problema y damos a conocer posibles soluciones. Continuando con el ejemplo que venimos revisando, (Mijangos, 2013, p. 52), analicemos de que se trata un Mapa de soluciones:

El mapa de soluciones fue elaborado a partir de la identificación del problema principal en este mapa se muestran las posibles soluciones que se le pueden dar al problema seleccionado por medio de las líneas de acción y los proyectos que se generan a través de las líneas de acción, cabe mencionar que este mapa de soluciones está básicamente enfocado en contribuir a la solución del problema identificado.

Ya que se considera que el concepto "soluciones" es uno de los conocimientos esenciales que se requiere en diversas asignaturas de los estudios de licenciaturas relacionadas con Química y que es difícil de adquirir, a juzgar por los resultados de estudios previos que se aplicaron en varios niveles (Domínguez, A. E., 2002).

2.7.2- Título

Según universidad Santo Tomás 2019, el título es el conjunto de ideas fundamentales que en pocas palabras aclara el contenido ante el que se trata dándonos la pauta de lo que continuará en el proceso del diseño del proyecto. Un título debe ser la síntesis de tu contenido, en una línea puedes

decirle a al lector de qué trata el artículo y la importancia del mismo. Puede realizar varios ejercicios para formular títulos. Por ejemplo: “una receta especial para hacer panqueques con leche condensada” el contenido es claro pero el título sería muy extenso para dejarlo así, entonces pensemos cómo buscar este contenido, podría ser: “Cómo hacer panqueques con leche condensada” (Universidad Santo Tomás, 2019).

Si bien es importante que se describa el contenido, el título debe ser atractivo, para ello el juego de palabras es importante, se convierte en un arte. Pensar en títulos diversos, expresiones coloquiales, analogías en los títulos, palabras seductoras, palabras creativas. Por ejemplo: en alguna oportunidad ha visitado una librería llena de títulos que se desconocen y va dispuesto a comprar uno, pero cuál escoger. Inicias tu búsqueda por los títulos y te topas con los Bestsellers que utilizan títulos que te enganchan: “los hombres son de Marte y las mujeres son de Venus”, “los hombres las prefieren cabronas”, “Padre rico, Padre pobre”, etc (Universidad Santo Tomás, 2019).

Las palabras que utilizan para crear un título deben ser fáciles de comprender, no utilizar palabras rebuscadas para hacerse el interesante, eso a los lectores no los engancha, es mejor hablar de forma sencilla y directa. Buscar que los títulos y contenidos sean fáciles de comprender. Es importante que el título sea un elemento accesible para el usuario, con colores adecuados, tipografía agradable y sobre todo de fácil acceso, no hagas que tus usuarios tengan que buscar pequeños accesos dentro del texto, usa el título como link de acceso (Universidad Santo Tomás, 2019).

2.7.3. Descripción de un proyecto

Gardey 2013 confirma: que la descripción de un proyecto de investigación lleva pasos científicos que serán utilizados para recabar información debe mencionar que entre esos pasos está planteamiento del problema objetivo, justificación marco teórico cronograma plan de actividades entre otros. Un proyecto de investigación es un procedimiento científico destinado a recabar información y formular hipótesis sobre un determinado fenómeno social o científico. Como primer paso, se debe realizar el planteamiento del

problema, con la formulación del fenómeno que se investigará. En la siguiente etapa, es necesario establecer los objetivos, es decir, estipular qué se pretende conocer con la investigación. Después llega el turno de la hipótesis, que se formula como teoría a comprobarse durante el proyecto de investigación. El investigador debe incluir la justificación, que consiste en indicar las razones para el estudio del problema (Gardey, 2013).

El marco teórico y de referencia en un proyecto de investigación supone la inclusión de citas y ejemplos de otras investigaciones. Funciona como una referencia general del tema a tratar, con datos que permiten entenderlo con mayor facilidad. Una vez llegado el momento del trabajo de campo, comienzan a obtenerse los datos cuantitativos y cualitativos del tema. Podría decirse que éste es el momento principal de la investigación, donde se realizan los experimentos, las pruebas o las entrevistas necesarias para la obtención de la información. Finalmente llega el turno de la estructuración del trabajo y su redacción final. De este modo, la investigación puede ser presentada en diversos capítulos, con la introducción y una conclusión, entre otros segmentos (Gardey, 2013).

Cabe destacar que todo proyecto de investigación consta de un plan de trabajo o de actividades, donde se prevé la duración del proceso investigativo. De esta manera, el investigador trabaja de acuerdo a un cronograma que debe respetar y cumplir. El mismo debe componerse de una serie de pasos, los cuales son:

Selección del tema: escoger detenidamente sobre qué se va a trabajar y de qué forma se encarará la problemática;
Identificación de un problema: detectar aquellos aspectos que no funcionan dentro del área temática que sea necesario investigar y comprender;
Formulación del anteproyecto: realizar un borrador con las ideas básicas de las investigaciones para poder seguir los pasos y realizar las preguntas pertinentes en cada uno de ellos, para abordar a una respuesta que responda a lo que se planteó en la hipótesis;
Elaboración del proyecto: redactar un texto científico extenso y minucioso donde se plasme toda la presentación del problema y su posterior resolución.

Cabe mencionar que a su vez, cada uno de estos pasos, se complementa de una serie de acciones que en su conjunto, comprenden el programa del proyecto de investigación. Para comenzar una investigación es necesario, en primer lugar, encontrar algún aspecto de la realidad que se desee investigar y en segundo lugar entender a qué tipo de conocimiento se desea arribar, teniendo en cuenta la investigación pura, para comprender temas teóricos que se encuentran reunidos en algún postulado teórico de una determinada ciencia, o la aplicada, la cual reúne en su haber todos aquellos problemas prácticos de la vida (Gardey, 2013).

Una vez se tiene lo fundamental es necesario diseñar un programa instrucciones, es decir establecer los diversos puntos a tener en cuenta en el proyecto de investigación para realizar un estudio minucioso y ordenado. Para dicho diseño es importante tener en cuenta los recursos de los que se dispone para realizar la labor, tanto económica como social como tecnológico. Por último es necesario señalar que, pese a que se trata de un proceso libre y creativo, la investigación científica exige una normalización de los pasos a realizar para llevar a cabo el estudio de un tema específico, dicha normalización se compone de una serie de pasos sistemáticos y organizados exhaustivamente. Cabe mencionar que la investigación se resume como una actividad que tiene como objetivo fundamental la solución de los problemas, buscando respuestas mediante el empleo de los procedimientos científicos necesarios para arribar a las mismas (Gardey, 2013).

2.7.4. Concepto de Proyecto

Según Mariano 2013 el concepto del proyecto es una unidad del conocimiento que nos permite observar hacia dónde apuntar la investigación. La palabra concepto viene del latín conceptus, el término concepto se refiere a la idea que forma el entendimiento. Se trata de un pensamiento que es expresado mediante palabras: “No tengo claro el concepto de responsabilidad civil”, “Mi concepto de amistad es muy diferente al tuyo”. Un concepto es, por lo tanto, una unidad cognitiva de significado. Nace como una idea abstracta (es una construcción mental) que permite comprender las experiencias surgidas a partir de la interacción con el entorno y que, finalmente, se verbaliza (se pone en palabras) (Merino., 2013).

Es importante tener en cuenta que la noción de concepto siempre aparece vinculada al contexto. La conceptualización se desarrolla con la interacción entre los sentidos, el lenguaje y los factores culturales. Conocer algo mediante la experiencia y transformar ese conocimiento en un concepto es posible por las referencias que se realizan sobre una cosa o una situación que es única e irreplicable (Merino., 2013).

El concepto o la idea central del proyecto en sí mismo sería: Generar conocimientos para comunicarse asertivamente. El concepto corresponde a la idea que incuba el proyecto en sí mismo. O lo que es lo mismo, hacia dónde apuntamos con su realización y qué esperamos de él. (OBS, 2019, p. 1).

Se entiende por proyecto a una planificación consistente en un conjunto de actividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas, con el fin expreso de alcanzar resultados específicos en el marco de las limitaciones impuestas por factores previos condicionantes: un presupuesto, un lapso de tiempo o una serie de calidades establecidas (Raffino, 2019).

Los proyectos suelen comprenderse como la preparación y disposición por escrito de los elementos teóricos, materiales y humanos que se necesitarán para elaborar un producto, servicio o resultado único, por lo que en ciertos ámbitos puede ser equivalente a bosquejo, guion previo, primer borrador, etc. Los aspectos formales y teóricos de un proyecto varían dependiendo de la naturaleza del mismo y de su objeto de estudio, así como las partes que lo componen. Por ejemplo, algunos podrán hacer hincapié en sus fuentes bibliográficas, mientras que otros lo harán en su metodología o su impacto una vez terminado (Raffino, 2019).

2.7.5. Objetivos de Proyecto

De acuerdo con González 2011 los objetivos de proyecto son el camino que se traza el investigador que le sirve para observar y descubrir si se logró alcanzar lo que se pretendía al inicio. Dentro del proceso metodológico de la investigación ha sido planteado, que los objetivos son piezas fundamentales ya que estos surgen de establecer el postulado de “que se pretende con el desarrollo de la investigación”, de la misma forma se identifican como las guías del estudio y se reconoce que deben tenerse en cuenta y de manera presente durante todo el desarrollo del proceso (González, 2011). En este sentido, Guanipa, (2008 citado por González, 2011), define a los objetivos como “las metas, propósitos o fines trazados por el investigador en concordancia con los aspectos que desea verificar y descubrir” (UNIAGRARIA, 2019).

Por otro lado y con el objeto de ser asertivos en el proceso de plantear los objetivos de la investigación, Behar, (2008) estos deben cumplir con las siguientes condiciones:

1. El objetivo debe ser orientador, debido a que resulta ser el punto a partir del cual se lleva a cabo el desarrollo de la investigación, todos los esfuerzos del personal que hace parte de la investigación se dirigen a su logro
2. Debe ser declarado de manera clara y precisa, se debe evitar que puedan presentarse dudas con respecto al resultado que se espera obtener de la investigación

3. En el momento de su formulación se debe dejar de manera explícita, de forma afirmativa y sintética el resultado concreto y el objetivo del proceso.
4. Debe ser medible y evaluable.
5. Debe ser alcanzable, es decir debe generar un producto derivado de la investigación, no es posible plantear un objetivo que no se lleve a vías de hecho.

Con respecto al tipo de objetivos presentes en la metodología de la investigación se reconocen dos, el objetivo general y los objetivos específicos. Respecto a esto, Ramírez (2011), manifiesta que el objetivo general señala el nivel de conocimiento que se desea obtener del objeto como resultado de la investigación, así mismo plantea que por lo regular, cada investigación tiene un único objetivo general cuyo enunciado se inicia con un verbo en infinitivo, aunque puede plantearse con más de un verbo. Respecto a los objetivos específicos, el mismo autor menciona que reseñan los resultados o metas parciales, se enuncian e inician de igual manera con verbos en infinitivo. Así mismo, cada objetivo específico debe incluir un solo logro y cada uno de ellos debe seguir una metodología de campo, de laboratorio o de análisis particular, no obstante se puedan emplear procedimientos semejantes para el cumplimiento de los mismos (UNIAGRARIA, 2019).

Se debe resaltar que al concluir el proceso de investigación, los objetivos deben ser verificados e identificados con los resultados, por tanto, toda investigación debe responder a los objetivos planteados (Behar, 2008).

2.7.6. Justificación de Proyecto

Según Riquelme 2019 la justificación es donde se especifican las razones por la cual se lleva a cabo la investigación por qué y para qué y cómo se va hacer dando a conocer los aportes personales de lo que se ha alcanzado. La justificación de un proyecto es un ejercicio argumentativo donde se exponen las razones por las cuales se realiza una investigación o un proyecto, en ella, el responsable del proyecto establece juicios razonables sobre el sentido, la naturaleza y el interés que persigue dicho trabajo de cara a ciertos compromisos académicos o sociales. Estas razones deben resaltar la importancia y pertinencia del trabajo. La pertinencia se relaciona con lo oportuno que es la investigación en el contexto en el que surge (Riquelme, 2019).

¿Cómo hacer la justificación de un proyecto?

Se debe alcanzar máximo una página escrita y responder a las siguientes interrogantes:

¿Qué se va hacer?

¿Por qué se va hacer?

¿Para qué se va hacer?

¿Cómo se va a hacer?

Ya que en esta parte del trabajo de investigación, se expresa el porqué del estudio o la razón de su realización. Se debe tener ciertos elementos de importancia para identificar en ella, como lo son: a quién beneficia el proyecto una vez culminado, cómo se vería beneficiado y en qué tiempo se harán tangentes esos beneficios (Riquelme, 2019).

Destaca además tres aspectos claves en el desarrollo del proyecto:

En resumen al plantear la justificación de un proyecto investigativo se debe dejar bien en claro, en que se basa su importancia, que beneficios genera y cuáles son sus aportes. Con el fin demás adelante observar y analizar si la investigación satisface estos criterios. Si se concluye con que las soluciones obtenidas resuelven la problemática planteada, la investigación posee utilidad práctica y por ello se justifica. (Riquelme, 2019)

Según algunos autores, la justificación del estudio no debe realizarse con todos estos criterios, basta que cumpla con sólo uno. Sin embargo, mayormente hay quienes consideran que mientras mejor y más abundante sea la justificación, mejor evaluado resultara el proyecto de investigación. En tal sentido se debe tener en cuenta que la justificación es la venta del proyecto y de la capacidad del investigador, ofrece la oportunidad de generar beneficios a partir de los resultados de dicho proyecto, si la justificación es suficientemente convincente, el proyecto puede conseguir ayuda y fuentes de financiamiento para no quedarse solamente en algo plasmado en papel, por ser un requisito académico o una idea latente (Riquelme, 2019).

2.7.7. Plan de Actividades

SINAPPS 2019 afirma que el plan de actividades es prioritario por lo tanto es necesario contar con el apoyo de un asesor para su elaboración porque es de allí donde se desprenden las actividades de que se van a ejecutar paso a paso. Un plan de actividades es un documento que recoge un conjunto de tareas necesarias para la consecución de una acción u objetivo concreto. Antes de ponernos a planificar un proyecto, es conveniente hacer un plan de actividades. Identificar cada una de las tareas que debemos completar para alcanzar el objetivo del proyecto, es primordial y muchas veces, necesitaremos la ayuda de un asesor técnico (SINAPPS, 2019).

La planificación de actividades comienza por la elaboración de un plan de actividades. En él, pondremos la fecha y duración de la misma, así como las sub-tareas para su ejecución. También podemos añadir un responsable de la misma. Sin embargo, el objetivo principal de un plan de actividades, será identificar qué actividades necesitaremos, y no tanto surtirlos de características como responsables, relaciones o recursos empleados en cada tarea. Dependiendo del tipo de proyecto, estos elementos se gestionan de manera diferente. Aquí puedes ver algunos ejemplos de proyectos aquí (SINAPPS, 2019).

El plan de proyecto es uno de los primeros pasos de la fase inicial de la gestión de proyectos. Antes de llevar a cabo la planificación de actividades en la aplicación de gestión, es necesario este documento. La mayoría de Directores de Proyectos profesionales son expertos en su especialización: la gestión de proyectos. Por este motivo, muchos de ellos carecen de conocimientos demasiado técnicos en un campo concreto, en el que se desarrolla el proyecto. Son especialistas en coordinar, gestionar recursos, identificar riesgos, organizar tareas, equipos de trabajo y estimar tiempos, presupuestar, etc. Pero no tanto en saber qué actividades de la planificación, sub-tareas y recursos son necesarios para completar el proyecto en concreto. Por ello, se dejan a asesorar por profesionales más técnicos, expertos en el área correspondiente (SINAPPS, 2019).

Este procedimiento de trabajo se sigue en campos muy específicos. Pero si somos una empresa en la que el propio director del proyecto realiza el plan de actividades, es conveniente saber hacerlo apropiadamente. Así pues, siendo o no un técnico en la materia o un director de proyectos, en este post explicaremos cómo hacer un plan de actividades, a través de varios tipos de formato de planificación de actividades (SINAPPS, 2019).

Pasos para hacer un plan de actividades (SINAPPS, 2019).

- A. ¿Qué objetivo queremos alcanzar cuando hayamos terminado el proyecto?
- B. ¿De cuánto tiempo disponemos?
- C. ¿Cuál es nuestro presupuesto?
- D. Divide el proyecto en bloques de actividades
- E. Establece un objetivo o unos KPIs para el final de cada bloque para realizar un seguimiento de proyectos efectivos. Este momento se llamará hito o momento clave para revisar los objetivos logrados o no.
- F. Una vez sabemos la metodología del proyecto, selecciona una de las dos maneras para identificar las tareas de tu plan de actividades.

- G. Empieza desde el final. Cuando empezamos desde el final, para extraer las actividades necesarias, siempre nos hacemos esta pregunta: ¿qué necesito haber logrado para realizar esta actividad? Por ejemplo, para montar una cocina, antes necesito haber recibido todas las piezas de los muebles. De modo, que la actividad previa será 'recepción de piezas' (SINAPPS, 2019).
- H. Empieza desde el principio. Si en tu proyecto no lleva inmersas actividades relacionadas entre sí, es decir, es un listado de tareas a completar, puedes ir enumerando cada tarea y añadiéndolas a la tabla o plan de actividades. En ella, podrás fijar una fecha de inicio y duración de la misma (SINAPPS, 2019).
- I. Identifica las sub-tareas de cada actividad. Trata a las actividades como si de un mini-proyecto se tratase. Puedes seguir uno de las dos maneras explicadas en el punto anterior.
- J. Recuerda: para la planificación de actividades de un proyecto, empieza siempre de lo más grande a lo más pequeño, dividiendo tu proyecto en bloques.
- K. Asigna un número de personas necesarias para la ejecución de cada actividad o sub-tarea. Antes de llevar a cabo la planificación de actividades, en donde asignarás responsables concretos, personas del equipo determinadas en la propia aplicación de gestión como Sinnaps, en este plan de actividades, puedes estimar el volumen de personas que necesitarás para que la actividad pueda ejecutarse adecuadamente (SINAPPS, 2019).

Más adelante, en el momento de elaborar la planificación estratégica, podrás ver fácilmente, si estás compensando de manera equilibrada el consumo de cada recurso y el trabajo de cada persona. Antes de elaborar un plan de actividades, es importante tener en cuenta que según nuestro tipo de proyecto, se ajustará uno u otro modelo. Aquí está nuestra habilidad para aplicar toda la lógica posible, así como nuestra capacidad resolutive (SINAPPS, 2019).

2.7.8. Diagrama de Gantt

Según obs_edu.com en 1019 el diagrama de Gantt es una herramienta que permite programar controlar etapas de un proyecto y el tiempo de su duración de manera clara sin problema de visualización. El diagrama de Gantt es una herramienta para planificar y programar tareas a lo largo de un período determinado. Gracias a una fácil y cómoda visualización de las acciones previstas, permite realizar el seguimiento y control del progreso de cada una de las etapas de un proyecto y, además, reproduce gráficamente

las tareas, su duración y secuencia, además del calendario general del proyecto. Desarrollado por Henry Laurence Gantt a inicios del siglo XX, el diagrama se muestra en un gráfico de barras horizontales ordenadas por actividades a realizar en secuencias de tiempo concretas (obs-edu.com, 2019).

En función del tipo de actividades que conformen el proyecto, los valores ubicados en el eje horizontal deben definirse en días, semanas, meses, semestres o, incluso, años. En una etapa posterior, se le asigna a cada tarea un bloque rectangular que indique su grado de progreso y el tiempo restante para su ejecución plena. Para las tareas críticas o estructurales del proceso, lo más recomendable es usar un color distinto (obs-edu.com, 2019).

Saber qué es un diagrama de Gantt permite darse cuenta de todas las ventajas que implica usarlo. Entre los beneficios que definen a este tipo de gráfico se encuentran los siguientes:

- A. El diagrama de Gantt simplifica la visualización de tareas y representa todas las etapas y actividades de un proyecto en un único lugar.
- B. Este tipo de gráfico ayuda a administrar proyectos y a reducir problemas de programación.
- C. Gracias a Gantt es más sencillo identificar los puntos críticos.
- D. El diagrama de Gantt puede actualizarse en cualquiera de sus ejes, en todo momento.
- E. No es preciso hacer el diagrama de Gantt manualmente, hoy día existen todo tipo de aplicaciones que facilitan su construcción e incluso se puede hacer con Excel.

Un buen ejemplo del uso del diagrama de Gantt puede ser gestionar presupuestos o controlar el gasto en diferentes partidas. Pero, además de las finanzas existen muchas otras aplicaciones de este tipo de gráficos, como las siguientes:

- A. Diagrama de Gantt en proyectos de construcción. Es habitual pensar en esta herramienta para la gestión de proyectos y, en este caso, puede suponer un gran apoyo para la gestión de contratos y el seguimiento de los trabajos. Se trata de un diagrama muy fácil de usar que puede agrupar fácilmente todas las etapas de construcción en las columnas, permitiendo editar las tareas y personalizarlas según las necesidades.
- B. Diagramas de Gantt en TI. En un entorno ágil por definición, quienes saben qué es un diagrama de Gantt lo emplean para comparar las actividades programadas y los recursos requeridos. La visualización de proyectos así planteada crea un reflejo transparente incluso de las estructuras más complejas con sus dependencias.

- C. Diagrama de Gantt en educación. Docentes, programas e hitos académicos pueden reflejarse en este gráfico, que, además, facilita la compartición de información de manera transparente, ya que puede reflejar estadísticas descriptivas simples y datos demográficos departamentales.
- D. Diagramas de Gantt en marketing. En esta área se utiliza para gestionar eventos, ya que el gráfico permite aplicar diferentes escalas de tiempo para las distintas fases de un evento de marketing. Su uso hace posible aumentar la eficiencia en la gestión y permanecer actualizado. Además, resulta la herramienta perfecta para facilitar la adaptación en un entorno tan cambiante como éste, ya que facilita incorporar cambios de última hora sin que ello suponga un problema de cara al cronograma.

2.7.9. Presupuesto

Gerencia de proyectos para organización desarrollo 2019 afirma: que el presupuesto es el total del dinero que se dispone para la realización del proyecto durante el tiempo estimulado entregado de acuerdo a su programa de presupuesto llamado las expectativas de calidad. El presupuesto de un proyecto es la suma total de dinero asignado con el propósito de cubrir todos los gastos del proyecto durante un periodo de tiempo específico. El fin de la gerencia del presupuesto es controlar los costos del proyecto dentro del presupuesto aprobado y entregar las metas esperadas del proyecto. Nuestra definición de proyecto exitoso es aquel que alcanza cuatro criterios de éxito: que el alcance del proyecto sea entregado de acuerdo al cronograma, dentro del presupuesto y, que una vez entregado, llene las expectativas de calidad de los donantes y beneficiarios (Gerencia de Proyectos para Organizaciones de Desarrollo, 2009).

Para que los gerentes de proyectos alcancen realmente el éxito, estos tienen que concentrarse en alcanzar todos esos criterios. La realidad es que la mayoría de gerentes de proyectos dedican la mayor parte de su esfuerzo a completar el proyecto a tiempo. Dedicar la mayor parte del tiempo al manejo y control del cronograma y tienden a olvidarse del monitoreo y control del presupuesto o dejan este rol a un personal del soporte administrativo o financiero. El enfoque de este libro es el manejo y control del presupuesto del proyecto a través de todo el ciclo de vida del mismo mientras se relaciona el control del presupuesto con los otros criterios de éxito (Gerencia de Proyectos para Organizaciones de Desarrollo, 2009).

La gerencia del presupuesto consiste en una serie de tareas y pasos diseñados para ayudar a manejar los costos del proyecto, estos pasos son:

- A. Definir el Presupuesto
- B. Ejecutar el Presupuesto
- C. Controlar el Presupuesto
- D. Actualizar el Presupuesto

2.7.10. Monitoreo y Evaluación de Proyectos

Cabrero 2010 afirma. Qué es monitoreo y evaluación de proyectos son dos fases diferentes el monitoreo se puede llevar a cabo utilizando varios medios mientras que la evaluación puede ser desarrollada en determinados momentos como en un examen con más profundidad. En el contexto de la definición de marcos de referencia para la evaluación de programas y proyectos, Dale (1998) establece una distinción entre dos conceptos: 1) monitoreo o seguimiento y 2) evaluación. El autor define el monitoreo como la recolección y el análisis de información –de modo rutinario y frecuente, acerca del desempeño o funcionamiento de un programa o proyecto. Esto puede hacerse a través de reuniones periódicas y presentación de informes o de investigaciones y estudios especiales. La información derivada de estos procedimientos debe ser vertida para realimentar el programa o proyecto, de preferencia para ajustar la etapa de planificación del ciclo y proponer acciones correctivas (Cabrero, 2010).

Scheerens, Glass y Thomas (2005) sugieren la utilización del término "monitoreo" en relación con la recopilación de información que se produce en el día a día, en el curso mismo de los acontecimientos educativos, y que sirve como base de las decisiones sobre la gestión. El monitoreo se apoya de manera fundamental en datos administrativos; en la realización de esta actividad existe una mayor preocupación por la descripción de la información recopilada que por la "valoración" propiamente tal (Scheerens, Glass y Thomas, 2005). El monitoreo de un sistema o programa educativo puede referirse tanto al del proceso como al de los resultados (Chen, 2005; Rossi, Lipsey y Freeman, 2004). Joo (2009) señala que el monitoreo del proceso es de gran ayuda para verificar que la implementación del programa sea conforme a lo planeado (Cabrero, 2010).

- A. El monitoreo de los resultados se puede realizar a través de diferentes medios, en particular mediante la aplicación de exámenes que pueden funcionar como instrumentos para certificar estudiantes individuales, escuelas, zonas escolares, modalidades o tipos educativos, estados o países, y para regular lo que la sociedad puede esperar de éstos, con lo

cual se facilita la rendición de cuentas. El monitoreo de las características del sistema educativo puede realizarse considerando diversos niveles de agregación: el sistema educativo, un programa específico, una escuela, un salón de clases o una cohorte determinada de alumnos (Cabrero, 2010).

- B. La evaluación, por su parte, se define como un examen más profundo, que se efectúa en determinados momentos de la operación de los programas o proyectos o de partes de ellos, por lo general con hincapié en el impacto, la eficiencia, eficacia, pertinencia, replicabilidad y sostenibilidad de dichos programas o proyectos (Dale, 1998). La literatura actual sobre el tema de la evaluación señala que las diversas aproximaciones desarrolladas hasta el presente coinciden en que su propósito es reunir información sistemática y hacer algún tipo de juicio sobre un cierto objeto de evaluación. En el ámbito educativo, estos objetos de evaluación pueden ser: los alumnos, las escuelas, el tipo de servicio educativo y el propio sistema educativo (Hansen, 2005; Stufflebeam, 2000). Scheerens, Glass y Thomas (2005) apuntan que una expectativa mayor respecto de los fines de la evaluación es que esta información ya "valorada" o "evaluada" pueda ser utilizada en condiciones ideales para tomar decisiones sobre el funcionamiento de los sistemas de educación, las escuelas, u otros agentes involucrados en el ámbito educativo; o de manera más amplia, en situaciones que impliquen la revisión o, incluso, el cambio del sistema que está siendo evaluado (Cabrero, 2010).

2.7.11. Indicadores

Según Cabrero 2010 Los indicadores sirven para obtener una Clara información al agregarse en un sistema de indicadores puede felicitar detallar los problemas que se dificultan medir de forma directa. Los indicadores educativos deben ser susceptibles de comparación a través del tiempo, esto es, deben dar cuenta del progreso y los cambios en el desempeño de cierta variable; en otras palabras, el indicador no sólo cumple una función informativa, sino también evaluativa, pues se espera que, mediante ellos, sea posible determinar si existen mejoras o deterioros en algunas variables del sistema educativo (Morduchowicz, 2006). A este respecto, Kanaev y Tuijnman (2001), citados en Morduchowicz (2006), señalan que, además de su función informativa, los indicadores permiten construir nuevos enfoques y expectativas. Cabe destacar que los indicadores no sólo proporcionan información considerando el contexto del sistema, sino que facilitan el análisis de tendencias y la proyección de situaciones futuras del mismo sistema (Cabrero, 2010).

Según Morduchowicz (2006), desde la perspectiva de las políticas públicas, la selección y el uso de indicadores no es una tarea neutra; tiene dos dimensiones que permiten su análisis: la dimensión técnica y la dimensión política. Los indicadores pueden, entonces, referirse no sólo a las políticas, sino a las características generales del sistema educativo (Cabrero, 2010).

Los indicadores, en cuanto que constituyen propuestas de interpretación de la realidad, no pueden ser entendidos como herramientas capaces de proporcionar una visión acabada de la realidad tal cual es. En otras palabras, difícilmente permiten la comprensión de un fenómeno en toda su magnitud y complejidad, pues sólo aportan un marco de referencia cuantitativo que no incorpora los elementos cualitativos del fenómeno (Morduchowicz, 2006). Es comprensible, por tanto, que utilizar un solo indicador para obtener información acerca de un fenómeno sea inadecuado. Los indicadores no son cifras aisladas; se encuentran interrelacionados unos con otros, y para obtener una clara comprensión de la información que proporcionan deben agruparse y constituirse en lo que se conoce como sistema de indicadores (Cabrero, 2010).

Los sistemas de indicadores facilitan la descripción de situaciones que no pueden medirse de manera directa; por ejemplo, medir constructos tales como la calidad de la docencia o la de la educación puede resultar sumamente difícil, pues no existe un solo indicador que por sí mismo refleje este constructo. En cambio, si miden los mismos constructos considerando una serie de indicadores tales como formación académica, experiencia laboral, o resultados de aprendizaje y eficiencia terminal, sería posible configurar un panorama más claro en relación con estos constructos (Cabrero, 2010).

2.7.12 Metas.

Ranffino 2018 afirma: que las metas son los resultados que se esperan de lo que se ha planeado o imaginado de un proceso de acción las cuales tienen que ser alcanzados observados. Una meta o fin es el resultado esperado o imaginado de un sistema, una acción o una trayectoria, es decir, aquello que esperamos obtener o alcanzar mediante un procedimiento específico. Las organizaciones, los individuos, los colectivos, todos se trazan metas y procedimientos para tornarlas realidad. La palabra meta proviene del latín, y designaba a una serie de objetos cónicos que se colocaban en los extremos de la pista de carreras del circo romano, marcando el inicio y el fin de la trayectoria. De allí se tomó como metáfora para el fin, el objetivo, y por lo tanto también la utilidad de un proceso

determinado. No debe confundirse, no obstante, con el prefijo meta-, proveniente en cambio del griego, y que significa “más allá” (Raffino, 2018).

Existen muchas formas de concebir las metas, y en la cultura occidental la realización individual, la felicidad, y el cumplimiento de las metas que nos hayamos propuesto están estrechamente relacionadas. A la fijación de metas se le denomina planificación, y a su cumplimiento, eficiencia o efectividad. Esto en lenguaje corporativo u organizacional. (Raffino, 2018).

A. Características de una meta

Las metas deben poder cumplirse en un margen de tiempo determinado. Las metas han de tener las siguientes características: (Raffino, 2018).

- a. Debe ser alcanzable. Una meta irreal o inalcanzable deja de serlo, y pasa a ser más bien un sueño, una fantasía o una imaginación.
- b. Debe ser observable. Las metas deben formar parte de un sistema actual, es decir, deben poder medirse contra un punto inicial de la materia. De otro modo no se podría saber cuándo está cumplida.
- c. Debe darse en un tiempo finito. Las metas deben poder cumplirse en un margen de tiempo determinado, no pueden ser eternas.

B. Tipos de meta

Existen diversos tipos de meta, atendiendo al tiempo que requerirá realizarlas: (Raffino, 2018).

- a. A corto plazo. Aquellas que requieren de un breve período de tiempo para realizarse. Días, semanas o meses, por ejemplo.
- b. A mediano plazo. Aquellas que requieren de un esfuerzo sostenido en el tiempo para cumplirse. Meses o años, por ejemplo.
- c. A largo plazo. Aquellas que necesitan de un gran lapso de tiempo para concretarse. Años o décadas, por ejemplo.

Y, en cambio, atendiendo a su cometido final, pueden ser: (Raffino, 2018).

- a. De dominio. Aquellas cuyo cometido es acumular conocimientos o capacidades, que representan un mayor alcance o potencia para quien las cumple.

- b. De desempeño. Aquellas que se cumplen al demostrar las capacidades a los demás o destacar dentro de una población determinada.
- c. De evitación. Aquellas que se cumplen cuando se evita un trámite o riesgo, se cumple rápidamente una acción o se evita del todo cumplirla.

C. Diferencia entre meta y objetivo

Aunque son a menudo usados como sinónimos, no son exactamente lo mismo una meta y un objetivo. Dicha diferencia radica en el carácter medible, concreto, específico de los objetivos, en contraste con la visión más amplia y general de la meta. Podría considerarse que los objetivos son pasos que se dan para alcanzar la meta, como si ésta fuera llegar al tope de una escalera y éstos subir cada uno de los peldaños de la misma (Raffino, 2018).

D. Ejemplos de meta

Las metas pueden ser sumamente diversas, ya que dependen de las aspiraciones de cada persona u organización que se las plantea, por ejemplo: (Raffino, 2018).

- a. Aprender a tocar un instrumento musical puede ser una meta a corto plazo.
- b. Perder peso. Para muchas personas alcanzar un peso más equilibrado es una meta personal, cuyo cumplimiento involucra otra serie de objetivos y pequeños pasos.
- c. Aprender un idioma. Hablar fluidamente un idioma extranjero es una meta que requiere de esfuerzo continuado y sostenido para cumplirse.
- d. Aprender a tocar un instrumento musical. Sea cual sea, y de la manera que sea, esta meta requerirá de esfuerzo y asistencia profesional, los cuales pueden ser objetivos a plantearse a corto plazo.
- e. Mejorar la relación familiar. Ésta bien podría ser una meta a corto plazo para profesionales demasiado entregados a su carrera que sacrifican para ello a sus familias.
- f. Alcanzar el puesto de gerente. En una compañía o empresa el puesto gerencial es codiciado por muchos, pero no todos cumplen los pasos necesarios para destacar en su trabajo y hacerse con él.
- g. Escribir una novela. Otro perfecto ejemplo de una meta en principio realizable, pero que demandará una serie de esfuerzos sostenidos en el tiempo.

2.7.13. Plan de Sostenibilidad

Armiño 2013 afirma: que un plan de sostenibilidad es donde se menciona el proceso desarrollo de actividades utilizando los medios necesarios pero sin dañar los recursos o personas tanto presentes como futuro. El concepto de “sostenibilidad”, muy habitual en el campo del desarrollo y la cooperación, es utilizado en diferentes sentidos. El primero de ellos es el relativo al DESARROLLO SOSTENIBLE, esto es, aquél proceso de desarrollo que utiliza los recursos mundiales preservándolos para generaciones venideras. El segundo uso se refiere a los denominados “medios de sustento sostenibles”, o medios de vida de las personas o grupos que les permiten mejorar su situación socioeconómica de forma duradera, resistiendo a posibles crisis y sin dañar las oportunidades de otros o de generaciones futuras. Por último, el concepto que aquí abordaremos es el de la “sostenibilidad” de las intervenciones de cooperación, o capacidad para que los cambios, infraestructuras y servicios que generan se mantengan en el tiempo (Armiño, 2013).

En este sentido, hay que tener en cuenta que determinadas personas o grupos pueden no ver como deseable y sostenible un determinado proyecto, por cuanto puede afectar negativamente a sus intereses y situación. Por ejemplo, determinadas intervenciones pueden potenciar determinados servicios en la comunidad, pero a costa de incrementar el trabajo no remunerado de las mujeres. Por consiguiente, la búsqueda de cambios positivos y duraderos a través de la cooperación exige una buena comprensión de las interrelaciones y dinámicas sociales entre los miembros de la comunidad, por ejemplo mediante un análisis de capacidades y vulnerabilidades, incluyendo también un estudio de las relaciones de GÉNERO (ver GÉNERO, INTERESES Y NECESIDADES DE). Las intervenciones sostenibles deben partir de la negociación entre los diferentes intereses en la comunidad, así como de un compromiso entre lo que es deseable y lo que es posible en la práctica, habida cuenta del contexto político y de los recursos disponibles (Eade y Williams, 1995: 20-21).

En este sentido, al planificar intervenciones que aspiran a ser sostenibles es necesario también tomar en cuenta los límites que les van a imponer las estructuras sociales, políticas y económicas, así como la disponibilidad o no de recursos naturales. La sostenibilidad, además, exige evitar los daños medioambientales que pueden provocar los proyectos que no son

sostenibles (erosión, corrimientos de tierras, etc.), los cuales pueden deteriorar aún más la situación de los destinatarios (Armiño, 2013).

Para garantizar la sostenibilidad de los proyectos hay que asegurarse de que los encargados de su mantenimiento (gobierno, comunidad, individuos) disponen de: a) la capacidad técnica y de gestión necesaria para mantener las actividades o bienes generados por el proyecto; y b) los recursos suficientes para financiar los costes corrientes (salarios de personal, gastos de reparaciones) que generará dicho mantenimiento a medio y largo plazo, aspecto frecuentemente olvidado por la ayuda internacional. Asegurar la sostenibilidad de las actividades y beneficios del proyecto más allá de la vida de éste requiere incrementar las CAPACIDADES del grupo seleccionado y de los responsables del mantenimiento. Igualmente, hay que asegurarse de que para éstos los beneficios compensarán los costos de mantenimiento de las actividades e infraestructuras durante la vida del proyecto y, sobre todo, más allá de ella (Armiño, 2013).

2.7.14. Presupuesto de proyecto

Gerencia de proyectos para organizaciones de desarrollo, 2019 afirma: que el presupuesto es el total de dinero que se dispone para la realización del proyecto durante el tiempo estipulado entregado de acuerdo a un cronograma de presupuesto llenando las expectativas de calidad. El presupuesto de un proyecto es la suma total de dinero asignado con el propósito de cubrir todos los gastos del proyecto durante un periodo de tiempo específico. El fin de la gerencia del presupuesto es controlar los costos del proyecto dentro del presupuesto aprobado y entregar las metas esperadas del proyecto (GERENCIA DE PROYECTOS PARA ORGANIZACIONES DE DESARROLLO, 2009).

La realidad es que la mayoría de gerentes de proyectos dedican la mayor parte de su esfuerzo a completar el proyecto a tiempo. Dedicar la mayor parte del tiempo al manejo y control del cronograma y tienden a olvidarse del monitoreo y control del presupuesto o dejan este rol a un personal del soporte administrativo o financiero (GERENCIA DE PROYECTOS PARA ORGANIZACIONES DE DESARROLLO, 2009).

El enfoque de este libro es el manejo y control del presupuesto del proyecto a través de todo el ciclo de vida del mismo mientras se relaciona el control del presupuesto con los otros criterios de éxito.

CAPÍTULO III PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Título del PME

Organizar actividades lúdicas que motiven a disminuir la repitencia escolar, en la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Los Limones, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

3.2 Descripción del PME

El presente proyecto consiste en la realización de actividades lúdicas que motiven a disminuir la repitencia escolar en el que los estudiantes tendrán que realizar diferentes actividades las cuales serán implementadas primero por la docente después por los estudiantes con el propósito de despertar la participación interés motivación y disminuir la repitencia escolar en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños de segundo grado del nivel primario, asimismo será de beneficio para la construcción de sus conocimientos.

El proyecto se ejecutará en la escuela oficial rural mixta aldea los limones municipio de Chiquimulilla departamento de Santa Rosa con los estudiantes de segundo grado de nivel primario en los primeros meses del año escolar 2020 con el propósito de fomentar la motivación en los estudiantes y prepararlos para que no se dé la repitencia escolar. Ya que los niños asisten regularmente a clases debido a la pobreza con qué cuentan las familias, los padres no tienen estabilidad laboral se da la migración irresponsabilidad del padre de familia en fin muchos factores que desmotivan a los niños y niñas.

Entre las actividades que se realizarán y para alcanzar los objetivos propuestos: actividades de lectura, elaboración de tendedero, visitas domiciliarias, técnica del interrogatorio, exposición individual, el repollito preguntón, concurso de declamación, leer cuentos ilustrados, lluvia de ideas, sopa de letras, caja de sorpresa, juego de memoria, que permitirá a los estudiantes a socializar con los

demás compañeros aportando ideas logrando así un resultado de motivación en el grupo de niños de segundo grado del nivel primario.

Con el aporte de las actividades se pretende que los estudiantes alcancen la aprobación del ciclo escolar para lo cual es fundamental el apoyo del MINEDUC que provea material didáctico para la complementación de actividades que alcance el propósito de disminuir la repitencia escolar.

3.3 Concepto del PME

Realizar actividades lúdicas que ayuden a disminuir la repitencia escolar.

3.4 Objetivos

3.4.1. Objetivo general

- A. Motivar el aprendizaje de los estudiantes a través de actividades lúdicas para disminuir la repitencia escolar en segundo grado de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Los Limones, Chiquimulilla, Santa Rosa.

3.4.2. Objetivos específicos

- A. Desarrollar actividades lúdicas que contribuyen en la reducción del índice de repitencia escolar.
- B. Motivar la asistencia y participación a través del juego de memoria.
- C. Implementar el uso de la tecnología a través de videos cortos de aprendizaje.

3.5 Justificación

La falta de motivación y acompañamiento del padre de familia hacia la educación de sus hijos provoca la repitencia escolar de los niños y niñas del establecimiento. Las actividades lúdicas fomentan la motivación para disminuir la repitencia escolar. Es muy notable el fomento de esas actividades que se basan en captar la atención participación cooperación motivación fluidez en la lectura que permitan adquirir nuevos. El desarrollo de las distintas actividades es fundamental desde la edad temprana por qué sirve como base para la realización futura de la escritura.

La puesta en marcha de las actividades en los niños de la Escuela Oficial Rural Mixta De Aldea Los Limones Chiquimulilla Santa Rosa busca mejorar la participación y motivación en todos los aspectos en las clases presenciales por lo tanto se realizan para despertar el interés de descubrir esas habilidades y destrezas en el proceso de la enseñanza-aprendizaje. dicho de otro modo las actividades son un medio que permite la permanencia de los alumnos dentro del salón de clases en donde se aprende jugando el objetivo principal es disminuir la repitencia escolar.

Es ahí donde exactamente se ve el reflejado la importancia de esta investigación ya que como futuros profesionales licenciados en educación tenemos la responsabilidad de apoyar y mejorar la retención de estudiantes del sistema educativo debe haber preocupación por la institución educativa con el fin de aportar propuestas de mejoramiento planificar estrategias y acciones adecuadas para que los alumnos tengan el interés de estar pendientes día a día de su estudio y así colaborar con la reducción del índice de repitencia escolar que se ha dado cada año.

3.6 Distancia entre el diseño proyectado y el emergente

Estrategia de culminación del PME en el marco de la emergencia nacional por el covid-19.

Para realizar el Proyecto de Mejoramiento Educativo, se planificaron actividades divididas en tres fases, siendo un total de 16. Producto de la emergencia sanitaria provocada por la pandemia del Covid-19, las clases fueron suspendidas y solo se lograron realizar 13 actividades, de las que estaban planificadas inicialmente. Para poder continuar con la ejecución del PME, se utilizó el medio de comunicación más popular, siendo este el Whatsapp, a través del cual se enviaron instrucciones, fotografías y videos, para la continuidad y realización de las actividades pendientes de ejecutar. Por tal motivo, no se pudo redactar el acta de cierre del proyecto debido a que ya no se asistió a la escuela.

3.6.1. Objetivos

- A. Finalizar el PME desarrollando las actividades faltantes utilizando medios de comunicación redes sociales.

3.6.2. Gestión

- A. Gestionar con los padres de familia a través de una llamada telefónica el desarrollo de las actividades.

3.6.3. Planificación

El medio de comunicación local es el teléfono y los responsables de los medios de comunicación son los padres de familia. Solicitar a través de una llamada si tiene el tiempo necesario para recibir la información por medio de una llamada telefónica o redes sociales.

3.6.4. Diseño.

A. Lluvia de ideas del 6 al 7 de abril del año 2020.

La actividad consistía en presentar un tema como las partes de las plantas y se le da la opción a los estudiantes que opinen para identificar los conocimientos previos del tema respetando las opiniones de todos pero debido a la problemática que se ha dado del covid-19 la actividad se modificó y la docente realizó la actividad utilizando las redes sociales.

B. Sopa de letras del 13 al 15 de abril del año 2020.

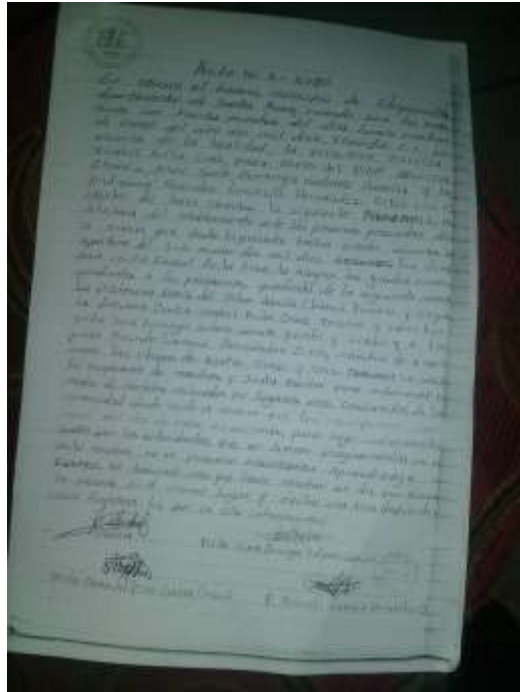
La actividad consistía en que los niños y niñas identifiquen palabras las cuales serían encerradas con un crayón de color vivo aumentando la atención y concentración de los niños pero debido al covid-19 la actividad se modificó y la docente realizó la actividad utilizando como medio de divulgación las fotos vía WhatsApp.

C. Caja de sorpresas del 20 al 22 de abril del 2020.

Esta actividad consistía en la elaboración de una caja que va forrada con recortes pegados en unos regalos que contienen preguntas que tendrán que ser respondidas por los alumnos y así se incentivan a los niños y se motiva la clase pero debido a la pandemia del covid-19 la actividad se modificó y la docente utilizó los medios de comunicación para su ejecución.

3.6.5. Ejecución

- ##### A. Utilizar recortes de colores llamativos y dibuje nubes para hacer la lluvia de ideas la realice el día martes 7 de abril y les tomé foto y las envié a los niños vía WhatsApp actividades lluvia de ideas.



Fotografía 2. Acta de inicio de PME
Fuente: Sara Dominga Solares García.

b. Actividad No. 1. Reunión con padres de familia

El día lunes 6 de enero del año 2020 la docente convoca a una reunión a los padres y madres de familia junto con la directora y el personal docente para presentar el proyecto de mejoramiento educativo que se pretende llevar a cabo es así como se les informa de las distintas actividades que se tienen que realizar para evitar la repitencia escolar en segundo grado para ello se necesita el compromiso y apoyo de los padres de familia y estudiantes demostrando mucho esfuerzo cada uno para alcanzar lo que nos proponemos cómo podemos observar en la foto siempre hay padres que le pone más importancia a lo que se les informa en cada reunión por ello algunos portan un cuaderno agenda entre otros para anotar las actividades a realizar y todo lo relacionado con sus hijos para aprovechar el tiempo al máximo con los niños y niñas que sin duda en un corto tiempo observar El avance educativo que tendrán para que al final del año no sé de la repitencia escolar el cual como docente me he propuesto a utilizar métodos y

técnicas que permiten llamar la atención de los estudiantes demostrando interés participación deseos por aprender algo nuevo porque serán motivados por esos métodos y técnicas que facilitan la enseñanza aprendizaje porque se aprende de manera divertida jugando con dinámicas actividades lúdicas entre otros.



Fotografía 3. Reunión con padres de familia
Fuente: Sara Dominga Solares García.

- c. Actividad No.2. Inventario de libros de lectura con que se cuenta en el aula

El día martes 21 de enero del año 2020 la docente realiza la actividad de ordenamiento de libros con la participación de niños y niñas de la escuela ya que en el establecimiento existen libros de textos que utilizan los niños para realizar actividades que les dejó los docentes asimismo libros deteriorados que se tienen que colocar aparte de los que realmente hacen uso los estudiantes mientras el proceso de orden de libros niños comentaban que porque no se realiza el orden y limpieza de libros más seguido Porque muchas veces ellos observan que nadie ordenaban y limpiaba esa área pero yo les comenté que nunca es tarde para comenzar algo y que se le tiene que dar ese

mantenimiento durante todo el año y fue así cómo logramos organizar los libros ilustrados que fueron donados por personas de buen corazón como doña Daniela Morales los cuales serán leídos por los estudiantes siendo estos libros y los que más llaman la atención de los niños porque les gusta observar las ilustraciones de los dibujos sólo al mirarlos ellos hacen uso de la imaginación y dicen lo que está ocurriendo en la lectura con ello despierta hasta su creatividad y mejoran su vocabulario y asimismo se vuelven más críticos y analíticos.



Fotografía 4. Inventariando libros de lectura
Fuente: Sara Dominga Solares García.

d. Actividad No. 3. Seleccionar espacio para Rincón de aprendizaje

Día Lunes 3 de febrero del año 2020 la docente realiza la actividad de Selección del espacio para colocar un rincón de aprendizaje con la colaboración del personal de la municipalidad el alcalde don Otto Herrera hizo llegar la pintura para que fuese utilizada para pintar no sólo esa área sino toda la escuela para que se mire bonita y los niños se sientan bien emocionalmente a llegar a ella. Como docente al observar que el aula estaba con tela de araña procedí a limpiar con una escoba para poder quitar todo el polvo y la tela la cual perjudica a la hora de pintar luego se procedió a pintar el área del rincón que se seleccionó para que tenga mejor visibilidad por los niños ya que el aula

es un medio de motivación para los estudiantes donde se tienen que sentir felices de estar poder cooperar y participar en las distintas actividades del aula en especial como también en las actividades organizadas por los distintos grados de la escuela al colocar el material del rincón de aprendizaje los niños se acercaban a mirar y luego leyeron ya que este es un medio que capta la atención de ellos aún en horas de recreo van comentan del mismo.



Fotografía 5. Preparación del rincón de aprendizaje
Fuente: Sara Dominga Solares García.

B. Fase de planificación

a. Actividad No. 1. Organizar actividades de lectura.

El día lunes 10 de febrero del año 2020 la docente realiza la actividad de lectura donde con anterioridad el conjunto docente y niños del establecimiento han ordenado de los libros que se clasificaron para la realización de dicha actividad de acuerdo al orden alfabético de los apellidos de los niños y niñas la docente va llamando uno por uno de ellos hasta que todos pasan a leer en donde primero saludan a la docente dan su nombre comienzan a

leerlos demás escuchan y comentan lo que comprendieron de la lectura al final la docente da una explicación de la lectura que ha sido dirigida por el estudiante siendo está una manera de lograr la participación y entusiasmo de permanecer en la clase cada uno de los estudiantes ellos siempre están pendientes que se realice la lectura continuamente porque les gusta mirar los dibujos que se encuentran en la lectura. También se realizó la lectura ordenando a los alumnos en grupos en forma de círculo en fila y uno por uno.



Fotografía 6. Alumnos en lectura infantil
Fuente: Sara Dominga Solares García.

b. Actividad No.2. Elaboración de tendedero

Del día jueves 13 al 14 de febrero del año 2020 la docente realiza la actividad de la elaboración de un tendedero donde se puede observar en la foto el momento que inicia a formar lo antes mencionado su objeto principal es cautivar la atención de los estudiantes para que se lleve a cabo la enseñanza aprendizaje de los niños y niñas en segundo grado.



Fotografía 7. Maestra preparando tendedero
Fuente: Manuel Díaz

c. Actividad No. 3. Organizar a los niños en grupo

El día miércoles 18 de febrero del año 2020 la docente realiza la actividad de organización de grupos con los niños para realizar las actividades que tiene la propuesta del proyecto del mejoramiento educativo en donde la participación y cooperación de los estudiantes es indispensable para su realización y el logro del propósito de dicho proyecto el cual va enfocado a disminuir la repitencia escolar es aquí donde se utilizarán las técnicas de enseñanza que despierten el interés de los alumnos realizando las distintas actividades como exposición individual el repollito preguntón sopa de letras caja sorpresa juego de memoria entre otros todas estas actividades motivan al estudiante aprende jugando dando como resultado la eliminación de repitencia escolar aprobando el grado en el que están los alumnos de acuerdo a su edad.



Fotografía 8. Niños organizados en grupo
Fuente: Manuel Díaz

d. Actividad No. 4. Visitas domiciliarias

El día lunes 24 de febrero del año 2020 la docente realiza la actividad de visitas domiciliarias dicha actividad tiene como propósito eliminar la inasistencia escolar de algunos niños que siempre ponen pretextos para faltar a clases asimismo para fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes retroalimentando los conocimientos adquiridos en las clases presenciales dentro del establecimiento ya que como docentes fácilmente identificamos los problemas de aprendizaje que se enfrentan algunos niños ya sea por problemas en el hogar tanto emocional y psicológico entre otros los docentes es ahí donde actuamos y hacemos conciencia al padre de familia para que apoyen a sus hijos luego se le dice al padre de familia que su visita es especialmente por su hijo y se comienza a platicar con él luego se fortalecen los conocimientos con lo que la docente trae para

retroalimentar el aprendizaje de dicha actividad permitió alcanzar la permanencia de los niños en el aula y mejoró el aprendizaje de los alumnos.



Fotografía 9. Visita domiciliar
Fuente: Manuel Díaz

C. Fase de ejecución

a. Actividad No. 1. Técnica del interrogatorio

La docente realiza la técnica del interrogatorio donde su objetivo es lograr la participación de los estudiantes y profundizar en los temas que se han dado a conocer para mejorar los aprendizajes en los niños y niñas. Esta técnica se realiza a través de preguntas que se les va haciendo a los alumnos y así se va profundizando en el tema que se ha expuesto por ejemplo les enseñe las partes de la oración entre sujeto y predicado formamos oraciones e identificamos sus partes luego procede a preguntarles qué animales utilizaron en las oraciones por qué eligieron dichos animales cuál es la diferencia entre sujeto y predicado entre otras. Esta es una técnica muy bonita se aprende viendo opinando escuchando y haciendo se deja el temor de hablar en el aula porque todos de alguna manera participan.



Fotografía 10. Técnica del interrogatorio
Fuente: Sara Dominga Solares García.

b. Actividad No. 2. Exposición individual

La docente realiza la actividad de exposición individual donde los niños tienen la oportunidad de elegir un tema y de manera individual desarrollan una exposición unos la realizaron haciendo uso de lo que habían aprendido sin tener a la mano una ficha bibliográfica cuaderno o material impreso en un cartel estos niños expusieron de manera memorística mientras que otros pensaron en buscar otras alternativas de apoyo como carteles donde los utilizaron al momento de la exposición eso les ayudó a conocer sus habilidades porque hay niños buenos para dibujar pintar cortar entre otras habilidades que poco a poco descubrieron además se logró una buena dicción en los alumnos participantes demostraron que todo esfuerzo tiene recompensa en la vida.



Fotografía 11. Alumno exponiendo material
Fuente: Sara Dominga Solares García.

c. Actividad No. 3. El repollito preguntón

La docente realizó esta actividad del repollito preguntón la cual consiste en elaborar un repollito con material manipulable en el cual se introducen preguntas en donde los niños se forman en círculos y la docente le hace preguntas que van anotadas en el repollito el objetivo de esta actividad es que los niños participen se motiven y despierten el interés por el aprendizaje. Dejando a un lado la timidez que muchas veces han demostrado algunos de ellos, por lo cual se logró la participación de todos los estudiantes de segundo grado de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Los Limones, del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.



Fotografía 12. Elaboración de repollito preguntón
Fuente: Manuel Díaz.

d. Actividad No. 4. Concurso de declamación

La docente realizó la actividad de concurso de declamación con los alumnos del establecimiento con el fin de descubrir El talento y habilidades que los niños tienen en este ámbito. En esta actividad se logró buena dicción y fluidez de palabras que los niños anteriormente no habían demostrado producto de la timidez que manifestaban. Pero con la declamación tomaron valor y cada uno hizo lo mejor posible, y los padres de familia los estimularon que sus aplausos al escucharlos cada uno declamar su poema con mucha gracia los estudiantes de segundo grado de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Los Limones, del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.



Fotografía 13. Poema

Fuente: Sara Dominga Solares García.

e. Actividad No.5. Leer cuentos ilustrados

La docente seleccionó libros ilustrados para trabajarlos con los niños y niñas de segundo grado del establecimiento educativo.

Se reunieron a todos los niños de segundo grado, formándolos en un círculos, teniendo cada un libro, que fue seleccionado con anterioridad para realizar esta actividad, luego, fui llamando individualmente a cada uno de los participantes para poder identificar las fortalezas y debilidades en la lectura de cada uno de los niños.

Esta actividad tiene como objetivo despertar el interés de la lectura mejorar su vocabulario y concentración de los niños y niñas pues esta es una actividad que atrae la atención de ellos.



Fotografía 14. Libro de cuentos
Fuente: Sara Dominga Solares García.

f. Actividad No. 9. Juego de memoria

La docente preparó la actividad de un juego de memoria. Para realizarla con los niños y niñas de segundo grado del establecimiento esta actividad fue de mucho beneficio para los niños porque además de desarrollar la memoria y la concentración le permite relacionarse y socializar con los compañeros su objetivo es mejorar la memoria a corto plazo. Primero elabore la memoria con mucha creatividad y dedicación, para llamar la atención de los estudiantes, a través de la observación. Luego los organice en grupos para que todos jugaran de forma ordenada. De esta manera aprendieron también a conocer los distintos animales que existen tanto marinos como terrestres, en lo cual, fue algo muy interesante y productivo.



Fotografía 15. Elaboración de memoria
Fuente: Manuel Díaz

g. Actividad No. 6. Lluvia de ideas

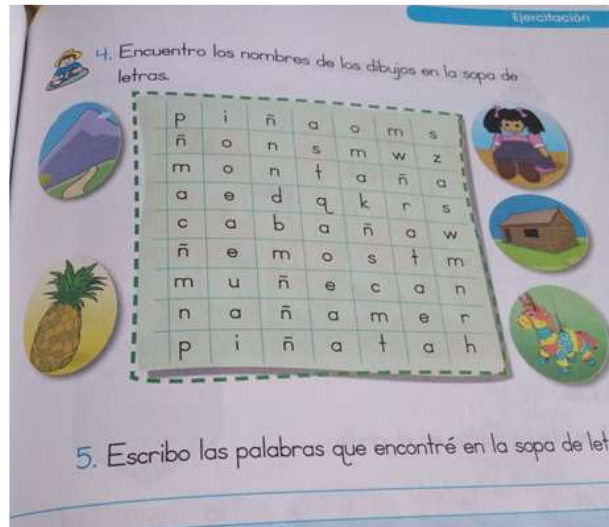
Del 6 al 7 de abril del año 2020 la docente tenía programada la actividad de lluvia de ideas en donde se selecciona un tema y se analiza y los participantes aportan sus ideas las cuales ayudan a profundizar en su aprendizaje la cual tiene como objetivo lograr la participación de todos los niños y niñas de segundo grado. Considerando el estado crítico que vive toda la población es de cuidar de la vida humana por ellos los estudiantes están ausentes de clases presenciales por ende esta actividad será realizada al implementarse las clases a nivel nacional.



Fotografía 16. Elaboración de material
Fuente: Manuel Díaz

h. Actividad No.7. Sopa de letras

Del día lunes 13 al 15 de abril la docente tenía planificado realizar sopa de letras en la que los niños descubrirían palabras relacionadas a su entorno esta actividad sería de beneficio a los niños y niñas porque les ayudaría a mantener la atención y la concentración dentro del centro educativo su objetivo principal es facilitar el aprendizaje mediante la búsqueda de palabras claves incrementar la habilidad de observación e identificación. acatando las órdenes presidenciales siguiendo los protocolos previstos los estudiantes no tienen permitido asistir a clases por el estado crítico del país por dicho motivo esta actividad será realizada al reanudarse las clases.



Fotografía 17. Libro de texto
Fuente: Sara Dominga Solares García.

i. Actividad No. 8. Caja de sorpresa

Del día lunes 20 al 22 de abril la docente tenía planificado la actividad de una caja de sorpresa la cual contenía regalitos en ello recortes pegados del tema a tratar de forma ordenada participarían todos los de la clase y así se les da ese incentivo a los niños y niñas para que siempre estén dispuestos a participar. el objetivo de esta actividad es despertar motivación en los estudiantes y asimismo valorar su participación. Debido covid-19 los estudiantes permanecen en sus hogares por qué es prioridad cuidar de la vida humana por ende esta actividad será realizada al reiniciarse las clases.



Fotografía 18. Preparando caja de sorpresa
Fuente: Manuel Díaz

D. Fase de monitoreo

En las tres fases que se trabajaron se evidenció en los niños de segundo grado primario avances significativos en la realización de las actividades propuestas, utilizando como medio de monitoreo una lista de cotejo. Durante el proceso de revisar el avance del proyecto de mejoramiento educativo para cumplir con lo propuesto en el plan de actividades se evidenció la satisfacción del avance en los estudiantes en su participación, motivación y permanencia en el centro educativo.



Fotografía 19. Docente monitoreando trabajo de alumnos

Fuente: Sara Dominga Solares García.

Lista de cotejo						
No.	Indicaciones	Si	Casi siempre	A veces	Casi nunca	No
1	Todos los miembros han participado en la actividad					
2	Las instrucciones han sido claras y sencillas para todos					
3	El tiempo dedicado ha sido adecuado (momento y duración)					
4	El espacio ha sido adecuado (condiciones y tamaño)					
5	Los materiales han sido accesibles a todo el alumnado					

Fotografía 20. Lista de cotejo para monitoreo de actividades.

Fuente: Sara Dominga Solares García.

E. Fase de evaluación

Esta fase se realizó por medio de la observación de la docente y por medio de Rúbrica y hojas de trabajo realizadas por los niños y niñas de segundo grado primaria, para medir el nivel de logro de los aprendizajes en los estudiantes antes mencionados. En la cual se obtuvo como resultado un 80% de logro en el éxito escolar, ya que al mejorar los niveles de lectura, se minimizó la repitencia escolar en los alumnos de segundo grado.



Fotografía 21. Estudiantes realizando trabajo de evaluación

Fuente: Sara Domínguez Solares García.

Rubrica para evaluación				
No.	Actividades	Excelente	Buena	regular
	Criterios	(5 puntos)	(3 puntos)	(2 puntos)
1	Revisar y analizar la información del proyecto.	El docente sustentara la investigación al hacer previa revisión y análisis de la información que contiene el proyecto.	Toma en cuenta el análisis de la información que contiene el proyecto en sus actividades.	No sustenta la investigación, ni hace previa revisión y análisis de la información.
2	Preparación previa a la presentación.	Análisis para elegir el lugar adecuado para la ejecución de trabajo.	El lugar o espacio elegido para la ejecución del trabajo es muy reducido.	El lugar o espacio para la ejecución del trabajo es inadecuado.
3	Presentación del proyecto a la comunidad educativa.	Organización previa para presentar y dar a conocer los lineamientos establecidos en el proyecto de actividades lúdicas y el fin primordial de su elaboración.	El docente se organiza para dar a conocer los lineamientos del proyecto de actividades lúdicas y su fin primordial.	El docente no se organiza con anticipación para dar a conocer los lineamientos del proyecto de actividades lúdicas y su fin primordial.
4	Dar a conocer el proyecto a la comunidad educativa.	El docente se organiza prepara los materiales a utilizar y hace la invitación a los miembros de la comunidad educativa, para dar a conocer el proyecto.	El docente se organiza e invita a la comunidad educativa para dar a conocer su proyecto.	El docente no prepara los materiales a utilizar para dar a conocer su proyecto.

Fotografía 22. Rúbrica para evaluación de PME

Fuente: Sara Domínguez Solares García.

F. Fase de cierre del proyecto

Desarrollar actividades lúdicas que permitan la reducción de la repitencia escolar de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Los Limones Municipio De Chiquimulilla Departamento De Santa Rosa. Debido que este proyecto ha tenido buen resultado en los niños y niñas del establecimiento educativo por medio de la implementación de actividades se logró reducir el problema de la repitencia escolar en los niños del establecimiento.

Producto de la emergencia sanitaria provocada por la pandemia del Covid-19, las clases fueron suspendidas y solo se lograron realizar 13 actividades, de las que estaban planificadas inicialmente. Por tal motivo, no se pudo redactar el acta de cierre del proyecto debido a que ya no se asistió a la escuela. El proyecto fue divulgado de la siguiente manera, primero elabore un póster académico el cual incluye información del proyecto de mejoramiento educativo a grandes rasgos; luego me prepare para realizar la grabación de un video el cual fue publicado en YouTube y Facebook para que muchas personas lo escucharán y fuese de apoyo en el proceso educativo de los niños y niñas.



Fotografía 23. Video de divulgación de PME
Fuente: Sara Dominga Solares García.

CAPÍTULO IV DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

La institución seleccionada es la escuela oficial rural mixta ubicada en aldeas Los Limones, del municipio de Chiquimulilla, del departamento de Santa Rosa. La escuela queda a 20 kilómetros de la cabecera municipal y a 30 kilómetros de la cabecera departamental. La escuela es pequeña tiene nivel preprimaria y todos los grados de primaria, cada grado con una sección cuenta con 5 docentes.

La escuela tiene un gobierno escolar organizado la municipalidad ha apoyado las gestiones educativas realizadas en conjunto con el gobierno escolar. Al revisar los indicadores educativos se encuentra que hay un porcentaje alto de repitencia en segundo grado del nivel primario especialmente en el área de comunicación y lenguaje lo que tiene relación con los niveles muy bajos de resultados en lectura en las pruebas que aplica el ministerio educación mismos que el proyecto pretende minimizar.

Producto de las vinculaciones estratégicas realizadas se decide partir de la primera línea de acción estratégica: las competencias del docente permite involucrar a todos los estudiantes a realizar actividades lúdicas para motivar el proceso de aprendizaje educativo y disminuir la repitencia escolar. Por lo anterior se decide que el PME a diseñar va a combinar actividades lúdicas en la que participen niños y niñas del establecimiento motivando su aprendizaje poniéndole interés a la lectura y escritura por medio de estas actividades.

Al revisar los indicadores educativos se encuentra que hay un porcentaje alto de repitencia escolar en segundo grado del nivel primario especialmente en el área de comunicación y lenguaje debido a la falta de motivación y acompañamiento del padre de familia en la educación de sus hijos pero con la planificación y ejecución de estas actividades se logró reducir este problema. Entonces se desarrolló un plan de actividades en el que se involucró a estudiantes afectados y padres de familia las actividades desarrolladas son: reunión con padres de familia inventario

del libro de lectura con que se cuenta en el aula seleccionar espacios para Rincón de aprendizaje organizar actividades de lectura elaboración de tendedero organizar a los niños en grupos visitas domiciliarias técnica del interrogatorio exposición individual el repollito preguntón concurso de declamación leer cuentos ilustrados lluvia de ideas sopa de letras caja de sorpresas juego de memoria por medio de estas actividades se logró reducir un 70% el problema de lectura que existían en los niños en el área de comunicación y lenguaje. Por lo cual los resultados de repitencia escolar del 28.57% del ciclo escolar 2019, mejoró en comparación al 2020 a un 0% de índice de repitencia escolar.

Las acciones desarrolladas evidencian que aplicar distintas actividades y actividades lúdicas fomentan la participación y compromiso en los diferentes actores involucrados en la comunidad educativa como lo es el apoyo de padres de familia al igual que la institución escolar requiere de una conducción y de un liderazgo capaces de minimizar positivamente ese quehacer de estimular los cambios de gestionarlos adecuadamente y estimular los procesos de participación efectiva de sus miembros (nordenflycht 2001)

Asimismo se pone en evidencia que lo que plantea (nordenflycht 2001) estimular los procesos de participación de forma adecuada requiere de estimular la participación efectiva de los miembros involucrados de este proceso.

CONCLUSIONES

La aplicación de actividades lúdicas han motivado el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes generando la adquisición de nuevos conocimientos lo que permite reducir el índice de repitencia escolar.

El juego de memoria estimuló la creatividad eliminando las emociones negativas en los alumnos siendo un instrumento primordial para la educación mejorando la asistencia y participación de los estudiantes.

El uso adecuado de la tecnología motivo la lectura a nivel escolar observando videos que les permitió construir sus propios aprendizajes.

RECOMENDACIONES

El profesor de segundo grado del nivel primario se le encarga poner en práctica actividades lúdicas que permitan continuar con el proceso de enseñanza aprendizaje, manteniendo la permanencia y participación de los estudiantes para alcanzar los objetivos propuestos Durante los ciclos escolares.

Al director del establecimiento por el puesto que desempeña se le recomienda intervenir para que los docentes a su cargo hagan uso del material que posee como el juego de memoria para estimular los aprendizajes de los alumnos.

Al magisterio nacional siendo un apoyo en el proceso formación académica de los niños y niñas se les encarga contribuir con el uso adecuado de la tecnología para la construcción de aprendizaje.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

No.	Tipos de Sostenibilidad	Objetivos	Actividades de Sostenibilidad	Cronograma	Responsables
1	Sostenibilidad Institucional	Proponer a la dirección del establecimiento que el proyecto sea implementado en todos los grados del nivel primario.	Gestionar con el director del establecimiento el apoyo para la implementación del proyecto.	01/04/2020 Al 03/04/2020	Estudiante Maestro Padep Director de la escuela
2	Sostenibilidad Financiera	Mantener el equilibrio financiero del PME. Aprovechando los recursos que se tienen a la mano.	Gestionar el apoyo financiero a instituciones locales y personas particulares.	06/04/2020 Al 10/04/2020	Estudiante Maestro Padep Director de la escuela
3	Sostenibilidad Ambiental	Mejorar los indicadores que afectan a la escuela sin afectar el entorno ambiental sin agotar los recursos.	Utilizar los recursos adecuadamente sin dañar el ambiente.	13/04/2020 Al 24/04/2020	Estudiante Maestro Padep Alumnos
4	Sostenibilidad Tecnológica	Aplicar en el PME tecnologías adecuadas y fácil aplicación para las personas beneficiarias.	Dar a conocer de forma local los resultados del PME. Tener un archivo del PME electrónico en la escuela.	27/04/2020 Al 06/05/2020	Estudiante Maestro Padep Alumnos Padres de Familia
5	Sostenibilidad Social y cultural	Formación de los diferentes actores del PME para impartir una educación de calidad	Capacitación a maestros de la escuela para que se le de continuidad al proyecto.	07/05/2020 Al 11/05/2020	Estudiante Maestro Padep Director de la escuela

REFERENCIAS

Ajcet, R. (2013). *Diseño del plan estratégico, de la asociación de desarrollo y.* Escuintla: Universidad Rafael Landívar.

Álvarez, U. C. (2010). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2010/uca/Servicios%20Basicos.htm>

antioquiatic.edu.co. (2019). Recuperado el 29 de 07 de 2019, de <http://www.antioquiatic.edu.co/noticias-general/item/209-los-medios-de-comunicacion>

Armiño, K. P. (2013). Recuperado el 28 de 11 de 2019, de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/213>

Bembibre, C. (07 de 2009). Recuperado el 29 de 07 de 2019, de <https://www.definicionabc.com/social/sociocultural.php>

Bembibre, C. (2009). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de www.definicionabc.com/general/libro-de-texto.php

Bensoussan, & Fleisher. (2008). *slideshare.net*. Recuperado el 29 de 05 de 2020, de <https://es.slideshare.net/nelguzmon/diagnostico-institucional-3158540>

Cabrero, B. G. (08 de 06 de 2010). Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2010000200005

Centro de Servicios Sociales Comunitarios. (2012). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://serviciosociales.elejido.es/index.php/servicios-y-programas/cooperacion-social>

- Comunidad.madrid. (2019). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <http://www.comunidad.madrid/servicios/urbanismo-medio-ambiente/areas-recreativas>
- DIGEDUCA. (2016). *SOBREEDAD ESCOLAR Y EDUCACION ACELERADA*. Guatemala.
- DIGEPSA. (2019). *Manual de la OPF, 3ra. Educion* . GUATEMALA: MINEDUC.
- ecapguatemala.org.gt. (2019). Recuperado el 23 de 09 de 2019, de <http://ecapguatemala.org.gt/plan-estrategico/l%C3%ADneas-estrat%C3%A9gicas-de-trabajo>
- EcuRed. (s.f.). Recuperado el 29 de 05 de 2020, de [https://www.ecured.cu/Constructivismo_\(Pedagog%C3%ADa\)](https://www.ecured.cu/Constructivismo_(Pedagog%C3%ADa))
- Editores TGW. (11 de 2017). *Las organizaciones de Padres de Familia en beneficio de niños y jóvenes*. Recuperado el 29 de 05 de 2020, de <https://radiotgw.gob.gt/las-organizaciones-de-padres-de-familia-en-beneficio-de-ninos-y-jovenes/>
- Educativos, S. (1997). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/cursos/edu_hijos/contenido/revista/rev05p39.htm
- Educaweb. (2008). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://www.educaweb.com/profesion/profesor-educacion-fisica-616/>
- Educaweb. (2019). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://www.educaweb.com/profesion/profesor-idiomas-990/>
- fuerzaprofesional.wordpress.com. (2019). Recuperado el 29 de 07 de 2019, de <https://fuerzaprofesional.wordpress.com/nuevas-tecnologias-de-la-informacion-y-de-la-comunicacion-ntic/>

- Fundacion Bengoa. (2001). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de https://www.fundacionbengoa.org/informacion_nutricion/alimentacion_saludable.asp
- Garcidueñas, P. (19 de 01 de 2015). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://www.expoknews.com/que-es-la-vivienda-digna/>
- Gardey, J. P. (2013). Recuperado el 10 de 10 de 2019, de <https://definicion.de/proyecto-de-investigacion/#targetText=Un%20proyecto%20de%20investigaci3n%20es,del%20fen3meno%20que%20se%20investigar3a.>
- GERENCIA DE PROYECTOS PARA ORGANIZACIONES DE DESARROLLO. (2009). Recuperado el 28 de 11 de 2019, de <http://www.gestionsocial.org/archivos/00000830/PM4DEV.1.pdf>
- Gerencia de Proyectos para Organizaciones de Desarrollo. (2009). *Gestión del Presupuesto del Proyecto*. Recuperado el 15 de 10 de 2019, de <http://www.gestionsocial.org/archivos/00000830/PM4DEV.1.pdf>
- Gil, S. (2019). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://economipedia.com/definiciones/empleo.html>
- Graus. (28 de 02 de 2017). Obtenido de <https://www.significados.com/seguridad/>
- Iskandar, B. (27 de 07 de 2017). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://www.inspirulina.com/la-edad-oportuna-escolarizar-los-ninos.html>
- Leiva, M. R. (12 de 2016). *FODA: Matriz o Análisis FODA – Una herramienta esencial para el estudio de la empresa. Santiago, Chile*. Recuperado el 09 de 09 de 2019, de <https://www.analisisfoda.com>
- Magdalena, M. (11 de 2015). Recuperado el 29 de 07 de 2019, de <http://desarrollo-delpensamientoylenguaje.blogspot.com/2015/11/factores-culturales-del-desarrollo.html>

- Merino., J. P. (2012). Recuperado el 10 de 10 de 2019, de <https://definicion.de/proyecto/>
- Merino., J. P. (2013). Recuperado el 10 de 10 de 2019, de <https://definicion.de/concepto/>
- Mijangos, J. (2013). *Fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias*. Escuintla: Universidad Rafael Landivar.
- MINEDUC. (2018). DIDEFI_ACTUALIZ-OPF_INCISO6_2018_VERSION1. Guatemala:
http://infopublica.mineduc.gob.gt/mineduc/images/b/b9/DIDEFI_ACTUALIZ-OPF_INCISO6_2018_VERSION1.pdf.
- MINEDUC. (15 de 10 de 2018). *MINEDUC INFORMATIVO Boletín No.37*. Guatemala.
- Nordenflycht, M. E. (2001). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://www.oei.es/historico/oeivirt/fp/cuad3a01.htm>
- obs-edu.com. (2019). Recuperado el 15 de 10 de 2019, de <https://www.obs-edu.com/int/blog-project-management/diagramas-de-gantt/que-es-un-diagrama-de-gantt-y-para-que-sirve>
- Ordoñez, P. (08 de 01 de 2008). *deguate.com*. Recuperado el 30 de 07 de 2019, de https://www.deguate.com/artman/publish/educa_articulos/relacion-de-la-infraestructura-escolar-con-el-rendimiento-academico.shtml
- PADEP/D. (2019). *Proceso de Análisis Estratégico en los Proyectos*. Guatemala: EFPEM.
- Pasquel, S. (14 de 07 de 2017). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2017/07/cual-es-el-impacto-de-la-capacitacion-del-personal-en-la-organizacion/>
- Porto, J. P., & Gardey, A. (2017). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://definicion.de/agradable/>

- Presidencia de la República de Guatemala. (2017). Acuerdo Gubernativo No.233-2017. Guatemala: Diario de Centroamerica.
- questionpro. (2019). Recuperado el 09 de 09 de 2019, de <https://www.questionpro.com/es/analisis-estrategico.html>
- Raffino, M. E. (28 de 11 de 2018). Recuperado el 11 de 28 de 2019, de <https://concepto.de/meta/#ixzz66aG017vB>
- Raffino, M. E. (26 de 07 de 2019). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://concepto.de/salud-segun-la-oms/#ixzz5xjoV9hHu>
- Raffino, M. E. (24 de 05 de 2019). Recuperado el 10 de 10 de 2019, de <https://concepto.de/proyecto/>
- Riquelme, M. (01 de 10 de 2019). Recuperado el 10 de 10 de 2019, de <https://www.webyempresas.com/justificacion-de-un-proyecto/#targetText=La%20justificación%20de%20un%20proyecto%20es%20un%20ejercicio%20argumentativo%20donde,ciertos%20compromisos%20académicos%20o%20sociales.>
- Rivera, P. (24 de 01 de 2017). *slideshare.net*. Recuperado el 29 de 05 de 2020, de <https://es.slideshare.net/PriscilaRivera6/estrategias-ludicas>
- significados.com. (07 de 02 de 2018). Recuperado el 17 de 09 de 2019, de <https://www.significados.com/estrategia/>
- SINAPPS. (2019). Recuperado el 15 de 10 de 2019, de <https://www.sinnaps.com/blog-gestion-proyectos/plan-de-actividades>
- Toca, A. (16 de 04 de 2009). Recuperado el 17 de 09 de 2019, de <https://www.elblogsalmon.com/conceptos-de-economia/que-es-el-dafo-y-cual-es-su-valia-como-herramienta-analitica>
- UNAD. (2019). Recuperado el 17 de 09 de 2019, de <https://vider.unad.edu.co/index.php/vider-lineas-de-accion>

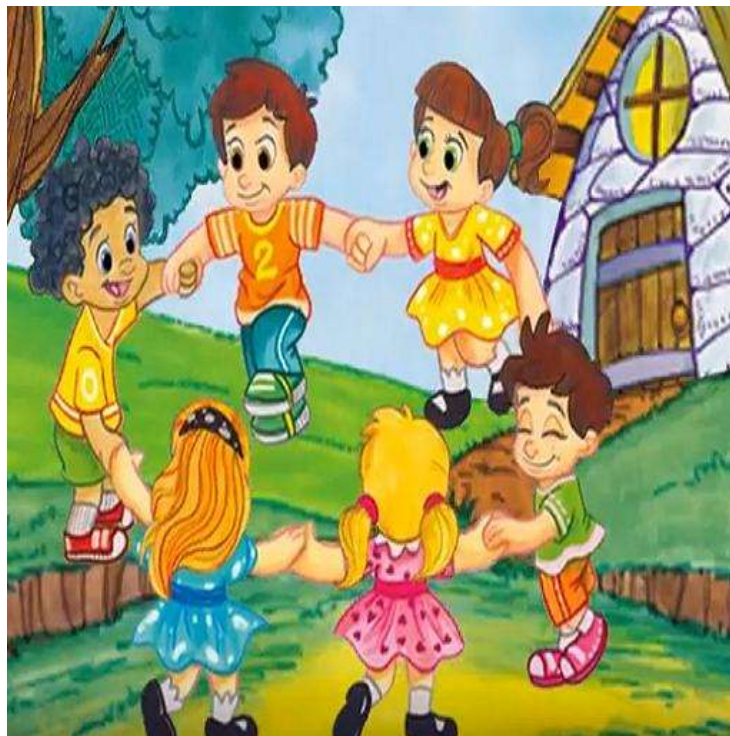
UNIAGRARIA, U. A. (2019). Recuperado el 10 de 10 de 2019, de
http://www.uniagrariavirtual.edu.co/campus/contenidos/metodologia-de-la-investigacion/tema_4_objetivos_de_la_investigacin.html

Universidad Santo Tomás. (2019). *Colombia*. Recuperado el 10 de 10 de 2019, de http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/carlosrivero-proyectoconst/titulo_y__o_nombre_del_proyecto.html

Vargas, E. (20 de 02 de 2015). Recuperado el 29 de 07 de 2019, de
<https://acento.com.do/2015/opinion/8223019-que-es-la-escuela-paralela-y-que-aporta/>

Williams, C. (19 de 01 de 2019). Recuperado el 29 de 05 de 2020, de
<https://blog.colegiowilliams.edu.mx/que-es-constructivismo-sus-beneficios>

**MANUAL DE
ACTIVIDADES
DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE
SEGUNDO GRADO.**



**SARA DOMINGA SOLARES
GARCÍA.**

**ESCUELA OFICIAL RURAL
MIXTA ALDEA LOS
LIMONES.**

ÍNDICE	PÁG.
Carátula	1
Presentación	2
Objetivos	3
Justificación	4
Actividad 1 elaboración de tendedero.	5
Actividad 2 resuelve el misterio.	6
Actividad 3 lecturas de cuentos ilustrados.	7
Actividad 4 cadena de palabras.	8
Actividad 5 concurso de sopa de letras.	9
Actividad 6 exposición individual.	10
Actividad 7 juego de memoria.	11
Actividad 8 práctica de crucigrama.	12
Actividad 9 elaborar álbumes.	13
Actividad 10 mensajes secreto.	14
Rubrica.	15
Conclusiones.	15
Recomendaciones.	15
Bibliografía.	15

PRESENTACIÓN

Estimada directora.

Con un cordial saludo me permito presentarme este manual de actividades esperando le sea una herramienta eficaz para el desarrollo de su labor docente, en los grados del nivel primario.

El propósito fundamental de estas actividades es despertar la participación interés y motivación que es el objetivo para el aprendizaje de los estudiantes y minimizar la repitencia escolar.

Las actividades que contiene el presente manual son fáciles y prácticas de realizar, es recomendable que las planifique en su calendario escolar anual, recuerde que son una base del aprendizaje en la lectura.

INTRODUCCIÓN.

El presente manual da a conocer las diferentes actividades que deben ser desarrolladas con los niños y niñas de la Escuela Oficial Rural mixta Aldea los Limones Municipio de Chiquimulilla Departamento de Santa Rosa con el objetivo de disminuir la repitencia escolar la docente plantean distintas actividades que involucra niños y niñas del establecimiento con el propósito de despertar la participación, cooperación e interés en los establecimientos. La docente hace entrega del manual a la directora del establecimiento para que le sirva de apoyo en los diferentes grados del nivel primario.

OBJETIVOS:

Objetivo general.

Desarrollar actividades que motiven a disminuir la repitencia escolar.

Objetivos específicos.

- Implementar actividades líricas que contribuyan a la reducción de repitencia escolar.

- Motivar la presencia de los estudiantes a través del juego.

JUSTIFICACIÓN.

La falta de motivación y acompañamiento del padre de familia hacia la educación de sus hijos provoca la repitencia escolar de los niños y niñas del establecimiento.

Debido a la problemática existente, se elaboró un manual de actividades donde dichas actividades fomentan la motivación, participación e interés en el proceso de aprendizaje.

Es fundamental el desarrollo de las distintas actividades en los niños y niñas de la escuela Oficial Rural mixta, de la Aldea los Limones, Chiquimulilla Santa Rosa, siendo un medio que permite la permanencia de los estudiantes dentro del salón de clases en donde se aprende jugando el objetivo principal es disminuir la repitencia escolar que se ha dado cada ciclo escolar.

Actividad # 1.**Nombre. Elaboración de tendero.**

Cantidad de participantes: 11

Competencia: utiliza la lectura para recrearse y asimilar la información.

Materiales a utilizar: lazo, ganchos, dibujos con letras.

Tiempo: 30 minutos.

Instrumento: lista de cotejo

Desarrollo de la actividad.

La docente organiza a los estudiantes de segundo grado: primero les da a conocer después de que alumno le toca participar, luego hace una fila y la docente coloca las figuras de animalitos formando el tendero y pregunta a lo general qué animal comienza a observar, enseguida pregunta qué letra lleva el nombre del animal qué ven sucesivamente que hayan leído en general el nombre de cada dibujo que miran leyendo todo lo que encuentra del material que está colocado su objetivo es despertar la creatividad y el interés por la lectura a través de los dibujos que observan.



Actividad. #2.**Nombre. Exposición individual.**

Cantidad de participantes: 11 – 20

Competencia: expresa con seguridad y fluidez en el momento que hace uso de la lectura.

Materiales a utilizar: marcadores, libros, dibujos, pegamento, tijera y revistas

Tiempo: 20 minutos

Instrumento: rúbrica

Desarrollo de la actividad

La exposición individual es una manera especial que le permite al estudiante a adquirir nuevos conocimientos a través de la investigación; en esta actividad la docente puede proveer libros que se encuentran en la biblioteca de la escuela, otro medio que se puede utilizar es YouTube, Google entre otros el cual puede utilizar los estudiantes con ayuda del padre de familia para adquirir información del tema que desarrollarán en la exposición, el propósito de esta actividad es que el estudiante deje el actividades al hablar en público y desarrolle su capacidad de comprensión en la lectura.



Actividad # 3.

Nombre: lectura de cuentos ilustrados

Cantidad de participantes. 20

Competencia: utiliza el lenguaje verbal para comunicar sus experiencias en la lectura dirigida.

Materiales a utilizar. Revistas, libros, medios escritos como el diario

Tiempo: 20 minutos

Evaluación: PNI

Desarrollo de la actividad

Esta actividad consiste en promover el desarrollo de la memoria y la capacidad de comprensión del mundo que les rodea. También despierta la curiosidad y desarrolla la atención lo que ayudará a los estudiantes posteriormente al aprendizaje de nuevos conocimientos. Los estudiantes se pueden colocar de distintas formas como por ejemplo: media luna, círculo y fila el presentador es el docente él es quién indica a cada estudiante el momento que inicie su lectura de manera individual al concluir cada participante se escucha la comprensión que adquirió al momento de leer su finalidad es la adquisición de fluidez en la lectura y comprensión.



Actividad #4.

Nombre: cadena de palabras

Cantidad de participantes 20 – 30

Competencia. Utiliza sílabas para la formación correcta de palabras

Materiales: lápiz, lapicero

Tiempo: 20 minutos

Desarrollo de la actividad

Esta actividad se lleva a cabo especialmente en los niños y niñas que poseen problemas tanto de escritura como de lectura, esta actividad consiste en que los alumnos deben de encontrar una sílaba oculta dentro de una palabra e ir enlazando nuevas palabras por ejemplo el docente les da una palabra a los estudiantes como sapo y con la sílaba que termina tiene que formar otra palabra sapo - pozo - sobre - pelo. Hasta llegar al mayor número de palabras despierta el interés de la lectura y desarrolla la capacidad mental.



Actividad # 5.

Nombre: concurso de sopa de letras

Cantidad de participantes: 22

Competencia: identifica con eficiencia las palabras claves en las sopas de letras.

Material a utilizar: figuras, cuadernos, crayones, lápiz

Tiempo: 20 minutos

Desarrollo de la actividad

Antes de mencionar el desarrollo de la actividad puedo decir que el objetivo de las sopas de letras es facilitar el aprendizaje mediante la búsqueda de palabras claves. Incrementa la habilidad de observar e identificación mejorar la percepción de búsqueda de palabras o frases dispuestas sobre una cuadrícula en diferente orden. Esta actividad se desarrolla de distintas maneras de acuerdo a la creatividad del docente se colocan los estudiantes en círculo se les entrega las sopas de letra y pueden identificar palabras claves pintando con un crayón de color primario el primer estudiante que encuentre todas las palabras claves es el ganador.



Actividad #6

Nombre: exposición individual

Cantidad de participantes: 11 – 20

Competencia: expresa con seguridad y fluidez en el momento que hace uso de la lectura.

Materiales a utilizar: marcadores, libros, dibujos, pegamento, tijera y revistas

Tiempo: 20 minutos

Instrumento: rúbrica

Desarrollo de la actividad

La exposición individual es una manera especial que le permite al estudiante a adquirir nuevos conocimientos a través de la investigación; en esta actividad la docente puede proveer libros que se encuentran en la biblioteca de la escuela, otro medio que se puede utilizar es YouTube, Google entre otros el cual puede utilizar los estudiantes con ayuda del padre de familia para adquirir información del tema que desarrollarán en la exposición, el propósito de esta actividad es que el estudiante dejé el actividades al hablar en público y desarrolle su capacidad de comprensión en la lectura.



Actividad #7**Nombre: juego de memoria**

Nombre: juego de memoria

Cantidad de participantes: 28

Competencia: expresa con claridad el nombre de los animales de la sopa de letras.

Materiales: dibujos, cartón, pegamento, tijera, impresiones.

Tiempo: 30 minutos.

Desarrollo de la actividad

Esta actividad consiste en despertar la participación y concentración en los estudiantes para el fomento del aprendizaje de nuevas palabras ya sea nombre de animales o frutas, los estudiantes son colocados en parejas las cartitas se colocan boca abajo el que encuentre más pares es el ganador, luego puede colocar las palabras o nombres de animales que encuentren.



Actividad #8.

Nombre: práctica de crucigrama

Cantidad de alumnos: 30

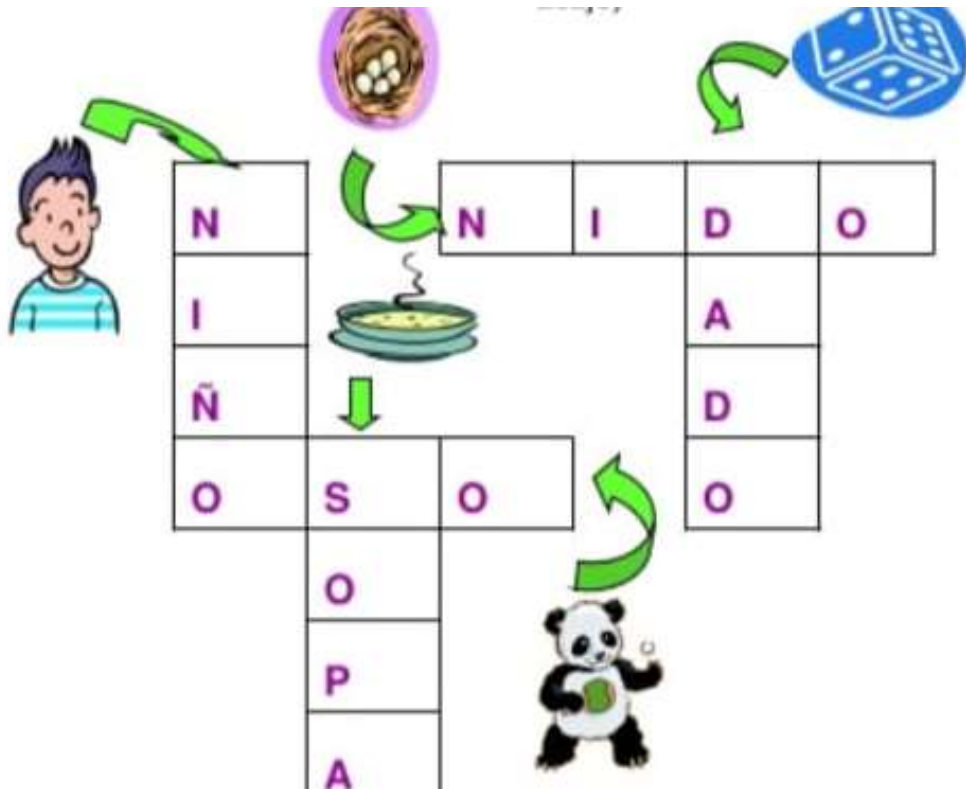
Material: crucigrama, crayones y lápiz

Competencia: desarrolla el pensamiento lógico y análisis en el proceso de la formación de palabras.

Tiempo: 25 minutos

Desarrollo de la actividad

El docente entrega a los alumnos una hoja fotocopiada con el crucigrama estos deben escribir el nombre del objeto, o animal según indique el dibujo bien sea en forma vertical (ascendente descendente horizontal) hacia arriba o hacia abajo.



Actividad # 9

Nombre: elaborar álbumes

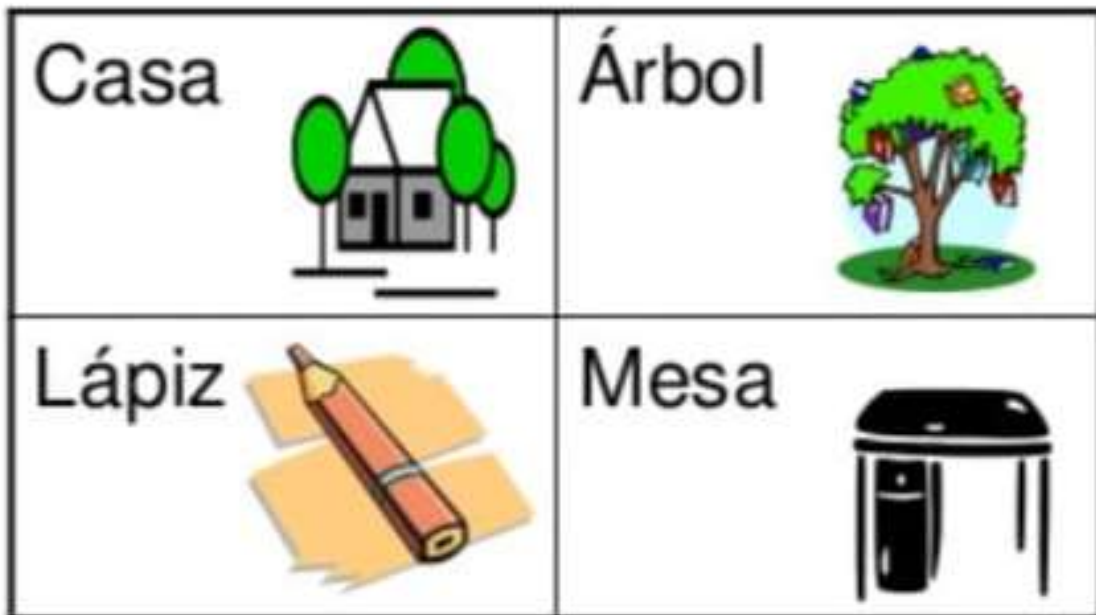
Material: cartón, tijera, crayones, pegamento, lápiz y cuadrícula.

Competencia: identifica claramente nuestras palabras utilizando dibujos

Tiempo: 30 minutos

Desarrollo de la actividad

En esta actividad el docente entrega a los alumnos una cuadrícula elaborada en el cartón, cartulina o un block para hacer llamada de acuerdo a la categoría indicada que se desea trabajar (objeto, animales, núcleo familiar) cada alumno dibujará pintar a sus cromos y luego los pegara en cada recuadro donde esté el nombre por ejemplo si encuentra la palabra casa a la par colocar un dibujo de una casa dicha actividad promueve la lectura.



Actividad #10

Nombre: mensajes secretos.

Cantidad de participantes 30

Material: pizarra, caja, libros, lapicero y marcador

Competencia: fomenta la comunicación expresión y capacidad de análisis

Tiempo: 30 minutos

Desarrollo de la actividad.

El docente escribe en la pizarra la palabra “lectura” en vertical y les dice a los estudiantes que adivinen el mensaje es secreto oculto en esa palabra, si no lo adivinan (algo muy probable) el docente escribe la solución

Leer

Es

Como

Tener

Un

Regalo

Asegurado.

Tras ese ejemplo comprender el funcionamiento de la actividad. Cada estudiante elegirá una palabra del libro leído la escritura es un papel y la depositar en una caja. Un estudiante sacó al alzar una palabra de la caja y la escribe en la pizarra en vertical el resto de la clase escribir un mensaje secreto que tenga sentido y que respete el orden de las letras de la palabra. Finalmente se lee todos los mensajes y se eligen los mejores.



Rúbrica.

Nombre. _____

Fecha. _____ Sección. _____

Categoría.	Excelente 5 puntos	Bueno 3 puntos	Adecuado 2 puntos	Debe mejorar 1 punto
Contenido.	El conocimiento del tema es excelente	Incluye conocimiento esencial del tema	Incluye conocimiento esencial del tema pero hay 1 o 2 errores.	El contenido es poco y hay muchos errores
Originalidad.	Muestra pensamiento original las ideas son creativas	Tiene algún pensamiento genial con nuevas ideas	Usar las ideas de otras personas pero hay poca evidencia de pensamiento original	Usa las ideas de otras personas sin aporte propio
Requisitos.	Sobrepasa las expectativas	A logrado todas las expectativas	No logró una expectativa completamente	Más de una expectativa no fue lograda
Presentación.	La presentación mantiene la presentación de los estudiantes	La presentación mantiene la atención de los estudiantes todo el tiempo	La presentación mantiene la atención de los estudiantes la mitad del tiempo	Los estudiantes no presentan atención la mayoría de las veces.

CONCLUSIONES.

El uso adecuado de actividades lúdicas contribuye la reducción de repitencia escolar.

El juego en los centros educativos es una herramienta que motivan la permanencia y asistencia de los estudiantes.

RECOMENDACIONES.

Es tarea del docente dedicarse a su labor y fortalecer las debilidades de los estudiantes para alcanzar los objetivos propuestos.

Considerando que los juegos lúdicos, motivan el aprendizaje de los estudiantes es de hacer uso de la aplicación de los mismos.

Bibliografía

Otalvar, E. (20 de 04 de 2014). Recuperado el 2020, de es.educaplay.com › recursos-educativos › 993266-biog.

Papini, A. (2020). *Editorial Kalandra*. Obtenido de Ser amigos : Crucigrama - www.eltiempo.com › crucigrama

Ramón, J. (s.f.). Secretos Soler Fuensanta.

Título del proyecto: organizar actividades lúdicas que motiven a disminuir la repiten CIA escolar en la escuela oficial rural mixta aldea los limones Chiquimullilla Santa Rosa.

Descripción: Consiste en la realización de actividades lúdicas que motiven a disminuir la repiten CIA escolar con el propósito de despertar la participación, interés y motivación de los estudiantes para la centralización de sus conocimientos.



Concepto del PME: realizar actividades lúdicas que ayuden a disminuir la repiten CIA escolar objetivos.

Objetivos:

General: motivar el aprendizaje de los estudiantes a través de las actividades lúdicas para disminuir la repiten CIA escolar en el segundo grado de la escuela que es el organista de los limones que me de Santa Rosa

Específicos

- ❖ desarrollar actividades lúdicas que contribuyen la reducción del índice de repiten las escuelas.
- ❖ Motivar la asistencia y participación a través del juego de memoria.
- ❖ Implementar el uso de la tecnología a través de videos cortos de aprendizaje.

Metodología: (Describir como realizaron el proyecto, la metodología utilizada) En este proyecto se utilizó el método descriptivo porque todas las actividades fueron descritas, investigación documental porque se hizo uso de documentos como libros, documentos electrónicos investigación de campo porque se hizo uso de la observación para identificar el problema.

Marco Organizacional: completa información contemple información del establecimiento como: visión, misión, edades, sobre edad, estrategias de abordaje, proyectos desarrollados, resultado de lectura de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea los Limones Chiquimullilla

Análisis Situacional: Abarca la identificación de problemas, trabajo infantil, ausentismo, pobreza, sobre edad, repiten CIA escolar y demandas.

Análisis estratégico: Se utilizó la estrategia DAFO la técnica en Mini - 

Actividades fundamentales desarrolladas:

Reunión con padres de Familia visitas Víctas domiciliarias, elaboración de tendedero el repolito preguntón. Exposición individual. Juego de memoria, Actividad de lectura, sopa de letras, las cuales, caja de sorpresas. Fueron creando responsabilidad en el padre de familia y en los estudiantes para apoyar el proceso de aprendizaje.

Diseño del Proyecto: las actividades lúdicas son las estrategias que motivan el aprendizaje con los niños ayudando asimismo a asumir la repiten CIA escolar que exista en algunos estudiantes.

Ejecución de actividades:

Dentro de las actividades que se realizaron se menciona en exposición individual, leer cuentos ilustrados, juego de memorias, caja de sorpresas, así mismo se todas actividades de su vida a socializarse aportando ideas durante el resultado de motivación en el grupo de niños de segundo grado.

Resultados: los resultados fueron positivos porque se logró disminuir la repiten CIA escolar en un 70% manteniendo la motivación y participación de los estudiantes del establecimiento.

Acciones de sostenibilidad:

Institucional, ah se gestionó con el director del establecimiento en apoyo para la implementación del proyecto.

Financiera: se mantiene el equilibrio financiero del PME, aprovechando los recursos que se tienen a la mano.

Financiera: se mantiene el equilibrio financiero del PME e s, aprovechando los recursos que se tienen a la mano.

Institución: Escuela Oficial Rural Mixta Aldea en los Limones de Santa Rosa.

Programa: Programa académico de

Autor: Sara Dominga Solares García.

Carrera: Licenciatura en Educación Primaria Intercultural